

**GRADO EN HISTORIA, POLÍTICA Y ECONOMÍA
CONTEMPORÁNEAS/CONTEMPORARY
HISTORY, POLITICS AND ECONOMICS**

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Gener-2020

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. Denominación	4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable	4
1.3. Modalidad de enseñanza	4
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso	4
1.5. Criterios y requisitos de matriculación	4
1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya	5
2.2. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)	13
2.3. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución.....	17
3. COMPETENCIAS.....	19
3.1. Objetivos generales del título.....	19
3.2. Competencias	19
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	21
4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso	21
4.2. Vías y requisitos de acceso	25
4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados.....	¡Error! Marcador no definido.
4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos.....	25
4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales	28
4.6. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior	28
5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN	28
5.1. Materias que componen el plan de estudios	28
5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.	42
Trabajo de fin de Grado	37
5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión	96
5.5. Acciones de movilidad.....	100
6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO	114
6.1. Personal académico	114
6.2. Personal de soporte a la docencia	130
6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios	¡Error! Marcador no definido.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	132
7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad.....	132
7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras.....	133
7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios.....	134
8. RESULTADOS PREVISTOS	135
8.1. Indicadores	135
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje.....	¡Error! Marcador no definido.
9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD	136
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	139
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	139
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes	139
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto	139

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Nombre del título: Historia, Política y Economía Contemporáneas/Contemporary History, Politics and Economics

Menciones: Mención en Historia y Políticas, Mención en Políticas y Economía, y Mención en Economía e Historia

Créditos totales: 240

Rama de adscripción: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: 225 – Historia y arqueología

ISCED 2: 310 – Ciencias sociales y del comportamiento

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Interuniversitario: No

1.3. Modalidad de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Plazas ofertadas	60	60	60	60

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula

Grados de 180 y 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	78	30	42
Resto de cursos	42,5	78	24	42

Normativa de permanencia

1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: propio

Profesión regulada: No

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: inglés 80%, castellano 15%, catalán 5%

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

El grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas supone avanzar un paso más en la cooperación inter-facultativa que se inició en la UAB hace unos años con la creación de dobles titulaciones. Se trata, en este caso, del primer título de carácter interfacultativo impartido por tres facultades con participación equilibrada entre ellas. Se trata de las Facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias Políticas y de Sociología y de Economía y Empresa.

La creciente cooperación entre facultades, no exclusiva de la UAB sino de carácter general, es consecuencia de una demanda creciente de interdisciplinariedad de los contenidos. En efecto, las sucesivas reformas de planes de estudio, y el desarrollo y generalización de estudios de doctorado, han dilatado paulatinamente el proceso de formación, posponiendo así en el tiempo el periodo de máxima especialización.

En un contexto, por lo tanto, en el que los grados dotan de formación básica a los estudiantes, la transversalidad de los aprendizajes y la interdisciplinariedad de los contenidos es un valor añadido. Ello es especialmente cierto en un grado, como el de Historia, Política y Economía Contemporáneas, en el que se pretende dar a conocer, desde una perspectiva global, las implicaciones de la historia, los sistemas políticos, económicos y tecnológicos para entender la situación actual, y las perspectivas a medio y largo plazo. El estudiante deberá interpretar dicha complejidad correctamente, aplicando razonamientos pertinentes, y haciendo un uso eficaz de los instrumentos de análisis fundamentales que proporcionan la historia, la ciencia política y la economía. Todo ello bajo el prisma de una sociedad cada vez más diversa y multicultural que obliga a una formación con principios inclusivos, innovadores y reflexivos. La transversalidad de los contenidos y metodologías de estudio del grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas es sin duda una baza crucial en un proceso de formación con estos retos. En este sentido, la visión global que se obtiene aunando las tres perspectivas (histórica, política y económica), simultáneamente a una formación basada en metodologías diversas es uno de los activos que se llevaran consigo los futuros estudiantes egresados.

La rápida evolución y la creciente complejidad de las sociedades actuales tiene como catalizadores fundamentales el proceso de globalización y la revolución que han supuesto las tecnologías de la información y de la comunicación. Dichos procesos no pueden comprenderse en su totalidad sin estudiar su génesis y desarrollos iniciales, de modo que la perspectiva histórica es imprescindible. Los cambios económicos que han surgido con el proceso globalizador y el progreso tecnológico han generado transformaciones fundamentales en el sistema productivo (se produce a escala global; las grandes empresas multinacionales superan en tamaño a muchos Estados, y en influencia a muchos más; los mercados financieros multiplican los recursos que mueve el intercambio de bienes y servicios); así como en el mercado de trabajo y el bienestar de las personas (polarización del mercado de trabajo por el desplazamiento de las actividades de producción a localizaciones con mínimos costes de producción; desaparición progresiva de la clase media; desigualdades crecientes en la distribución de la renta). Finalmente, la perspectiva que ofrece la ciencia política es fundamental para comprender los cambios que dichos procesos están generando en la dimensión del Estado, la gestión pública, la calidad de gobierno, la eficacia de las políticas públicas, y la sostenibilidad del Estado del Bienestar.

El interés académico del título se centra, por lo tanto, en formar estudiantes versátiles y capaces, que tendrán una visión global de la complejidad de la situación económica y política actual; de sus causas históricas, y de sus consecuencias presentes; de los retos que supone gestionar estos procesos desde

una perspectiva de sector público, pero también desde una perspectiva de empresa multinacional, así como de gran institución internacional.

Algunos ejemplos extraídos de la experiencia histórica reciente pueden ayudar a explicar mejor la necesidad de relacionar las tres disciplinas comprometidas en esta propuesta de grado para poder entender, analizar y gestionar mejor los retos actuales.

En el ámbito de la Unión Europea (UE), para su buen funcionamiento, ha resultado fundamental el llamado “eje francoalemán”. Ajustar tanto el aparato productivo de Francia y la República Federal Alemana, como sus sistemas de gobierno, con sus respectivas características y sus legítimos intereses y aspiraciones fue un trabajo ímprobo que, sin embargo, cristalizó en un tiempo relativamente corto, de poco más de una década, entre los años cincuenta y sesenta.

Tampoco hay duda ninguna de que en el llamado período de “los treinta gloriosos” (1945-75) la coordinación de conocimientos económicos fue suficiente para encauzar adecuadamente la Comunidad Económica Europea (CEE) en su conjunto. En ese período se sentaron las bases que posibilitaron su ampliación y conversión en UE. En ese tránsito hacia una mayor complejidad –muy comprensiblemente– el protagonismo de la economía no cedió, pero compartió espacio en mayor medida con la necesidad de construir instituciones de gobierno de carácter político, para lo que cupo movilizar otro tipo de conocimientos que permitieran hacer compatibles realidades de políticas de corte distinto, con sus peculiares divisiones de poderes, sistemas electorales, etc. Pero las debilidades de aquello que se estaba construyendo afloraron, como suele acontecer, en los momentos de crisis, fuera esta política o económica.

Puede resultar anecdotico desde nuestra perspectiva actual, pero durante el llamado “mayo francés” de 1968, la circunstancia de que uno de los dirigentes estudiantiles más destacados en la Sorbona tuviera la nacionalidad alemana, Daniel Cohn-Bendit, despertó todo tipo de especulaciones y alarmas entre la prensa francesa sobre la actuación de “agentes provocadores alemanes”. Especulaciones estas que –aún puede comprobarse en filmaciones documentales de la época– tuvieron un notable eco entre el gran público. Al mismo tiempo, cierta prensa alemana de extrema derecha con amplia difusión se refería al dirigente estudiantil no como “alemán” sino como “judio”, por el hecho de haber nacido en Francia en el seno de una familia refugiada judeo-alemana. El hecho, no menor, de que el presidente francés fuera el antiguo líder la Francia resistente Charles De Gaulle, mientras que el canciller germano fuera el democristiano Kurt George Kiesinger, antiguo militante –aunque no destacado– del partido nazi, no ayudó en absoluto a rebajar la tensión diplomática. La amplia colaboración económica y la incipiente interdependencia política no habían eliminado los recelos intercomunitarios a todos los niveles, especialmente marcados por las dos guerras mundiales en las que ambos países se enfrentaron. No cabe duda de que en ambientes enrarecidos por el prejuicio y el desconocimiento la colaboración resulta mucho más difícil. A día de hoy el mejor y mayor conocimiento mutuo franco-alemán ha hecho retroceder muy notablemente este desconsolador panorama de 1968-69.

Pero no todo parece haber evolucionado en misma perspectiva dentro del marco de una UE crecientemente compleja. En el reciente e inconcluso proceso del *Brexit*, junto a especulaciones sobre el impacto económico y político de mantener o no a Gran Bretaña dentro del marco comunitario, se han introducido (re-introducido, de hecho), todo tipo de discursos anti-británicos (no sólo en el Continente, también en Irlanda y en Escocia), junto con otros de signo contrario desde un nacionalismo anglo/británico hacia una Europa “siempre” dispuesta a aprovecharse de Gran Bretaña para solucionar sus problemas “como en el pasado”. Quienes no han compartido esos discursos y han podido actuar –de momento sin demasiado éxito– como mediadores han sido seleccionados entre quienes disponían de un capital de conocimientos a partir del cual desarrollar una adecuada empatía respecto a ambas partes en disputa.

No sorprende, por ello, que el programa Horizon 2020, haya estado seleccionando proyectos relativos a la integración de mercados, a la *gobernanza* y a la generación de mutua comprensión entre la ciudadanía europea, entre cuyos *workpackages* figuraban propuestas interdisciplinares que mezclaban algunas de estas prioridades. Los ejes de fractura en la UE y de esta respecto de sus convecinos se alimentan por igual de disputas en torno a intereses económicos y políticos constantemente aliñados por referencias a una historia convenientemente amputada de contrajuegos de colaboración y entendimiento o, simplemente, de empatía y comprensión. De la UE hacia el exterior, en el marco asiático o americano, esos ejes de fractura tienden a multiplicarse y no resulta un hecho menor el pasado colonial europeo. En este marco, versatilidad e interdisciplinariedad aparecen como elementos fundamentales para la generación de profesionales con un adecuado nivel de resiliencia ante problemas complejos, sin menospreciar la necesidad de continuar contando con especialistas de formación más específica.

Finalmente, el interés académico del nuevo grado se encuentra también en su impartición mayoritariamente en inglés. Un aspecto fundamental de la evolución del sistema educativo en los últimos años ha sido la adopción del Espacio Europeo de Educación Superior que ha llevado a un aumento muy importante de la movilidad de los estudiantes. El nuevo grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas es un grado impartido en inglés en una proporción superior al 80% en cuanto respecta a los créditos de formación básica y obligatoria, de vocación inherentemente internacional no sólo por la orientación de sus contenidos, sino también por las posibilidades de cooperación que habrá con otras instituciones europeas que imparten cursos similares, además de las amplias posibilidades de profundizar en estudios vinculados a partir de la oferta de másteres existentes en otros sistemas universitarios.

a) Ámbito académico

- **Evolución y previsión de la demanda de alumnos**

Al tratarse de un grado de nueva creación, resulta imposible hacer una predicción de demanda sobre datos disponibles. No obstante, existe la expectativa de cubrir la oferta de plazas ofrecidas de acuerdo con el amplio abanico de estudiantes potenciales. En efecto, a diferencia de los grados tradicionales, la transversalidad de los estudios en Historia, Política y Economía Contemporáneas hace que el número de estudiantes potencialmente interesados pueda incrementarse, ya que abarca a estudiantes con intereses académicos en historia, ciencia política y economía. El tratamiento transversal de las tres ramas de conocimiento aporta un valor añadido al estudio de las complejas interrelaciones políticas y económicas actuales, en un contexto social cada vez más diverso y multicultural, la gestión global del cual despierta gran interés. Adicionalmente, la impartición del grado mayoritariamente en inglés y su vocación internacional en un contexto de creciente movilidad de los estudiantes auguran un cierto mercado más allá del sistema universitario español.

- **Conexión del grado con la oferta de postgrado existente**

Una vez completado el grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas, la continuidad natural es realizar estudios de Máster bien sean de tipo profesionalizador o de investigación, estos últimos que permitan la continuidad hacia estudios de doctorado.

La estructura actual de los estudios en dos ciclos de 4+1 lleva que los másteres, tanto de tipo profesionalizador como de investigación, en general, cuenten con 60 ECTS. Entre la oferta disponible, se encuentra:

- Máster Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad Carlos III, Universidad

- Internacional Menéndez Pelayo, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad Rey Juan Carlos).
- Màster Interuniversitari d'Estudis de Dones, Gènere i Ciutadania [90 ECTS] (Institut Interuniversitari d'Estudis de Dones i Gènere (IIEDG) en el cual participan la Universitat de Barcelona (coordinadora), la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universitat de Girona, la Universitat Politècnica de Catalunya, la Universitat Rovira i Virgili, la Universitat de Vic, la Universitat de Lleida i la Universitat Pompeu Fabra).
 - Master in Philosophy, Politics and Economics (PPE) at Leiden University (60 ECTS).
 - Master in Economics and Business Administration (MEBA), ofertado por la Facultat d'Economia i Empresa de la UAB.
 - MU en Relacions Internacionals (UPF-UB-UAB).
 - Máster Universitari en Relacions Internacionals, Seguretat i Desenvolupament (UAB).
 - Master in PoliticalScience / Master Universitari en Ciència Política (UAB).
 - Máster Interuniversitario en Gestión Pública (UAB - UB - ESADE).
 - Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea (UAB-UCM-UV-UAM-USC-UIMP-UPV-UC-Universidad de Zaragoza).
 - MU QEM - Erasmus Mundus en Models i Mètodes d'Economia Quantitativa / Models and MethodsofQuantitativeEconomics (Universidad coordinadora: Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne; Otras universidades participantes: Universität Bielefeld, Università Ca' Foscari Venezia, Universitat Autònoma de Barcelona).
 - MU GLOBED- Erasmus Mundus en Polítiques Educatives per al Desenvolupament Global / Erasmus Mundus in Education Policies for Global Development. (Universidad coordinadora: Universitat Autònoma de Barcelona. Otras universidades participantes: University of Glasgow (UoG), Universität Bremen (UB), University of Cyprus (UCY)).
 - MU Erasmus Mundus en Mediació Intermediterrània: Cap a la Inversió i la Integració / Erasmus Mundus in Crossing the Mediterranean: Towards Investment and Integration. (Universidad coordinadora: Università Ca' Foscari Venezia; Otras universidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona, Université Paul Valéry).
- **Pertinencia dentro de la programación del sistema universitario de Catalunya (territorialidad de la oferta y potencialidad del entorno productivo)**

Los factores de diferenciación respecto a los títulos que se imparten actualmente y que poseen contenidos parcialmente comunes son los siguientes:

El nuevo grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas tendrá 240 créditos, del mismo modo que los actuales de Historia, Ciencia Política y Gestión Pública y Economía que se imparten en la UAB constan de 240 créditos. Asimismo, el grado de Filosofía, Política y Economía (grado interuniversitario que actualmente se cursa conjuntamente en las universidades UPF, UAM y UC3M) también consta de 240 créditos y se imparte en castellano.

El nuevo grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas se impartirá mayoritariamente en inglés, mientras que los grados mencionados anteriormente se imparten en catalán y castellano y sólo ocasionalmente en inglés.

Los contenidos en Historia impartidos en el nuevo grado Historia, Política y Economía Contemporáneas recaerán principalmente sobre el área de historia contemporánea y de forma complementaria sobre la de historia económica. Estarán limitados al período histórico más reciente (salvo en alguna asignatura optativa cuyo programa incluye la totalidad del siglo XX), en armonía con los contenidos seleccionados en los ámbitos de Ciencia Política y Economía. No intervienen, por lo tanto, las otras áreas de historia (moderna, medieval, etc.) ni las áreas de filosofía. Los contenidos en Ciencia Política impartidos en el nuevo grado recaerán sobre las áreas de Ciencia Política, de Relaciones Internacionales y el

departamento de Sociología. Los contenidos en Economía en el grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas están diseñados para aportar un conocimiento riguroso de los fundamentos económicos sin llegar al nivel de formalización que se propone en el grado de Economía. Estas diferencias se plasman en los créditos de formación obligatoria (donde se imparten "principios" de microeconomía y de macroeconomía), y en los créditos de formación básica correspondientes a formación matemática, que denominamos "Tools for Empirical analysis" para enfatizar su contenido aplicado; también los créditos correspondientes a "Statistics" quedarán adaptados al perfil interdisciplinario y transversal del grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas. En este grado, los contenidos en Economía recaerán sobre las áreas de Economía Aplicada, Historia Económica, y Fundamentos del Análisis Económico, sin participación notable del área de Economía de la Empresa, que sí tiene un peso fundamental en los estudios que se imparten dentro de la Facultad de Economía y Empresa de la UAB.

A diferencia del grado interuniversitario en Filosofía, Política y Economía los contenidos en filosofía son inexistentes en el nuevo grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas, a la vez que los contenidos en historia contemporánea planteados en el grado en "Filosofía, Política y Economía" tienen un peso residual. Los contenidos en filosofía (pensamiento e historia del pensamiento) se han reemplazado por historia, cuyo enfoque, además de socio-político, claramente complementario de los contenidos de ciencia política, se refiere parcialmente a historia de la cultura y las mentalidades, lo cual compensa el desplazamiento efectuado.

Más allá del hecho de que el ámbito de Historia es específico del grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas y de que ello supone, por sí mismo, una diferenciación inmediata de una parte sustancial y fundamental del contenido del grado, la propia orientación de la formación en economía consta de especificidades que hacen del grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas un producto singular en el panorama universitario catalán y español.

En efecto, en el nuevo grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas, los elementos básicos de análisis económico (micro, macro, estadística, e instrumentos de análisis empírico) se cubren en asignaturas de 6 ECTS cada una y dejan lugar inmediatamente a conocimientos de carácter más específico con el denominador común del ámbito público e internacional (cabe observar que este diseño encaja con las salidas profesionales esperables para el egresado en el grado Historia, Política y Economía Contemporáneas especificadas en la parte correspondiente de esta memoria).

Otro elemento importante de contraste entre estos dos grados es la vocación microeconómica de muchos de los contenidos optativos del grado en Filosofía, Política y Economía, en claro contraste con el contenido macroeconómico de las optativas en economía del grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas. Por ello, el estudiante que prefiera una formación más internacionalizada y con una visión de carácter más macroeconómico, sentirá inclinación por el Grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas, cuya impartición mayoritaria en inglés ya apunta de por sí a esa vocación internacional y global de la que carecen otros grados ya existentes.

b) Ámbito científico

- **Fundamentos de la disciplina académica**

Historia

Desde el ámbito de la historia puede analizarse casi cualquier campo del saber humano, dado que esta encuentra su objeto de estudio en el pasado y ese pasado es en su extensión prácticamente inabarcable para un especialista individual. En el marco de una titulación de disciplinas combinadas como la que nos ocupa debemos de centrarnos en una subdisciplina, como es la historia contemporánea y, aun, dentro de esta, la llamada *historia actual* o *historia reciente* según cada tradición académica. Pese a las

excepciones que sea necesario formular, la historia que nos ocupa no debería de remontarse en el pasado más allá de un siglo. Diferente es la cuestión -que ya examinaremos- de las memorias sociales vivas en el presente cuyos referentes pueden ser mucho más lejanos. La aportación desde la escritura de la historia (*historiografía*) para la titulación de referencia, además, debe de centrarse en el pasado de hechos y evoluciones -con su carga de conflictividad pasada y presente- que planteen especial atención a la interrelación entre política, economía y el marco de relaciones humanas que llamamos *sociedad*, prescindiendo de otros posibles enfoques, o bien limitando al máximo deseable su presencia.

Solo desde el análisis de lo ya acontecido pueden sostenerse o refutarse teorías sobre las bases del funcionamiento económico y político de las sociedades. Lo ya acontecido debe de poder remontarse a sus orígenes, pero el análisis de la historia *actual* -o *presente*- ha demostrado suficientemente ya que esos orígenes nunca son tan lejanos como sugieren las explicaciones que atraviesa la discusión *política* - que no politológica- del presente. El paso del tiempo modifica constantemente los términos de cualquier proceso y las formas de referirse al mismo de manera que, pese a todas las continuidades que puedan señalarse y todos los usos ideológicos que se dan o se hayan dado a las referencias lejanas -el Imperio Carolingio y la Unión Europea, por ejemplo- a menudo se trata pura y simplemente de anacronismos: piénsese en los muy distintos significados que puede tener para Europa la formulación - aparentemente sencilla- de *Historia de Grecia*.

En el presente el pasado se nos ofrece en dos grandes variantes: como disciplina académica que pretende ser objetiva y como memoria social que pretende la preservación y actualización de una identidad que, como tal, resulta subjetiva. Historia y memoria -memorias, en plural, para ser más precisos- comparten conflictivamente el pasado: es preciso deslindar la una de la otra con la máxima precisión posible y ese debe de ser uno de los fundamentos básicos de la disciplina histórica en este contexto.

Ciencias Políticas

Dentro del corpus heterogéneo de disciplinas que conforman el campo de las ciencias sociales, la particularidad de la ciencia política radica en que se centra en el estudio de los fenómenos políticos. En otras palabras, la ciencia política se define como la ciencia que analiza los fenómenos en los que interviene la política. Esta definición implica resolver la cuestión del significado de la palabra 'política'. ¿Qué criterios utilizar para cernir y definir el campo de lo político? Un análisis de la evolución de la disciplina pone de manifiesto que la noción de política ha variado a lo largo del tiempo hasta convertirse en un concepto polisémico que engloba tres dimensiones. Recuperando la distinción semántica anglo-sajona establecida entre los vocablos de 'polity, politics y policy', nos referimos a las nociones de política como estructura, política como proceso y política como resultado.

La política como estructura es el vértice de la ciencia política tradicional. Se trata del estudio de las formas de organización política y, en particular, del Estado moderno, el análisis de las instituciones, definidas como conjunto de reglas y procedimientos formales que conforman el sistema político estatal. La política como proceso refleja, por su parte, la evolución y ampliación del campo de estudio de la disciplina a partir del siglo XIX. Se trata del análisis del proceso político y de las formas de ejercicio del poder; un enfoque -el conductismo- que desplaza los estudios del Estado y de las instituciones y promueve el interés por los comportamientos políticos individuales y colectivos observables.

Por último, la política como resultado hace referencia al desarrollo de los estudios centrados en las políticas públicas, esto es, el análisis de la administración pública y de sus resultados a partir de la segunda mitad del siglo XX. La emergencia del concepto de 'policyscience' (Harold & Lasswell, 1930) y 'policyanalysis' (Thomas Dye, 1972) inaugura una nueva forma de pensar la ciencia política centrada en

el estudio de la decisión y de la gestión pública. La pregunta de investigación deja de ser, en este caso, cómo funciona el Estado para convertirse en cómo interviene y hasta qué punto su acción es eficaz.

En definitiva, desde el siglo XVI, la ciencia política moderna se ha desarrollado en torno a dos ejes principales. Por una parte, el estudio de las estructuras políticas y, en particular, del Estado como forma dominante de organización política, tradición politológica especialmente implantada en Europa. Por otra, el estudio de los procesos políticos y, especialmente, del ejercicio del poder, más arraigada en el mundo anglosajón. A ello hay que añadir un nuevo interés por la política como resultado, esto es, el análisis de la administración y de las políticas públicas y, en particular, de la eficacia de su intervención. Estas tres grandes formas de declinar el objeto de estudio de la disciplina pueden resumirse en las siguientes perspectivas: la teoría del Estado, la teoría del poder y la teoría de la acción pública.

Ciencia Económica

La preocupación fundamental de la ciencia económica es el crecimiento económico y la distribución de sus resultados: ¿Qué se crea? ¿Cuánto se crea? ¿Cómo se crea? Y ¿Para qué o para quién? Originalmente bajo el emblema de la “economía política”, la ciencia económica se fue desarrollando a partir de las grandes escuelas de pensamiento (clásica, keynesiana, neoclásica) hasta alcanzar su concepción actual a partir de la síntesis neoclásica, el monetarismo y la escuela neo-keynesiana. Los fundamentos analíticos de la disciplina económica tienen una primera vertiente microeconómica que hace referencia al comportamiento y motivación de los principales agentes económicos: las personas (consumidores, ahorradores, oferentes de mano de obra); las empresas (productoras, inversoras); e incluso el sector público (con funciones básicas en términos de regulación de los mercados, estabilización del ciclo económico, y redistribución de la renta, entre otras). Una segunda vertiente, de carácter macroeconómico, hace hincapié en las fuentes del crecimiento económico, el progreso tecnológico, el comercio internacional, los movimientos de capital, migratorios, y las grandes macro magnitudes (PIB, inflación, desempleo, tipos de interés, capacidad/necesidad de financiación, deuda pública), entre otras muchas cuestiones.

A nivel metodológico, el aparato formal que requiere modelizar el comportamiento de los agentes y estudiar el funcionamiento de los mercados precisa de un conocimiento medio de matemáticas como el que proporciona en Bachillerato el itinerario de Ciencias Sociales. A su vez, el estudio de la situación actual en términos de crisis o expansión, y desequilibrios o ajustes de carácter macroeconómico requiere del análisis estadístico y nociones básicas de contraste de hipótesis.

Con el aparato analítico y conceptual que proporciona el análisis microeconómico y macroeconómico, junto con las herramientas básicas del análisis cuantitativo y cualitativo, el ámbito científico que cubre la ciencia económica es ampliable a cualquier cuestión que afecte o esté relacionada con el crecimiento económico y el bienestar de las personas. En este contexto, el grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas centra sus esfuerzos en comprender las cuestiones más relacionadas con el comercio internacional y la globalización de los procesos productivos, por una parte, y con el sector público y los retos que afrontan los Estados para seguir interviniendo y regulando con el fin de mejorar el bienestar de las personas, la estabilidad del crecimiento económico, y la seguridad y viabilidad de un sistema demasiado a menudo amenazado por crisis económicas y financieras, guerras, y desastres naturales.

- **Situación de R+D+I en el sector académico y profesional**

Es bien sabido que las actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el sector académico en España superan en magnitud económica las que se llevan a cabo en el sector privado (véase el Informe COTEC 2017: <http://informecotec.es/>). Además, los últimos datos disponibles apuntan hacia la recuperación de los indicadores de gasto en el sector público, que en el mejor de los casos habían quedado estancados a niveles de 2008.

En este contexto, la evidencia aportada por la memoria en sus distintos apartados da buena cuenta de la implicación y capacidad investigadora del personal integrante de las Facultades de Letras, Ciencias Políticas y Sociología, y Economía y Empresa a partir de su intensa participación en publicaciones científicas, proyectos de investigación y convenios de índole diversa.

Adicionalmente, la Universitat Autònoma de Barcelona aglutina las actividades de I+D+i en el llamado "Parc de Recerca de la UAB". En él, y más concretamente dentro del campo de investigación de las disciplinas humanísticas, que van desde la economía, la política la comunicación, la educación y la sociología, hasta la historia, la antropología, o la filología se encuentran diferentes proyectos con un fuerte impacto social. Entre ellos podemos destacar, en los ámbitos vinculados a los estudios en Historia Política y Economía, proyectos de asesoramiento en el desarrollo estratégico de organizaciones; análisis y planes de mejora de la productividad; estudios de eficiencia de empresas públicas; análisis de mercados y estudios sectoriales; asesoramiento en responsabilidad social corporativa; elaboración de informes socioeconómicos; asesoramiento en políticas laborales; estudios sobre participación electoral y política; asesoramiento en políticas internacionales e interculturales; asesoramiento en la gestión de los flujos migratorios; asesoramiento, diseño, implementación y / o evaluación de programas de intervención social; asesoramiento, diseño y / o evaluación de políticas públicas; identificación y análisis de las redes sociales y personales; asesoramiento sobre ética en la investigación; asesoramiento en el diseño de investigaciones sociales y análisis de encuestas; diseño de modelos de desarrollo local; asesoramiento e informes sobre actitudes y valores de los ciudadanos; diseño de modelos de desarrollo local; asesoramiento en la gestión del territorio; análisis de movilidad del territorio; estudios y evaluación de impacto ambiental y económico; diseño de proyectos de desarrollo y sostenibilidad; sistemas de información geográfica.

Historia, Política y Economía Contemporáneas en el ámbito estricto de la transferencia, que es uno de los ámbitos en los que mayor hincapié están haciendo las administraciones públicas dentro de su política de concesión de ayudas y proyectos de investigación. Adicionalmente, más allá de la transferencia el ámbito estricto de investigación y desarrollo quedaría cubierto en mayor medida por la amplia posibilidad de mejorar la formación del estudiante mediante cursos de posgrado y estudios de doctorado, así como la capacidad formativa de los grupos de investigación, que constituyen el principal vivero de formación de doctores en las tres facultades que lideran el proyecto.

c) Ámbito profesional

• Ámbito de ocupabilidad y salidas profesionales de los futuros egresados

Los futuros egresados podrán incorporarse a:

- Organismos públicos de la administración general del estado, de los gobiernos autonómicos, o de los gobiernos regionales.
- Organismos públicos o con participación pública como pueden ser consorcios de promoción del comercio, o de apoyo a la actividad nacional e internacional de las empresas (Cámaras de Comercio, organizaciones empresariales, y organizaciones sindicales).
- Organizaciones internacionales (Parlamento Europeo e instituciones vinculadas, OCDE, Naciones Unidas, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional).
- Organizaciones no gubernamentales.

- Representaciones consulares internacionales ubicadas en Barcelona, como cuarta ciudad del mundo con más representación consular sin ser capital de Estado.
- Centros de investigación públicos asociados a universidades.
- Centros de investigación privados asociados a entidades o grandes empresas transnacionales con departamento de estudios propio o con departamento de relaciones internacionales.
- Grupos pluridisciplinares de generación de pensamiento (Thinktanks).
- Lobbies formales (oficialmente reconocidos por el Parlamento Europeo).
- Empresas de consultoría económica, de análisis geo-político, transparencia y calidad democrática.
- Empresas de consultoría vinculadas al apoyo logístico de grandes proyectos de investigación (Programa Marco, Horizonte 2020, ScienceFoundation).
- Medios de comunicación y agencias de noticias con implantación internacional.
- Centros de Enseñanza.
- Archivos y bibliotecas.

Las funciones que podrán desarrollar pueden ser las siguientes:

- Consultor/a de soluciones a problemas complejos actuales (crisis migratorias, crisis financieras, etc.)
- Asesor de empresas en materia de política económica y social
- Asesor de relaciones geopolíticas
- Miembro de gabinetes gubernamentales
- Coordinador/a de proyectos europeos interdisciplinares
- Coordinador de lobbies geopolíticos
- Evaluador/a de programas internacionales
- Analista político-económico de prensa
- Especialista en relaciones internacionales en organizaciones autonómicas, nacionales, europeas e internacionales
- Funcionario/a en organizaciones autonómicas, nacionales, europeas e internacionales
- Mediador en zonas de conflicto
- Investigador en centros pluridisciplinares de investigación en ciencias sociales, públicos y privados
- Profesor/a de historia y de economía en centros de enseñanza públicos y privados
- Diseñador de planes plurianuales de actuación en países subdesarrollados
- Encargado de los archivos de instituciones de cariz socio-político
- Bibliotecario de la sección histórico-política-económica
- **Ocupabilidad (tasas de ocupación y calidad de la inserción de titulaciones similares, equivalentes o verificadas anteriormente)**

Al ser un grado nuevo, sin un equivalente claro en nuestro entorno, no se pueden proporcionar datos de ocupación. No obstante, consideramos que los resultados de ocupabilidad pueden igualar o mejorar los ya constatados en la última encuesta de inserción laboral de AQU de 2014 (<http://www.aqu.cat/estudis/graus/index.html#.WRDH2VXyjU>) para las titulaciones que recogen áreas de conocimiento que se encuentran en este título de nueva creación. Así, la tasa de inserción laboral para los egresados por la Universitat Autònoma de Barcelona en historia es del 67,80% (por encima de la media de todas las universidades catalanas, del 61,50%), en políticas es del 81,36 y en economía del 89,39%.

2.2. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

a) Referentes externos

El nuevo grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas será único en el sistema universitario catalán y español con este formato interdisciplinar con las ramas de historia, políticas y economía. Anteriormente se ha mencionado la existencia del grado interuniversitario de Filosofía, Política y Economía, haciendo énfasis en las diferencias respecto al que se propone.

Existen otros estudios interdisciplinarios en los que se combinan distintas ramas de conocimiento de ciencias sociales:

- Oxford University: BA in Philosophy, Politics and Economics, <http://www.ppe.ox.ac.uk/index.php/course-information>.
- Oxford University: BA in History and Politics <https://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate/courses-listing/history-and-politics?wssl=1>
- Oxford University: BA in History and Economics <https://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate/courses-listing/history-and-economics?wssl=1>.
- University of York: BA in Philosophy, Politics and Economics – PPE. <https://www.york.ac.uk/pep/undergraduate/ppe/>
- University of Pennsylvania: BA in Philosophy, Politics and Economics. <http://www.sas.upenn.edu/ppe/>

Sin lugar a dudas, el referente destacado por lo que respecta a los contenidos que podemos encontrar es una titulación muy similar a la que se propone y que ofrece la *University College of London* a través de la *School of Slavonic & East European Studies*, BA *History, Politics & Economics*, un grado de tres cursos. En este grado, tal y como se indica en su web <http://www.ucl.ac.uk/ssees/prospective-students/undergraduate/history-politics-economics-ba>, “la historia, la política y la economía cobran vida en el emocionante contexto de Rusia y Europa del Este, y combina algunos de los enfoques más importantes para comprender el mundo social, cultural, económico y político que nos rodea. Los estudiantes en este programa desarrollarán habilidades esenciales para una amplia gama de carreras y actividades futuras”.

b) Procedimientos de consulta

El procedimiento de redacción del Plan de Estudios ha contado con los siguientes pasos:

1. Creación de un grupo de trabajo para discutir la oportunidad de implantar unos nuevos estudios sin tradición en el SUC. El grupo ha estado formado por un/una profesor/-ra representante de cada una de las ramas disciplinarias que componen sus contenidos (Historia, Ciencias Políticas y Economía) junto con la vicedecana de programación de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB.
2. Recogida de distintos puntos de vista por parte de organismos y/o instituciones conocedoras de las necesidades del ámbito profesional. Las cartas recibidas se pueden consultar en el Anexo IV. Téngase en cuenta que las cartas cubren un espacio de tiempo dilatado ya que la UAB empezó a elaborar esta memoria de estudios en el año 2017. A continuación, enumeramos algunas de las reflexiones de estas cartas:

En lo que se refiere a posibles empleadores, hemos podido contrastar las características del grado y el perfil esperado de los egresados con un núcleo fundamental de instituciones representativas tanto del sector privado, como del sector público.

Como valoración global de dicha interacción cabe manifestar que el tono con el que se ha valorado la apuesta de un grado interdisciplinar como el de Historia, Política y Economía Contemporáneas ha sido extremadamente positivo (como en efecto se desprende de las cartas entregadas tras cada interacción con cada una de las instituciones consultadas). El valor añadido que las personas

consultadas han resaltado de este nuevo título es, por un lado, el hecho de que un grado impartido en un 85% en inglés autoselecciónará de manera natural a los estudiantes interesados; por el otro, que el diseño del grado ha obligado a destilar los conocimientos fundamentales de cada una de las disciplinas (Historia, Ciencia Política y Economía). Por ello, las entidades consultadas se mostraban positivas en relación con la interdisciplinariedad: en lugar de vislumbrar riesgos de dispersión, han percibido que los estudiantes accederán a los conocimientos más fundamentales de cada una de las áreas constitutivas del grado). Otro de los aspectos que se han valorado positivamente, es la cohesión de los contenidos. En este sentido, tal y como manifiestan las cartas recibidas como síntesis de la interacción con cada una de las entidades consultadas, se ha valorado muy positivamente que los contenidos vinculados a la dimensión internacional constituyan el hilo conductor de todas las materias, con independencia de la rama de conocimiento de que se trate. De este modo, todas las ramas salen reforzadas a partir de los contenidos estudiados en otras disciplinas.

Más allá de los elementos en común de las valoraciones recibidas, cabe destacar las aportaciones de algunas de estas instituciones. La Cambra de Comerç de Barcelona es una institución en permanente contacto con el tejido industrial del área metropolitana de Barcelona. En este sentido, el Director Gerente, Xavier Carbonell, hizo su valoración en representación de multitud de empresarios cuyas preocupaciones en un contexto de internacionalización creciente conoce muy bien (cabe recordar que el tejido industrial catalán y español está constituido de manera predominante por pequeñas y medianas empresas, con lo cual la aportación de empleados que se ocupen de la red de clientes o proveedores requieren un bueno dominio del idioma, conocimientos técnicos de base, y empatía y capacidad de comprensión de la cultura empresarial e institucional de las distintas empresas con las que se comercia; todas ellas con capacidades que potencia el grado según se desprende de las competencias expresadas en las distintas materias integrantes). El representante del Banco de Sabadell coincidía con esta valoración general, máxime cuando la red de oficinas de la entidad ha crecido de manera importante en los últimos años (Florida, Méjico y, sobretodo, Reino Unido), pero remarcaba la necesidad de mayor formación técnica a partir de cursos de posgrado. Por su parte, el Departament d'Afers Exteriors de la Generalitat de Catalunya proporciona una lectura desde la vertiente pública. En este caso, se ha valorado la gran variedad de tareas de las que se ocupan las oficinas de relaciones exteriores lo cual, remarcaban, requiere de versatilidad (esa es la palabra empleada por la Sra. Maria Badia en calidad de máxima responsable de la Secretaria d'Afers Exteriors). A pesar de que el acceso al empleo público en este tipo de entidades ha sido tradicionalmente a través de oposiciones, cabe recordar que la tasa de temporalidad actual del empleo público es actualmente del 25% en España, lo cual ha abierto enormemente las posibilidades de entrar en este tipo de instituciones. Nótese que para llegar a un estoc del 25% el flujo de entradas por la vía no funcional tiene que ser creciente, de ahí la relevancia de la positiva acogida del grado por parte de la Conselleria. Acció es una institución a caballo entre lo público y lo privado. Desde el ámbito público, vela por la competitividad de las empresas y trata de asesorar a las empresas en el reto de entrar y mantenerse en los mercados internacionales. En este sentido, la Directora de Internacionalización e Inversiones de Acció, Judit Hidalgo, remarcaba el carácter multicultural e interdisciplinar de su red de oficinas. En este sentido, nos explicó su experiencia como Directora de la Oficina de Sydney y la variedad de tareas de apoyo, más allá de cuestiones técnicas y burocráticas, que puede llegar a ejercer un empleado de Acció en una oficina exterior. Nuevamente, por lo tanto, quedó claro el interés por el carácter internacional e interdisciplinar del grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas.

Desde el sector financiero esta propuesta también ha sido bien acogida, un ejemplo es la carta recibida por correo electrónico del director del departamento de Macroeconomía y Mercados Financieros del Banco de Sabadell, Sr. Sergi Martrat, que aunque considera que difícilmente contrataría estudiantes de este grado sin una formación posterior (a través de un Master, mucho más específica en temas de economía o finanzas), sí que considera que una formación transversal

como la que propone este nuevo grado, pueden aportar una amplitud de conocimientos y de capacidad de interpretación de los fenómenos económicos y financieros que serían mejor valorados en un hipotético proceso de selección. Los mejores estudiantes del nuevo grado (habiéndolo completado un Máster) podrían encajar en varios trabajos que el sector privado está solicitando hoy en día.

Finalmente, hay que hacer hincapié en la importante acogida que el futuro grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas ha tenido en la única institución que oferta un grado análogo. Una institución de prestigio internacional como la University College of London (UCL) se ha mostrado inmediatamente satisfecha y deseosa de buscar vías de colaboración entre ambas instituciones. Remarcan, además, desde su experiencia, la necesidad, en el mercado de trabajo del Siglo XXI, de estudiantes que tengan una formación pluridisciplinar. No hay mejor aval que el de una institución de prestigio que ha lanzado con éxito un programa en Historia, Política y Economía Contemporáneas y que se muestra abierta a colaborar sin apriorismos señalando el gran impacto que ha tenido su lanzamiento entre estudiantes cualificados que mejorarán su formación en este mundo cada vez más complejo y necesitado de empatía, una empatía que la especialización sin concesiones coarta, y que la interdisciplinariedad rigurosa propulsa.

3. Aprobación por asentimiento de una propuesta de título de 180 créditos (primera fase PIMPEU) por parte de la Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras (20 de marzo de 2017) en presencia de la Rectora Magnífica. (Puede consultarse el acta de aprobación en <http://www.uab.cat/web/coneix-la-facultat/documents-dels-organs-de-govern-1345689555756.html>) y por parte de la Comissió d'afers Acadèmics de la UAB el 18 de abril de 2017. Esta propuesta dio lugar a una memoria elaborada por una Comisión de Plan de Estudios con representación de profesorado especialista procedente de las tres Facultades implicadas en la docencia del grado, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociología, y Economía. La memoria de un grado de 180 créditos se aprobó por asentimiento en la Comissió d'afers Acadèmics de la UAB de 18 de abril de 2017 y obtuvo un informe favorable por parte de la Agència de Qualitat en fecha de 19 de diciembre de 2017. Esta propuesta no obtuvo, sin embargo, el informe favorable del Consejo de Universidades que valoró que existía una falta de correspondencia entre el título en "Historia, Política y Economía" y la extensión del Plan de Estudios en 180 créditos, lo que podría inducir a confusión entre los potenciales estudiantes y entre la sociedad en general (Resolución de 7 de mayo de 2019).
4. En vista de las observaciones del Consejo de Universidades, el vicerrectorado de Calidad y Programación Docente de la UAB, el vicerrectorado de Personal Académico de la UAB y los tres decanos implicados en la docencia del grado se reúnen en mayo de 2019 para evaluar la viabilidad de proponer una nueva propuesta de grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas, en 240 créditos. Dada la existencia de referentes internacionales de grados sobre esta temática (véase el apartado 2.2a) y dada la constatación de que una estructura en 240 créditos permite un desarrollo más amplio de las competencias y contenidos de las tres áreas de conocimiento implicadas, se acuerda trabajar en la redacción de una nueva propuesta de grado.
5. Entrevista el 17 de octubre de 2019 de los vicedecanos Agustí Bosch, de la Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología, y de Margarita Freixas, de la Facultad de Filosofía y Letras, con los ocupadores Sr. Joan Planas i Areñas (jefe del Servicio de Recursos Humanos, del Departamento de Políticas Digitales y Administración Pública de la Generalitat de Catalunya), Sr. Javier Pascual Gurpegui, Gerente de Recursos Humanos y Organización del Ayuntamiento de Barcelona, y Sr. Josep M. Sans Rodríguez, Director de Servicios Jurídicos y de Promoción de Recursos Humanos en el Ayuntamiento de Barcelona. La reunión tiene como objetivo recabar la opinión de posibles ocupadores sobre la propuesta de nuevo grado en 240 créditos en Historia, Política y Economía Contemporáneas. Los ocupadores valoran muy positivamente la propuesta de grado interdisciplinar

dado que se necesitan perfiles profesionales con mayores competencias en habilidades que deberían primarse a la mera acumulación de conocimientos. Se señalan algunos contenidos que resultan relevantes para la contratación en organismos públicos, con el fin de que se valore su incorporación en el grado, tales como la contratación y presupuestación públicas y los procedimientos administrativos de los organismos públicos. Se indica que sería deseable, para los egresados que orienten su vida laboral a la función pública, capacitarlos para la adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento de la Administración pública y el dominio del lenguaje específico de la función pública. Se insiste en la importancia de asegurar contenidos que permitan el análisis de datos, la fijación de indicadores y el trabajo por procesos. Asimismo, se recomienda la formación en herramientas avanzadas de tratamiento de datos cuantitativos y cualitativos y en la capacidad crítica de relacionar datos procedentes de fuentes diversas. Se subraya la importancia del conocimiento de las políticas públicas y del análisis de su impacto. Se valora muy positivamente que la lengua de la mayoría de las asignaturas sea el inglés.

6. Aprobación de la propuesta de título de 240 créditos (primera fase PIMPEU) del grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas en Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras del 29 de septiembre de 2019 (acta publicada en <https://www.uab.cat/doc/actaip260919>). Constitución de una Comisión de Plan de Estudios conformada por un especialista de cada Facultad implicada en la docencia del Grado: Dr. Martí Marín (Filosofía y Letras), Dra. Ana Fernández (Ciencias Políticas y Sociología), Francesc Trillas (Economía) y la vicedecana de Grado y Calidad de la Facultad coordinadora, Dra. Margarita Freixas (Filosofía y Letras), con la supervisión de los decanos de los tres centros, Dr. Joan Carbonell (Filosofía y Letras), Dra. Laura Feliu (Ciencias Políticas y Sociología) y Dr. Héctor Sala (Economía) y el apoyo técnico de la Técnica de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, Sra. Àngels Guimerà.
7. Elaboración de la memoria de Grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas en 240 créditos por parte de la Comisión de Plan de Estudios.

Procesos institucionales de aprobación del Plan de Estudios

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Junta Permanente de la Facultad de Filosofía del día 13 de febrero de 2020 y por la Comisión de Asuntos Académicos de la Universitat Autònoma de Barcelona, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 25 de febrero de 2020.

2.3. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

La UAB tiene unas condiciones óptimas para organizar un grado de las características de las que propone la memoria. El campus universitario de la UAB facilita la posibilidad de ofrecer unos estudios transversales que combinan Historia, Ciencias Políticas y Economía por la proximidad de las facultades donde se ubican dichos estudios.

La calidad de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras está avalada por los procesos de acreditación de la Agència per a la Qualitat de Catalunya. La Facultad de Filosofía y Letras de la UAB ha acreditado favorablemente 3 másteres en 2015; en 2016, 4 másteres y 6 grados; en 2017, 9 grados, en 2018, 1 grado y en 2019, 1 máster. Los grados en Arqueología y en Antropología han obtenido la evaluación en “progreso de excelencia”, así como los másteres en “Análisis y gestión del patrimonio artístico”, “Estudios territoriales y de la población”, “Estudios avanzados en lengua y literatura catalanas” y “Lengua española, literatura hispánica y español como lengua extranjera”.

En lo que se refiere a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, han sido acreditados con “progreso de excelencia” los títulos siguientes: Grado de Ciencia Política y Gestión Pública, Grado de Sociología, Máster en Gestión Pública, Máster en Política Social, Trabajo y Bienestar, Máster en Ciencia Política / PoliticalScience y Máster en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo.

Finalmente, la Facultad de Economía y Empresa, el proceso de acreditación se ha resuelto favorablemente para todos los títulos y con progreso de excelencia para los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía y los másteres, Máster Universitario en Análisis Económico, Máster Interuniversitario en Análisis Económico Especializado (UPF-UAB), Máster Universitario en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Management, Organization and Business Economics, Máster Universitario en Investigación Aplicada en Economía y Empresa/ University Master in Applied Research in Economics and Business y el Máster Universitario en Historia Económica (UB-UAB-UdZ).

Adicionalmente, los siguientes estudios ofrecidos por la Facultad de Economía y Empresa han obtenido, por parte de la Agència per a la Qualitat de Catalunya, la acreditación de la dimensión de internacionalización: Grado de Administración y Dirección de Empresas (con mención de Calidad), Grado de Economía (con mención de Calidad), Máster Universitario en Análisis Económico (con mención de Calidad), Máster Universitario en Gestión, Organización y Economía de la Empresa, y Máster Universitario en Investigación Aplicada en Economía y Empresa.

Los estudios de Historia, Ciencias Políticas y de Economía cuentan con una larga tradición, que se remonta a la época fundacional de la universidad en el curso 1968-1969, aunque la implantación de los grados tal y como los conocemos tuvo lugar entre los cursos 2009-10 y 2010-2011. La trayectoria científica de los estudios que integrarán el Grado en Ciencias Historia, Política y Economía Contemporáneas, que se ocupará de su docencia es un referente en los ránquines universitarios actuales. Según los resultados del *QS World University Rankings by Subject* (2020) la UAB ocupa la 188a posición (2a de España). En el ámbito de las Artes y Humanidades, el informe Times Higher Education sitúa la Facultad de Filosofía y Letras en la 102.^a posición, por delante de la posición global que ocupa la UAB (157.^a), siendo la primera universidad del estado español.

Los estudios de ciencia política en la UAB remontan al año 1985-1986 con la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología y la subsiguiente implantación de la licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración y de la licenciatura en Sociología. Los dos grados actuales en Ciencia Política y Gestión Pública y Sociología remontan al año 2009-2010 con la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior. La calidad de la enseñanza impartida puede apreciarse en el hecho de que todos los grados de la Facultad han sido acreditados como de excelencia académica.

La Facultad de Economía y Empresa de la UAB es un centro de referencia en los sistemas universitarios catalán, español, europeo, e incluso mundial. De hecho, el área de economía de la UAB se encuentra entre las posiciones 50 y 100 en el *QS World University Rankings by Subject* (2017). Se trata de un centro que acoge 3.200 estudiantes de grado y postgrado, con seis titulaciones impartidas en inglés, y con el 100% de sus grados y másteres oficiales acreditados por la AQU. En cuanto a investigación, según el ranking I-UGR de la Universidad de Granada (2009-13), la Facultad de Economía y Empresa de la UAB ocupa la segunda posición entre las facultades de España en el campo de economía, empresa y negocios. En referencia a las salidas profesionales, el 91% de los titulados en la Facultad de Economía y Empresa de la UAB están ocupados. Otro elemento fundamental es la internacionalización de la facultad. Ahora mismo hay convenios vigentes con 160 universidades internacionales.

La UAB se encuentra entre las universidades señeras del ámbito español en los ránquines mundiales. En el *QS World University Rankings* (QS WUR 2019) pasa de la posición 193 a la 188 y es la segunda universidad española del ranquin. En el *THE World University Ranking* (THE WUR 2020) se sitúa en la

posición 157^a a escala mundial y ocupa la segunda posición del Estado español. En el *THE WUR bySubject 2019* nueve disciplinas científicas de la UAB se sitúan entre las 100 primeras del mundo, tres de las cuales pertenecen a los ámbitos sobre los cuales se estructura este título: Política Social, Sociología y Economía. Otras tres pertenecen al ámbito de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras, organizadora del título de Historia, Política y Economía Contemporáneas. En el ámbito de los estudios de Artes y Humanidades la UAB des sitúa entre las posiciones 101-125, siendo la primera de España.

En el ranquin de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (<https://www.rankingcyd.org/>) publicado para el año 2019, la UAB es la primera universidad española que obtiene un mayor número de indicadores calificados de alto rendimiento entre 73 universidades españolas. El informe analiza 23 ámbitos de conocimiento. El ámbito de Historia de la UAB ocupa la primera posición de los 29 centros analizados en la dimensión de Investigación, que tiene en cuenta los fondos externos (liquidados y captados) y las tesis doctorales. Igualmente está en el grupo de alto rendimiento en la dimensión “Contribución al desarrollo regional”, y en los ítems tesis de estudiantes extranjeros y fondos internacionales de investigación; y tasa de graduación de máster y oferta de créditos prácticos.

3. Competencias

3.1. Objetivos generales del título

El objetivo del título es que el estudiante sea capaz de analizar y, con ello, entender los retos de la sociedad de su tiempo, a medida que estos surgen o se transforman a partir de otros anteriores. Para ello se propone surtir a este con los instrumentos propios de tres disciplinas, para un uso, tanto singularizado como combinado: economía, historia y ciencia política, en este caso, que, procediendo de tradiciones académicas distintas, mantienen amplias coincidencias en sus objetos de estudio.

El título aportará conocimientos y habilidades para abordar un problema político, conociendo con ojos de especialista sus implicaciones económicas -o viceversa- y disponer del bagaje de conocimientos históricos que impidan la marginación de elementos culturales de más larga tradición -o, simplemente, de precedentes-. De esta forma será más fácil evitar el tipo de equívocos, juicios temerarios e incomprendión de que se tiñen las relaciones en el mundo global, cuando hay que tratar con *el otro*. La visión pluridisciplinar de este grado dará una formación orientada a conocer a este *otro* en un contexto cada vez más y mejor interrelacionado, no solo por su procedencia geográfica, sino también por su formación.

De esta manera el futuro graduado/a en Historia, Política y Economía Contemporáneas, provisto de la capacidad analítica y de comprensión de tres áreas de conocimiento, simultáneamente, debería de ser capaz de decidir qué instrumentos le resultan más útiles para prácticas profesionales muy diversas, donde la sensibilidad multidisciplinar es imprescindible y no se obtiene fácilmente con la mera yuxtaposición de individuos procedentes de ramas distintas del saber. El título de referencia se plantea devenir, por ello, en un espacio de ósmosis.

Resumen Objetivos (SET)

El grado tiene como objetivo la formación de titulados/as universitarios capacitados/as para entender y analizar de forma crítica los fenómenos políticos, económicos y sociales actuales con una perspectiva global, haciendo un uso eficaz de los instrumentos de análisis fundamentales que proporcionan la historia, la ciencia política y la economía.

3.2. Competencias

Básicas

- B01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

- G01. Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- G02. Actuar en el ámbito del conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- G03. Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- G04. Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

Específicas

- E01. Reconocer y contextualizar textos referidos a la historia contemporánea reciente.
- E02. Reconocer los fundamentos básicos del análisis económico, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.
- E03. Explicar la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea, sus principales instituciones, actores políticos y mecanismos de integración.
- E04. Describir el origen y el desarrollo de los principales conflictos sociales, políticos y económicos actuales.
- E05. Identificar los principios analíticos fundamentales en economía internacional, la globalización de los mercados y los procesos de integración económica.
- E06. Reconocer el diseño institucional y regulador, así como las principales políticas económicas implementadas por las economías actuales a diferentes escalas para gestionar el crecimiento económico y sus oscilaciones cíclicas.
- E07. Identificar los principales actores, estructura y funcionamiento de los sistemas políticos en la esfera interna e internacional desde una perspectiva teórica o aplicada.
- E08. Dilucidar el papel que desarrollan en el presente las diversas memorias sociales referidas a los pasados conflictivos, diferenciando los conceptos de historia y memoria.
- E09. Vincular cuestiones fundamentales de la actualidad económica a desarrollos económicos anteriores en base a los principales elementos de la historia económica contemporánea.
- E10. Describir y analizar el funcionamiento de las administraciones públicas en distintas escalas territoriales.
- E11. Utilizar los instrumentos matemáticos y estadísticos fundamentales del análisis económico aplicado.
- E12. Discriminar los sistemas gubernamentales de toma de decisiones en distintos contextos sociales y políticos, desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, tanto en lo que corresponde a marcos estatales, como sub o supra estatales.

- E13. Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.
- E14. Contrastar las principales teorías políticas contemporáneas.
- E15. Analizar las dinámicas sociodemográficas, geoeconómicas y ambientales a distintas escalas territoriales.
- E16. Aplicar las tendencias teóricas y aproximaciones analíticas clásicas y recientes de las relaciones internacionales a casos prácticos.
- E17. Integrar los conocimientos de índole histórica, política y económica en la búsqueda de propuestas de soluciones globales para resolver problemas del mundo actual.

Resumen competencias específicas (SET)

El grado tiene como objetivo formar titulados/as capacitados para:

- Reconocer el origen de los movimientos políticos y sociales contemporáneos especialmente los realizados a partir de la segunda mitad del s. XX en Europa y ser capaz de analizarlos con visión histórica, para comprender e interpretar el contexto sociohistórico del mundo actual.
- Dominar los fundamentos y las herramientas básicas del análisis económico y conocer los principios analíticos fundamentales en economía internacional, globalización de los mercados y procesos de integración económica, especialmente los referidos a la Unión Europea.
- Identificar el impacto de las políticas públicas en las sociedades modernas y ser capaces de evaluar las decisiones que toman los sistemas políticos y de explicar los procesos inherentes a la toma de decisiones.

Generales/Transversales

- T01. Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.
- T02. Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.
- T03. Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.

4. Acceso y admisión de estudiantes**Perfil ideal del estudiante de ingreso**

El estudiante que desee cursar este grado debe estar interesado por los temas actuales relacionados con el mundo globalizado en el que vivimos, concretamente, en las implicaciones de los procesos históricos, políticos y económicos que permiten entender la situación actual de comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo. Debe ser un estudiante con intereses amplios, transversales e integradores y con una importante capacidad de análisis y de síntesis de datos que deberá ser capaz de aplicar a situaciones actuales que afectan los procesos sociales y económicos mundiales.

Es muy recomendable disponer de un nivel mínimo de inglés B2 o equivalente. Para los estudiantes de habla no española, es muy recomendable disponer del nivel mínimo B2 o equivalente en lengua española.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El [Pla de Acción Tutorial de la UAB](#) contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (**Punto de información**) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y

matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Sistemas de información y orientación específicos del título

El Plan de Acción Tutorial de la *Facultat de Filosofia i Lletres* (<https://www.uab.cat/doc/PAT>) incluye las acciones y procedimientos para informar y orientar al nuevo alumnado. Previo al período de matriculación, se llevan a cabo acciones de información, promoción y orientación del Grado en diferentes actividades. La primera semana de febrero, coincidiendo con la semana intersemestral, se celebran las Jornadas de Puertas Abiertas para los estudiantes de secundaria y de bachillerato que quieran obtener información acerca de los grados que se ofrecen en la Facultad. Estas jornadas se ofrecen durante tres días consecutivos para así favorecer la presencialidad del máximo número de alumnos/as y consisten en charlas informativas por parte de la coordinación del grado y algunos/as profesores. La coordinación presenta el Grado, el perfil de los estudiantes y las salidas profesionales y resuelve dudas planteadas por los/as estudiantes durante la reunión y en correos posteriores.

Durante el mes de marzo, se celebra el *Saló de l'Ensenyament* en Barcelona, donde se ofrece información y orientación al alumnado de secundaria y bachillerato sobre las posibilidades que se ofrecen a los/as futuros/as universitarios/as. La universidad también organiza sesiones informativas en centros de secundaria y también se proporciona información a través de la coordinación del Grado

mediante correo electrónico. Asimismo, durante el mes de mayo, la UAB organiza el Día de las Familias, donde se dan a conocer las Facultades, departamentos y servicios del campus de la UAB a los futuros estudiantes y a sus familias. Se organiza un sábado por la mañana para garantizar la presencia de las familias interesadas, que recorren el campus haciendo una visita guiada a los puntos de interés. Cabe mencionar también el Programa ARGÓ (<https://www.uab.cat/web/programa-argo-1345714880943.html>), un programa del Institut de Ciències de l'Educació de la UAB para la transición de secundaria a la universidad que organiza estancias de alumnos de 4.º de la ESO y Bachillerato en los departamentos de la universidad durante tres semanas en verano realizando tareas básicas de investigación o recopilación de datos, asesoramiento de trabajos de investigación de bachillerato por parte de profesores universitarios, cursos de verano y talleres de formación.

4.2. Vías y requisitos de acceso

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

1. **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
2. Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
3. La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema

universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.

4. El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
 5. En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
 6. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
 7. El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- MAYORES DE 45 AÑOS: Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGs), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
 - Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International WelcomeDays son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes matriculados:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Suport Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores/as y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)

- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autónoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Sistemas de información y orientación específicos del título

El Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uab.cat/doc/PAT>) recoge todas aquellas acciones que realiza el centro para informar y orientar al nuevo alumnado que llega a la Universidad.

Durante el proceso de matriculación la Gestión académica del Centro organiza sesiones informativas con el fin de resolver todas aquellas cuestiones relacionadas con el procedimiento administrativo de la matrícula. Asimismo, la coordinación de la titulación acompaña también al estudiantado en este proceso, pero, en este caso, para informar sobre aquellos temas más académicos específicos de la titulación. La sesión con la coordinación se realiza juntamente con el profesorado de primer curso que da al alumnado unas breves indicaciones sobre las distintas asignaturas de este primer curso.

En septiembre tienen lugar las Jornadas de acogida justo antes de empezar el curso. Durante dos días el estudiantado asistirá a una lección inaugural por parte de algún profesor o profesora de la Facultad, a una presentación de los servicios de la UAB dirigida por los profesionales de estos servicios (Servicio de Lenguas, Servicio de Actividad Física, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Informática, Área de Participación de Estudiantes, etc. El objetivo es que el estudiantado conozca los servicios que el campus de la UAB pone a su servicio para impulsar su desarrollo intelectual, personal y social, y en el caso de estar interesados/as, puedan solicitar información más concreta.

Las acciones de información, promoción y orientación del Grado se encuadran, por una parte, en las actividades promocionales generales de la universidad: 'Saló de l'Ensenyament' y Jornadas de puertas abiertas y de información para centros de secundaria. Los estudiantes interesados en el Grado podrán recibir información personalizada por medio de correo electrónico y a través de los canales de redes sociales.

Asimismo, la coordinación del Grado informa a los estudiantes de las siguientes acciones de apoyo que organiza la UAB y/o la Facultad: buzón centralizado de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones, OPINA UAB (<http://www-uab.opina>), reuniones informativas sobre menores, prácticas profesionalizadoras, programas de movilidad y programas de posgrado, servicio PIUNE para la atención a los estudiantes con necesidades especiales, el programa Tutoresport o el IV Plan de acción para la igualdad entre hombres y mujeres de la UAB (https://www.uab.cat/doc/igualt_es).

Para las consultas sobre cuestiones administrativas, los/las estudiantes pueden dirigirse a la Gestión académica, que facilita la atención a través de un sistema de cita previa (<http://cita.uab.cat/lletres/index.php?lang=ca>).

Vinculada a las páginas web de la Facultad de Filosofía y Letras, se incluirá una página para el Grado, actualizada periódicamente, con información referida a planes de estudio, recursos, movilidad, instrucciones para la formalización de la matrícula, etc.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede.

Reconocimiento de experiencia profesional

No procede.

4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales

No procede.

4.6. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

El grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas será un título de 240 créditos organizados en cuatro cursos y ocho semestres. Los créditos de formación básica se cursarán durante el primer curso, los créditos obligatorios en el primer, segundo y tercer curso, y las optativas en el tercer y cuarto cursos. De los 60 créditos de formación básica, 42 créditos se adscriben a materias que corresponden a la rama de conocimiento del título (Historia, Ciencia Política y Economía), 12 créditos se incorporan a la materia Historia Regional y 6 a la materia Análisis Estadístico de Datos. El Trabajo de Fin de Grado se cursará en el cuarto curso y constará de 12 créditos obligatorios.

Al tratarse de un grado de 240 créditos se prevén tres menciones que permitirán, si el estudiante lo desea, una especialización en Historia y Políticas, Políticas y Economía, y Economía e Historia.

Para obtener una de las menciones señaladas se deben cursar al menos 48 créditos entre las asignaturas adscritas específicamente a cada una de ellas. Cuando no se cumplan estos requisitos, se entenderá que el estudiante opta por una formación más general, que no da lugar al reconocimiento de ninguna mención; en tal caso, podrá escoger entre la oferta de asignaturas optativas sin necesidad de concentrarse en ningún itinerario.

TABLA 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	102
Optativas	66
Trabajo de Fin de Grado	12
ECTS TOTALES	240

5.1. Materias que componen el plan de estudios

TABLA 2. Materias y asignaturas del grado

	DENOMINACIÓN	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS	CARÁCTER	RAMA CONOCIMIENTO
1	HISTORIA	12	Historia Contemporánea Universal (desde 1945)	6	FB	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

				Historia Económica Mundial	6	FB	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
2	CIENCIA POLÍTICA		18	Teoría de la Democracia	6	FB	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
				Instituciones Políticas	6	FB	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
				Estructuras Sociales Contemporáneas	6	FB	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
3	ECONOMÍA		18	Introducción a la Economía I	6	FB	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
				Introducción a la Economía II	6	FB	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
				Modelos Económicos de Elección e Interacción Estratégica	6	OB	
4	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS		12	Herramientas para el Análisis Económico Empírico	6	FB	
				Estadística	6	OB	
5	POLÍTICAS PÚBLICAS		18	Políticas Públicas	6	OB	
				Economía Pública	6	OB	
				Administración Pública	6	OB	
6	HISTORIA REGIONAL		24	Historia Contemporánea de Europa (desde 1945)	6	FB	
				Historia Contemporánea de Asia Oriental (desde 1945)	6	FB	
				Historia Contemporánea de América Latina (desde 1945)	6	OB	
				Historia de los Estados Unidos de América (desde 1945)	6	OB	
7	HISTORIA DE ESPAÑA Y CATALUÑA		30	Historia Contemporánea de España (de la Guerra Civil a la Democracia)	6	OB	
				Historia Contemporánea de España II. De la Monarquía a la República	6	OT	
				Historia Económica de España	6	OT	
				Historia Contemporánea de Cataluña I. Del Catalanismo a la Generalitat Republicana	6	OT	
				Historia Contemporánea de Cataluña II. El Franquismo y la recuperación de la Autonomía	6	OT	
8	GLOBALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS		30	Instituciones y Política de la Unión Europea	6	OB	
				Política Comparada	6	OB	
				Globalización, Desigualdad y Pobreza	6	OT	
				Bienestar y nivel de vida en perspectiva histórica	6	OT	
				Economía Urbana	6	OT	
9	ECONOMÍA EUROPEA E INTERNACIONAL		18	Economía Europea	6	OB	
				Economía Internacional	6	OB	
				Comercio Internacional	6	OT	
10	RELACIONES INTERNACIONALES		12	Relaciones Internacionales	6	OB	
				Política Exterior Española	6	OT	
11	MOVIMIENTOS Y ESTRUCTURAS SOCIALES		36	Del Fascismo al Nacional-populismo (desde 1945)	6	OB	

			Movimientos Sociales (desde 1945)	6	OB	
			La perspectiva de Género en el Mundo Contemporáneo	6	OB	
			Historia de los Movimientos Sociales en la Época Contemporánea	6	OT	
			Naciones y nacionalismos en el Mundo Contemporáneo	6	OT	
			Revolución y Contrarrevolución en la Época Contemporánea	6	OT	
12	METODOLOGÍA APLICADA	18	Métodos y Técnicas para la Investigación Histórica	6	OT	
			Habilidades Profesionales	6	OT	
			Tendencias Historiográficas Actuales	6	OT	
13	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA	42	Comportamiento Político	6	OB	
			Procesos Electorales en el Mundo	6	OT	
			Comunicación y Opinión Pública	6	OT	
			Partidos	6	OT	
			Teoría política	6	OT	
			Historia Contemporánea Universal II (la época del imperialismo)	6	OT	
			Los Estados Liberales	6	OT	
14	ECONOMÍA APLICADA	24	Finanzas Públicas	6	OT	
			Economía de las Políticas Sociales	6	OT	
			Economía del Trabajo	6	OT	
			Política Económica	6	OT	
15	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	30	Evaluación de la Gestión Pública	6	OT	
			Negociación de Intervenciones Públicas	6	OT	
			Gobierno Local	6	OT	
			Gobierno Multinivel	6	OT	
			Políticas Comunitarias	6	OT	
16	MICROECONOMÍA	18	Teoría de Juegos	6	OT	
			Economía de la Información	6	OT	
			Organización Industrial	6	OT	
17	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE	12	Demografía	6	OT	
			Desarrollo Económico	6	OT	
18	GEOGRAFÍA	24	Ciudades, Globalización y Planificación	6	OT	
			Geografía de las Desigualdades	6	OT	
			Globalización y diversidad: dinámicas geográficas Norte-Sur	6	OT	
			Sistemas de Información Geográfica	6	OT	
19	PRÁCTICAS PROFESIONALIZADORAS	12	Prácticas Profesionalizadoras	12	OT	
20	TRABAJO DE FIN DE GRADO	12	Trabajo de Fin de Grado	12	TFG	

TABLA 3. Secuenciación del Plan de Estudios

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
1	1	Historia Contemporánea Universal (desde 1945)	FB	6	HISTORIA
		Estructuras Sociales Contemporáneas	FB	6	CIENCIA POLÍTICA
		Instituciones Políticas	FB	6	CIENCIA POLÍTICA
		Herramientas para el Análisis Económico Empírico	FB	6	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS
		Introducción a la economía I	FB	6	ECONOMÍA
	2	Introducción a la economía II	FB	6	ECONOMÍA
		Historia Contemporánea de Europa (desde 1945)	FB	6	HISTORIA REGIONAL
		Teoría de la Democracia	FB	6	CIENCIA POLÍTICA
		Historia Contemporánea de Asia Oriental (desde 1945)	FB	6	HISTORIA REGIONAL
		Historia Económica Mundial	FB	6	HISTORIA
Total primer curso			60		
2	1	Estadística	OB	6	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS
		Administración Pública	OB	6	POLÍTICAS PÚBLICAS
		Economía Pública	OB	6	POLÍTICAS PÚBLICAS
		Historia de los Estados Unidos de América (desde 1945)	OB	6	HISTORIA REGIONAL
		Del Fascismo al Nacional-populismo (desde 1945)	OB	6	MOVIMIENTOS Y ESTRUCTURAS SOCIALES
	2	Políticas Públicas	OB	6	POLÍTICAS PÚBLICAS
		Economía Internacional	OB	6	ECONOMÍA EUROPEA E INTERNACIONAL
		La perspectiva de género en el mundo contemporáneo	OB	6	MOVIMIENTOS Y ESTRUCTURAS SOCIALES
		Relaciones Internacionales	OB	6	RELACIONES INTERNACIONALES
		Movimientos Sociales (desde 1945)	OB	6	MOVIMIENTOS Y ESTRUCTURAS SOCIALES
Total segundo curso			60		
3	1	Historia Contemporánea de América Latina (desde 1945)	OB	6	HISTORIA REGIONAL
		Historia Contemporánea de España (de la Guerra Civil a la Democracia)	OB	6	HISTORIA DE ESPAÑA Y DE CATALUÑA
		Comportamiento Político	OB	6	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA
		Economía Europea	OB	6	ECONOMÍA EUROPEA E INTERNACIONAL
		Política Comparada	OB	6	GLOBALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS
	2	Modelos económicos de elección e interacción estratégica	OB	6	ECONOMÍA
		Instituciones y Política de la Unión Europea	OB	6	GLOBALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS
		Optativa	OT	6	
		Optativa	OT	6	
		Optativa	OT	6	

		Total tercer curso		60		
4	1	Optativa	OT	6		
		Optativa	OT	6		
		Optativa	OT	6		
		Optativa	OT	6		
		Optativa	OT	6		
	2	Optativa	OT	6		
		Optativa	OT	6		
		Optativa	OT	6		
		Trabajo de Fin de Grado	TFG	12		
		Total cuarto curso		60		

El nuevo grado comparte asignaturas con otras titulaciones (asignaturas comunes), según se indica en la siguiente tabla:

Titulación de origen	Código de la asignatura	Nombre	ECTS	Semestre
Grado en Historia	100387	Revolución y Contrarrevolución en la Época Contemporánea	6	indeterminado
Grado en Historia	100386	Naciones y nacionalismos en el Mundo Contemporáneo	6	indeterminado
Grado en Historia	100373	Métodos y Técnicas para la Investigación Histórica	6	indeterminado
Grado en Historia	100390	Tendencias Historiográficas Actuales	6	indeterminado
Grado en Historia	100346	Historia Contemporánea UniversalII (la época del Imperialismo)	6	indeterminado
Grado en Historia	100340	Historia Contemporánea de Cataluña I. Del Catalanismo a la Generalitat Republicana	6	indeterminado
Grado en Historia	100343	Historia Contemporánea de España II. De la Monarquía a la República	6	indeterminado
Grado en Historia	100341	Historia Contemporánea de Cataluña II. El Franquismo y la recuperación de la Autonomía	6	indeterminado
Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	104262	Ciudades, Globalización y Planificación	6	indeterminado
Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	104260	Geografía de las Desigualdades	6	indeterminado
Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	104239	Sistemas de Información Geográfica	6	indeterminado
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	101112	Evaluación de la Gestión Pública	6	indeterminado
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	101108	Negociación de Intervenciones Públicas	6	indeterminado
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	101110	Gobierno Local	6	indeterminado

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	101109	Gobierno Multinivel	6	indeterminado
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública / Grado en Relaciones Internacionales	101107	Políticas comunitarias	6	indeterminado
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	101117	Teoría Política	6	indeterminado
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	101072	Partidos	6	indeterminado
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	101074	Comunicación y Opinión Pública	6	indeterminado
Grado en Relaciones Internacionales	104514	Procesos Electorales en el Mundo	6	indeterminado
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	101088	Habilidades Profesionales	6	indeterminado
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública / Sociología	101098	Demografía	6	indeterminado
Grado en Relaciones Internacionales	101094	Política Exterior Española	6	indeterminado
Grado en Economía	102468	Política Económica	6	indeterminado
Grado en Economía	102314	Historia Económica de España	6	indeterminado
Grado en Economía	102477	Teoría de Juegos	6	indeterminado
Grado en Economía	104651	Finanzas Públicas	6	indeterminado
Grado en Sociología	101157	Economía de las Políticas Sociales	6	indeterminado
Grado en Economía	102475	Comercio Internacional	6	indeterminado
Grado en Economía	102470	Desarrollo Económico	6	indeterminado
Grado en Economía	104655	Globalización, Desigualdad y Pobreza	6	indeterminado
Grado en Economía	102465	Economía Urbana	6	indeterminado
Grado en Economía	104654	Bienestar y Nivel de Vida en Perspectiva Histórica	6	indeterminado
Grado en Economía	102321	Economía del Trabajo	6	indeterminado
Grado en Economía	102339	Economía de la Información	6	indeterminado
Grado en Economía	102334	Organización Industrial	6	indeterminado

En el diseño de la etapa de formación complementaria se han incorporado tres menciones que agrupan de dos en dos los tres grandes ámbitos que componen la formación básica y obligatoria del grado, es decir “Historia y Políticas”, “Políticas y Economía” y “Economía e Historia”. Nada aportaría esta oferta si se tratase tan sólo de ampliar la participación de cada gran ámbito de forma proporcional. Es por ello que la mención en “Historia y Políticas” añade un conjunto de asignaturas de ámbitos diversos – Geografía y Demografía- que complementan adecuadamente, junto a un grupo de asignaturas eminentemente técnicas, la formación a caballo entre la historia y la ciencia política. La mención incluye, además, una “Historia de Cataluña de la Guerra Civil a nuestros días”, directamente correlacionada con la asignatura obligatoria “Historia Contemporánea de España (de la Guerra Civil a la Democracia)” –del campo de la historia- o una “Política Exterior Española”, correlato de la más genérica asignatura obligatoria de “Relaciones internacionales” –del campo de la ciencia política.

La mención en “Políticas y Economía” está especialmente dirigida a aquellos estudiantes que deseen profundizar en los condicionantes políticos de las políticas económicas, y en las implicaciones económicas de las decisiones políticas y de las políticas públicas. Por ello se introducen asignaturas relacionadas con la evaluación de políticas públicas, incluyendo aquellas que tienen en consideración la

dimensión internacional y europea, tanto política como económica. Se complementan asignaturas obligatorias con materias más específicas, ya sea de carácter metodológico y transversal, como la Teoría de Juegos o Finanzas Públicas en Economía y evaluación de la gestión pública o negociación de intervenciones públicas en Política, o de carácter temático, como la Economía del Trabajo o la Economía de la Información en Economía y Políticas Comunitarias o Gobierno Local en Política.

En cuanto a la mención en “Economía e Historia” se ha optado por introducir, desde ambas áreas de conocimiento, asignaturas que tengan que ver con la globalización y con la sostenibilidad, procedentes igualmente del campo de otras especialidades –como la Geografía– cuando se ha considerado oportuno. Por lo que respecta a complementar aspectos tratados en asignaturas obligatorias se ha introducido aquí, igualmente la “Historia de Cataluña de la Guerra Civil a nuestros días”, directamente correlacionada con la asignatura obligatoria “Historia Contemporánea de España (de la Guerra Civil a la Democracia)” –del campo de la historia– y una “Historia Económica de España”, correlato de la más genérica asignatura de formación básica “Historia Económica Mundial”.

Para obtener una de las menciones señaladas se deben cursar al menos 48 créditos entre las asignaturas adscritas específicamente a cada una de ellas. Cuando no se cumplan estos requisitos, se entenderá que el estudiante opta por una formación más general, que no da lugar al reconocimiento de ninguna mención; en tal caso, podrá escoger entre la oferta de asignaturas optativas sin necesidad de concentrarse en ningún itinerario.

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LA MENCIÓN EN HISTORIA Y POLÍTICAS

Para obtener esta mención el estudiante debe cursar cuatro asignaturas del bloque de Historia y cuatro asignaturas del bloque de Políticas, procedentes de la oferta siguiente. Para obtener la mención es obligatorio cursar las asignaturas sombreadas en azul:

		CARÁCTER	ECTS	MATERIA
HISTORIA	Historia Contemporánea de Cataluña II. El Franquismo y la recuperación de la Autonomía	OT	6	HISTORIA DE ESPAÑA Y CATALUÑA
	Tendencias Historiográficas Actuales	OT	6	METODOLOGÍA APLICADA
	Naciones y nacionalismos en el Mundo Contemporáneo	OT	6	MOVIMIENTOS Y ESTRUCTURAS SOCIALES
	Revolución y Contrarrevolución en la Época Contemporánea	OT	6	MOVIMIENTOS Y ESTRUCTURAS SOCIALES
	Historia de los Movimientos Sociales en la época contemporánea	OT	6	MOVIMIENTOS Y ESTRUCTURAS SOCIALES
	Los Estados Liberales	OT	6	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA
	Geografía de las Desigualdades	OT	6	GEOGRAFÍA
POLÍTICAS	Sistemas de Información Geográfica	OT	6	GEOGRAFÍA
	Teoría Política	OT	6	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA
	Partidos	OT	6	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA
	Comunicación y Opinión Pública	OT	6	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA
	Procesos Electorales en el Mundo	OT	6	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA
	Habilidades Profesionales	OT	6	METODOLOGÍA APLICADA
	Demografía	OT	6	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE
	Política Exterior Española	OT	6	RELACIONES INTERNACIONALES

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LA MENCIÓN EN POLÍTICAS Y ECONOMÍA

Para obtener esta mención el estudiante debe cursar cuatro asignaturas del bloque de Políticas y cuatro asignaturas del bloque de Economía, procedentes de la oferta siguiente. Para obtener la mención es obligatorio cursar las asignaturas sombreadas en azul:

		CARÁCTER	ECTS	MATERIA
POLÍTICAS	Teoría Política	OT	6	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA
	Evaluación de la Gestión Pública	OT	6	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
	Negociación de Intervenciones Públicas	OT	6	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
	Gobierno Local	OT	6	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
	Gobierno Multinivel	OT	6	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
	Políticas comunitarias	OT	6	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
	Política Exterior Española	OT	6	RELACIONES INTERNACIONALES
ECONOMÍA	Política Económica	OT	6	ECONOMÍA APLICADA
	Teoría de Juegos	OT	6	MICROECONOMÍA
	Finanzas Públicas	OT	6	ECONOMÍA APLICADA
	Economía de las Políticas Sociales	OT	6	ECONOMÍA APLICADA
	Economía del Trabajo	OT	6	ECONOMÍA APLICADA
	Economía de la Información	OT	6	MICROECONOMÍA
	Organización Industrial	OT	6	MICROECONOMÍA

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LA MENCIÓN EN ECONOMÍA E HISTORIA

Para obtener esta mención el estudiante debe cursar cuatro asignaturas del bloque de Economía y cuatro asignaturas del bloque de Historia, procedentes de la oferta siguiente. Para obtener la mención es obligatorio cursar las asignaturas sombreadas en azul:

		CARÁCTER	ECTS	MATERIA
ECONOMÍA	Política Económica	OT	6	ECONOMÍA APLICADA
	Comercio Internacional	OT	6	ECONOMÍA EUROPEA E INTERNACIONAL
	Historia Económica de España	OT	6	HISTORIA DE ESPAÑA Y CATALUÑA
	Desarrollo Económico	OT	6	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE
	Globalización, Desigualdad y Pobreza	OT	6	GLOBALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS
	Economía Urbana	OT	6	GLOBALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS
	Bienestar y Nivel de Vida en Perspectiva Histórica	OT	6	GLOBALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS
HISTORIA	Historia Contemporánea de Cataluña II. El Franquismo y la recuperación de la Autonomía	OT	6	HISTORIA DE ESPAÑA Y CATALUÑA
	Métodos y Técnicas para la Investigación Histórica	OT	6	METODOLOGÍA APLICADA
	Historia Contemporánea Universal III (la época del Imperialismo)	OT	6	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA
	Historia Contemporánea de Cataluña I. Del Catalanismo a la Generalitat Republicana	OT	6	HISTORIA DE ESPAÑA Y CATALUÑA
	Historia Contemporánea de España II. De la Monarquía a la República	OT	6	HISTORIA DE ESPAÑA Y CATALUÑA
	Ciudades, Globalización y Planificación	OT	6	GEOGRAFÍA
	Globalización y diversidad: dinámicas geográficas Norte-Sur	OT	6	GEOGRAFÍA

TABLA 4: Distribución de competencias-materias

MATERIAS		B01	B02	B03	B04	B05	G01	G02	G03	G04	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	E08	E09	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	T01	T02	T03
1	HISTORIA			✓						✓			✓					✓		✓	✓						✓			
2	CIENCIA POLÍTICA				✓	✓	✓		✓									✓		✓		✓	✓				✓	✓		
3	ECONOMÍA	✓	✓	✓				✓			✓																✓	✓	✓	
4	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS	✓	✓	✓																✓				✓	✓	✓	✓	✓		
5	POLÍTICAS PÚBLICAS		✓	✓		✓	✓									✓			✓							✓	✓			
6	HISTORIA REGIONAL				✓	✓		✓		✓			✓					✓			✓	✓				✓	✓	✓		
7	HISTORIA DE ESPAÑA Y CATALUÑA	✓				✓			✓	✓	✓							✓	✓		✓	✓				✓	✓	✓		
8	GLOBALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS				✓	✓		✓				✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓	✓	
9	ECONOMÍA EUROPEA E INTERNACIONAL		✓			✓									✓						✓				✓	✓		✓	✓	
10	RELACIONES INTERNACIONALES				✓	✓		✓				✓			✓		✓				✓									
11	MOVIMIENTOS Y ESTRUCTURAS SOCIALES	✓	✓			✓					✓					✓		✓		✓	✓				✓	✓				
12	METODOLOGÍA APLICADA				✓	✓				✓																✓	✓			
13	CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA					✓	✓									✓						✓	✓			✓	✓	✓		
14	ECONOMÍA APLICADA				✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓	✓				
15	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS				✓	✓	✓									✓		✓		✓					✓	✓	✓			
16	MICROECONOMÍA				✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓		✓	✓	✓				✓					✓		✓		
17	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE		✓		✓	✓																✓		✓	✓	✓	✓			
18	GEOGRAFÍA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO		✓	✓	✓			✓							✓		✓		✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓		
19	PRÁCTICAS PROFESIONALIZADORAS		✓	✓	✓	✓			✓							✓		✓		✓				✓	✓		✓	✓		
20	TRABAJO FIN DE GRADO	✓																												

Prácticas profesionalizadoras

La programación y seguimiento de las prácticas profesionalizadoras se realiza acorde con lo especificado en el proceso [PC03.a: Gestió de les pràctiques externes](#) del SGIQ del centro. La Facultad de Filosofía y Letras ha redactado un [protocolo](#) aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad el 30 de abril de 2019, en el que se desarrolla y se adapta a los estudios de grado la normativa referida a las prácticas profesionalizadoras curriculares (PE) aprobada en el marco *Normativa acadèmica de la UAB aplicable als estudis universitaris regulats de conformitat amb el RD 1393/2007, modificat pel RD 861/2010. Tit. IV. Cap. I Art. 118; Tit. XVI Art. 421-443.*

El objetivo de las prácticas que se ofrecerán como asignatura optativa en el Grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas es permitir a los estudiantes no solo aplicar los conocimientos y las destrezas asimilados en el propio grado, sino complementar su formación académica, a partir de la adquisición de una serie de competencias derivadas del ejercicio de actividades profesionales relacionadas con la titulación.

De acuerdo con el/la coordinador/ra, el/la profesor/ra responsable de las Prácticas Profesionalizadoras se ocupará de gestionar los convenios con las entidades colaboradoras, que serán instituciones o empresas, públicas o privadas, pero siempre pertenecientes a campos susceptibles de ser destinos laborales de los/las graduados/as. Asimismo, las Prácticas Profesionalizadoras se podrán llevar a cabo dentro de la UAB.

Antes de iniciar las prácticas, se lleva a cabo una sesión informativa con los estudiantes en la que el profesor/a responsable informa sobre el funcionamiento de la asignatura y da a conocer la oferta de plazas disponibles, que se actualiza cada curso, con el objetivo de que el alumnado pueda escoger el lugar de prácticas que más satisfaga sus intereses. A partir de la selección de los estudiantes, el profesor/a responsable asigna las plazas teniendo en cuenta su expediente académico, les comunica la resolución y ejerce como mediador/a entre estos y sus tutores en la institución de acogida, desde el inicio hasta el final del periodo de prácticas. El tutor/a de la entidad externa será quien, de acuerdo con el proyecto educativo incluido en el convenio, llevará a cabo la formación del estudiante y la supervisión del desarrollo de las tareas realizadas durante su estancia en la entidad colaboradora. Por su parte, el profesor/a responsable es el encargado/a de velar por el correcto desarrollo de las prácticas profesionalizadoras, por lo que efectúa una tutoría intermedia obligatoria, cuyo fin es detectar y solucionar posibles incidencias. La evaluación de las Prácticas Profesionalizadoras se basará principalmente en el informe del tutor/a de la institución de acogida, pero también se valora la memoria presentada por el estudiante y el informe elaborado por el profesor/a responsable.

Las prácticas se ofrecen en los dos semestres de tercer y cuarto curso, de modo que el estudiante pueda cursarlas en cualquiera de estos períodos.

La oferta de Prácticas Profesionalizadoras responde a la voluntad de cubrir los diferentes destinos profesionales de los estudiantes egresados del Grado. Se ofrecerán prácticas en:

- Organismos públicos de la administración.
- Otros organismos públicos, como consorcios de promoción del comercio o de apoyo a la actividad nacional e internacional de las empresas (cámaras de comercio, organizaciones empresariales o sindicales).
- Organizaciones no gubernamentales
- Centros de investigación públicos asociados a universidades o privados.
- Empresas de consultoría económica, de análisis geopolítico, de transparencia y de calidad democrática.
- Archivos y bibliotecas.

Como muestra de los convenios de Prácticas que ha establecido la UAB para estudiantes de las áreas de conocimiento de este Grado, véase el listado siguiente:

Historia:

- Ayuntamientos (Àger, Barcelona, Canet de Mar, Cerdanyola del Vallès, Granollers, Sant Cugat del Vallès, Sant Fruitós de Bages, Santa Perpètua de Mogoda...)
- Archivos Históricos comarcales y locales (Alt Penedès, Alt Urgell, Anoia, Bages, Baix Ebre, Baix Llobregat, Blanes, Maresme, Osona, Rubí, Solsonès, Terrassa...)
- Arxiu Diocesà de Barcelona
- Arxiu Nacional de Catalunya
- Biblioteca de Catalunya
- Centre d'Estudis per a la Democràcia Jordi Solé Tura – Mollet del Vallès
- Coordinadora de Centres d'Estudis de Parla Catalana
- Drassanes reials i Museu Marítim de Barcelona
- Fundació Municipal Joan Abelló
- Museu de Badalona
- OAL Museu Municipal de Moià i Parc Prehistòric de les Coves del Toll
- Pavelló de la República – Universitat de Barcelona
- Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi

Ciencias Políticas:

- ANUE-ASSOCIACIÓ PER A LES NACIONS UNIDES A ESPANYA
- ASCAME Secretariat Général
- Associació Catalana per la Pau
- Ayuntamiento de Terrassa
- Business and Human Rights
- CASA ASIA - OBSERVATORI ASIA CENTRAL (OAC)
- Centre d'Estudis per la Pau J.M. Delàs
- Fons Català de Cooperació al Desenvolupament
- FUNDACIÓ CATALUNYA EUROPA
- FUNDACIÓ CIDOB
- Fundación Calala-Fondo de Mujeres
- Fundación INDERA
- Fundación Vicente Ferrer
- ICIP-INSTITUT CATALÀ INTERNACIONAL PER LA PAU
- Observatorio DESC
- Representación de la Comisión Europea
- Secretaría de Asuntos Exteriores y de la UE
- XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ

Economía:

- ABX Logístics España
- Agència Catalana de l'Aigua
- Ajuntament de Barcelona
- Ajuntament de Sant Quirze del Vallés
- Alcon Cusí
- Autoritat Portuària de Barcelona
- Banc Sabadell
- Bristol Water

- Caixa Catalunya
- Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "La Caixa"
- Caixa Sabadell
- Corporació Sanitària Parc Taulí
- Dayco Automotive
- Deloitte
- Endesa
- Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus
- Entitat Metropolitana del Transport
- Ernst & Young Faura-Casas
- F.C. Metropolità de Barcelona
- FF.CC. Generalitat de Catalunya
- Fira de Barcelona
- Gabinet Tècnic d'Auditòria i Consultoria Henkel Ibérica
- Inmobiliaria Colonial
- KPMG Recursos
- Management Solutions
- Nestec (Grup Nestlé, Suiza)
- Nestlé España
- PricewaterhouseCoopers
- Schöller Glaces et Desserts (Grup Nestlé, Francia)
- Societat General d'Aigües de Barcelona
- Transports de Barcelona

El documento marco de convenio de Prácticas profesionalizadoras, así como los modelos de informe del tutor/a de la entidad colaboradora y del estudiante sobre los que se sustenta la evaluación de las prácticas, pueden consultarse en línea en el siguiente enlace:
<https://www.uab.cat/web/estudiar/grau/informacio-academica/practiques-externes-1345662180331.html>

Trabajo de Fin de Grado

La programación y seguimiento del Trabajo Fin de Grado se realiza de acuerdo con lo especificado en el proceso *PC3.b: Gestió dels Treballs de Fi d'Estudis* (<http://www.uab.cat/doc/PC3b>) del SGIQ del centro. En el momento en que los planes de estudio se adaptaron al EEES, la Facultad de Filosofía y Letras estableció un protocolo sobre el Trabajo Final de Grado (TFG) que fue aprobado en 2013 y que ha estado vigente hasta fecha de hoy, en aplicación de la *Normativa académica de la UAB aplicable als estudis universitaris regulats de conformitat amb el RD 1393/2007, modificat pel RD 861/2010*. Tit. IV. Cap. IV Art. 119 i 120. Como resultado del proceso de revisión y discusión, se ha establecido un nuevo protocolo, <http://www.uab.cat/doc/Protocol-TFG>, (aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad el 15 de febrero de 2017), de aplicación general a todos los títulos organizados por la Facultad. De acuerdo con la normativa mencionada, la Facultad tiene competencias para "establecer criterios específicos sobre evaluación del trabajo de fin de grado que, en función de los recursos disponibles, regulen la posibilidad de constituir tribunales evaluadores, la posibilidad de la defensa oral del trabajo, y cualquier otro aspecto relacionado con el desarrollo y evaluación de los trabajos de fin de grado".

La asignatura de Trabajo de Fin de Grado es una asignatura de 12 créditos y su objetivo es la realización por parte del alumnado de un trabajo que demuestre la capacidad de integración de conocimientos adquiridos a lo largo de su formación.

La realización del TFG facilita al alumnado la adquisición de aptitudes como son: 1) dominar los conocimientos teóricos para poder plantear los problemas geográficos de forma integrada y con la combinación de enfoques generalistas y especializados; 2) dominar los instrumentos de gestión de la información geográfica y las metodologías del trabajo de campo para poder adquirir tanto un conocimiento directo del territorio como disponer de instrumentos para su interpretación; 3) saber reunir e interpretar datos relevantes para reflexionar sobre problemáticas geográficas relevantes y poder generar propuestas innovadoras en la investigación en la investigación y en la actividad profesional; 4) desarrollar estrategias comunicativas y de elaboración y defensa argumentada de los conocimientos geográficos; y 5) desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Las actividades formativas que se llevan a cabo para alcanzar estas aptitudes son actividades dirigidas (reuniones con la coordinación de los TFG), actividades supervisadas (reuniones con los tutores/as) y actividades autónomas (trabajo autónomo del alumno/a para llevar a cabo la realización del TFG). Las actividades dirigidas programadas incluyen las siguientes actividades: a) la presentación al inicio de curso a los alumnos matriculados de la asignatura a cargo de la coordinación del mismo, b) la publicación de la programación del TFG con especial atención al cronograma previsto para todo el proceso de elaboración y evaluación del TFG, y c) proveer al alumno de recursos para la confección y posterior presentación del TFG. Recursos sobre aspectos formales de la presentación del documento escrito. Esto supone la publicación de una guía de presentación del TFG con orientaciones sobre los aspectos formales a tener en cuenta en la redacción del trabajo.

Por lo que se refiere a las actividades supervisadas, estas tienen como objetivo la orientación del trabajo por parte del tutor/a para que el alumno/a organice y ejecute autónomamente sus actividades. La supervisión consiste en una serie de tutorías individuales con cada estudiante. La programación de las mismas se hace en tres etapas: a) elaboración del guion o proyecto de trabajo, b) seguimiento: en el cual el tutor/a evalúa tres grandes aspectos de la actividad del alumno: cumplimiento de las tareas, capacidad de trabajo autónomo y competencias de aprendizaje mediante dos informes de seguimiento, c) evaluación final: cada tutor/a y los miembros de los tribunales de evaluación califican el TFG en su versión escrita y la presentación oral.

En relación con las actividades autónomas, se considera que el alumno/a tiene que organizar su actividad en dos líneas: investigación documental y/o de datos y análisis de resultados y redacción del trabajo, de forma orientativa se considera que la primera supondría un 37% de su tiempo y la segunda un 53%.

Sobre la evaluación del Trabajo de Fin de Grado:

El peso de la evaluación se distribuirá entre la parte escrita y la parte oral. Como criterio de aplicación general se atribuirá un 60% en la parte escrita (maximizable al 70%) y un 40% en la parte oral (minimizable al 30%). Los porcentajes se harán constar en la Guía docente. Como norma general, se recomienda que la evaluación de la exposición escrita cuente con un segundo evaluador aparte del tutor/a. Si por cuestiones de volumen de TFG o de disponibilidad de profesorado esto no fuera posible, como procedimiento subsidiario, es necesario asegurar que en la exposición oral se evalúen también los contenidos del TFG, no solo las competencias orales. En caso de que no haya una evaluación doble de la

parte escrita, los porcentajes de evaluación se distribuirán de forma que en la exposición escrita corresponderá un 60% y en la exposición oral un 40%.

Es recomendable la publicación en la Guía docente de las rúbricas de evaluación, o bien que se especifique que se pondrán a disposición de los estudiantes en el aula Moodle del TFG.

Será necesario que la Guía docente explice las condiciones que deben darse para que un TFG sea calificado como "No evaluable". Dada la peculiaridad del TFG, la Guía docente también explicitará el procedimiento establecido para conceder la calificación de "Matrícula de Honor". Para la concesión de la "Matrícula de Honor" el grado deberá designar una comisión (que puede coincidir con el profesorado de la Comisión de docencia) que tenga en cuenta en un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente del alumno de los dos últimos cursos (3º y 4º). El TFG sólo tiene una convocatoria y no puede ser recuperado. El tutor / a del TFG lo calificará como si se tratara de calificar cualquier otra asignatura del grado, en el sentido de que la calificación valora el trabajo del estudiante y no la tarea de tutorización.

Sobre los evaluadores:

La parte escrita será evaluada por el tutor/a. Se recomienda ponderar esta evaluación con el dictamen de un segundo evaluador, designado por el coordinador/a de los TFG, en la forma que determine cada grado. En el caso de las titulaciones que no puedan adaptarse al procedimiento de la doble evaluación de la parte escrita, ésta no podrá tener exceder del 60% en la evaluación.

La exposición oral será evaluada por una comisión, designada por el coordinador/a de los TFG.

Para asegurar la equidad en la evaluación de los TFG de un mismo título, la coordinación del título procurará que las comisiones de la exposición oral evalúen las mismas rúbricas.

Sobre el plagio:

Si el profesorado en cualquier momento de la evaluación de un trabajo detecta un plagio evidente, calificará el TFG con un cero, en aplicación del compromiso que el estudiante firma en el momento de la matrícula de respetar las reglas sobre la originalidad de los trabajos.

Sobre el proceso de revisión y de reclamación de las calificaciones:

El TFG está sometido a los mismos procesos de revisión ordinaria y revisión extraordinaria de cualquier otra asignatura del grado. Es por ello que hay i) establecer unas rúbricas claras para evaluar tanto la exposición escrita como la exposición oral; ii) levantar acta del proceso de seguimiento; y iii) hacer explícitas en público las carencias del trabajo en la comisión de evaluación de la parte oral. Esta información es esencial en los procesos de revisión extraordinaria.

- Rúbricas para la evaluación de la parte escrita:

Búsqueda de bibliografía y recursos TIC	Referencias bibliográficas	Uso de las fuentes primarias	Desarrollo de contenidos
¿Demuestra una búsqueda y un uso adecuados de los recursos bibliográficos y TIC?	¿Refleja con claridad el uso de la bibliografía?	¿Demuestra manejar correctamente las fuentes primarias?	¿Demuestra que domina los contenidos objeto de estudio?
Selecciona y utiliza de	Las citas permiten	Interpreta de forma	Se centra en el tema del

manera crítica una variedad amplia de recursos bibliográficos y digitales adecuados al tema de estudio.	identificar el origen de la información incluida en el trabajo.	coherente las fuentes primarias.	trabajo y lo desarrolla con una estructura coherente.
Ha utilizado bibliografía y recursos web relevantes en distintos idiomas.	Las citas siguen el formato habitual en las publicaciones académicas.	La selección de fuentes primarias se ajusta a los objetivos del trabajo.	Desarrolla y defiende con argumentos sólidos sus interpretaciones con una actitud crítica.
Ha utilizado recursos informáticos de gestión de datos y TIC adecuados a los objetivos del trabajo.	Demuestra con claridad que conoce la bibliografía citada en el trabajo.	Las fuentes primarias se citan de forma correcta de acuerdo con la tradición académica.	Las conclusiones responden a los objetivos iniciales.
		Las expresiones o pasajes en otras lenguas (griego, latín y otras lenguas indoeuropeas) se han reproducido en el texto correctamente y con coherencia.	

- Rúbricas para la evaluación de la parte oral:

Oralidad	Recursos	Estructura y contenido
<i>La idoneidad en la forma de explicar</i>	<i>El talento en la elección de recursos</i>	<i>El dominio del tema y la originalidad en el planteamiento</i>
Explica de forma entendedora y coherente las ideas y conceptos.	Utiliza recursos para acompañar su exposición: la pizarra, un proyector, un power-point, otros...	La estructura de la exposición permite una buena comprensión de las ideas y conceptos.
Utiliza un vocabulario correcto y adecuado al tipo de exposición.	Domina los recursos que utiliza de forma que se adaptan a su discurso.	Se adecua al tiempo establecido, tanto en la exposición como en la defensa del trabajo.
Se ayuda de la gestualidad para hacer más claro el discurso.	No incluye errores en las diapositivas u otros recursos que presenta.	Demuestra un dominio del tema y de la forma de explicarlo.
Se sirve de un ritmo adecuado para la buena comprensión.	Los recursos empleados facilitan la exposición.	No pierde el hilo expositivo y juega con la atención del oyente.
Habla con un volumen de voz y una entonación correctos.	Demuestra conocer la técnica de los recursos empleados.	Repite ideas clave para fijar la atención en aquello importante.

***El Trabajo de fin de Grado no tiene reevaluación tal como consta en el protocolo elaborado por la Facultad que regula los TFG* <http://www.uab.cat/doc/Protocol-TFG>**

5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.

A continuación, se presentan las metodologías utilizadas en el grado:

- Aprendizaje basado en problemas
- Clases expositivas
- Debates
- Elaboración de trabajos
- Estudio personal
- Lectura de bibliografía especializada

- Presentación oral de trabajos
- Realización de actividades prácticas
- Realización de actividades prácticas con software específico
- Salidas de trabajo de campo
- Seminarios
- Tutorías

A continuación, se presentan las actividades de evaluación utilizadas en el grado:

- Asistencia y participación activa en clase
- Defensa oral de trabajo/s
- Trabajos escritos
- Informes de tutores/supervisores (tutor externo)
- Informes de tutores/supervisores (tutor interno)
- Pruebas teóricas
- Realización de actividades prácticas
- Reseñas críticas de artículos
- Resolución autónoma de ejercicios

MATERIA 1: HISTORIA			
ECTS: 12	Carácter	FB	
Idioma/s:	Inglés/castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 1º y 2º semestre
Descripción		<p>La materia ofrece un contenido de historia contemporánea reciente (de 1945 a nuestros días) tanto en la dimensión socio-política como económica. El planteamiento de las dos asignaturas que la componen es configurar un marco general para el desarrollo de las subsiguientes materias de historia en esas mismas dos dimensiones mencionadas. Ello se realizará a partir de un temario que recoja los períodos en que puede dividirse la cronología, en un triple calendario, dado que los tiempos políticos, económicos y sociales no suelen desarrollarse acompañadamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los grandes períodos: la reconstrucción de postguerra (sociedad, política y economía). El desarrollo de la Guerra Fría y su final enlazado con los intentos fallidos de hegemonía norteamericana. La realidad multipolar del presente. - Las diferencias entre grandes áreas: los distintos significados de la “reconstrucción” de postguerra, de la Guerra Fría y de la descolonización en el área comunista y en el mundo occidental. - La dispar evolución del comunismo en la URSS y la República Popular de China. Aliados y competidores: EE.UU. y la Europa unida en construcción. - La consolidación de un multiforme intervencionismo de estado frente a la liberalización de la economía mundial. El capitalismo avanzado frente al bloque socialista. Descolonización y subdesarrollo en el Tercer Mundo. - De la crisis a la segunda globalización: los actores del nuevo modelo de crecimiento, la revolución tecnológica y los nuevos desequilibrios. - La construcción de las nuevas agendas internacionales: movimientos sociales y derechos humanos; nación y autodeterminación; libre comercio y control migratorio; terrorismo, drogas y otros temas considerados como problemáticas globales. 	
Competencias y		Básicas	

Resultados de aprendizaje	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E01	Reconocer y contextualizar textos referidos a la historia contemporánea reciente.
	E01.01	Expresar una opinión fundamentada sobre el carácter, la perspectiva y el rigor de textos referidos al contenido de la materia.
	E04	Describir el origen y el desarrollo de los principales conflictos sociales, políticos y económicos actuales.
	E04.01	Reconocer y analizar la evolución política de la Unión Europea desde sus antecedentes.
	E04.02	Identificar y sintetizar la bibliografía básica sobre los principales conflictos.
	E09	Vincular cuestiones fundamentales de la actualidad económica a desarrollos económicos anteriores en base a los principales elementos de la historia económica contemporánea.
	E09.01	Describir la evolución histórica de las instituciones económicas y la variedad de experiencias económicas del pasado para entender el presente.
	E09.02	Analizar en términos históricos los problemas económicos actuales, para evaluar mejor las posibilidades evolutivas de los sistemas económicos.
Transversales	E12	Discriminar los sistemas gubernamentales de toma de decisiones en distintos contextos sociales y políticos, desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, tanto en lo que corresponde a marcos estatales, como sub o supra estatales.
	E12.01	Identificar y sintetizar la bibliografía básica sobre la evolución histórica de los principales sistemas gubernamentales, desde aquellos más intervencionistas a aquellos más liberalizados.
	E13	Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.
	E13.01	Reconocer y explicar distintos casos –nacionales y regionales– de relaciones entre los diversos agentes sociales de la historia contemporánea.
	E13.02	Comparar suintamente casos nacionales y/o regionales distintos dentro de un mismo marco internacional.
	Actividades Formativas	
	T02	Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.
	T02.01	Escribir en lengua inglesa la reseña de una publicación, un vídeo-documental o un acto (conferencia-seminario) adecuada al contenido de una o más asignaturas de la materia.
Metodologías docentes		
	Actividades de evaluación	
	Asignaturas que componen la	

materia	1945)			
	Historia Económica Mundial	6	FB	Inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 2: CIENCIA POLÍTICA						
ECTS: 18	Carácter	FB				
Idioma/s:	Inglés					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1. ^r curso, 1. ^r y 2. ^o semestre			
Descripción	<p>Esta materia tiene un carácter de formación básica, por lo que sus contenidos son fundamentales para el resto del grado. Los objetivos básicos del curso son que el alumnado conozca los conceptos fundamentales de la disciplina; que adquiera capacidades analíticas aplicables a la política y que sea capaz de expresar y defender documentadamente sus puntos de vista sobre las diversas cuestiones políticas más relevantes. El contenido de la materia se articula en torno al análisis de las tres dimensiones clásicas de los sistemas políticos: estructuras políticas (<i>polity</i>), actores y procesos políticos (<i>politics</i>) y políticas públicas (<i>public policies</i>) a título introductorio. La primera dimensión incluye el análisis de los componentes y dimensiones del poder; el ejercicio del poder (fuerza, influencia y autoridad); los conceptos de legalidad y legitimidad, las formas de legitimidad; el concepto de Estado, su evolución y sus tipologías, la distribución funcional y territorial del poder, así como el análisis de los sistemas monárquicos y poliárquicos. La segunda dimensión incluye el estudio del entorno social, las nociones de socialización y cultura política, los valores, las creencias y las ideologías, las formas de participación política, el análisis de las elecciones y de los sistemas electorales, la participación y el comportamiento político, los partidos y sistemas de partidos, grupos de interés y movimientos sociales. La tercera y última dimensión analiza a título introductorio la elaboración de las políticas públicas, la administración y la gestión públicas. En este sentido, la materia se centrará en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales corrientes debates y argumentos de la teoría política normativa contemporánea en una perspectiva contextualista, esto es, orientada por los problemas fundamentales de las democracias actuales. - Horizonte de valores, argumentos y asunciones desde los que se realizan las preguntas y diseños de investigación, se implementan y evalúan las políticas públicas o se diseñan las instituciones. - Conceptos, vocabularios y presupuestos subyacentes a los arreglos institucionales y políticas públicas de las democracias contemporáneas, así como a los programas de investigación de la Ciencia política actual. - Argumentos, ideas y conceptos políticos que permiten mejorar la capacidad de reflexión personal, argumentación, exposición y expresión oral y escrita en ciencia política. - Cambios sociales, desarrollo y de la globalización, desde las perspectivas de las ciencias sociales, especialmente la sociología, pero también antropología, demografía, economía, geografía o ciencias políticas. 					
	<p>Básicas</p> <p>B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>					
	<p>Generales</p> <p>G03 Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes</p>					

Competencias y Resultados de aprendizaje	fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.	
	G03.01	Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	G03.02	Evaluar la contribución de movimientos como el feminismo, el ecologismo o los diversos movimientos identitarios
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E07	Identificar los principales actores, estructura y funcionamiento de los sistemas políticos en la esfera interna e internacional desde una perspectiva teórica o aplicada.
	E07.01	Describir los actores políticos y valorar críticamente el comportamiento político en diferentes contextos sociopolíticos e históricos.
	E07.02	Describir los principales elementos del proceso político: socialización, actitudes e ideologías políticas.
	E07.03	Describir los sistemas electorales y evaluar las consecuencias políticas de su puesta en marcha.
	E10	Describir y analizar el funcionamiento de las administraciones públicas en distintas escalas territoriales.
	E10.01	Analizar y valorar críticamente el funcionamiento de las diferentes instituciones políticas estatales.
E14		
Contrastar las principales teorías políticas contemporáneas.		
E14.01		
Definir los conceptos de democracia y de dictadura, describir los diferentes modelos y valorar críticamente su funcionamiento.		
E14.02		
Definir los conceptos de la ciencia política que informan los distintos tipos de sistemas políticos.		
E14.03		
Describir y utilizar los principales conceptos en el ámbito del estudio de las relaciones entre la política y la sociedad: regulación del conflicto social, poder político y legitimación, sistema político.		
E14.04		
Distinguir entre los análisis de la ciencia política y los juicios de valor sobre la democracia, los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo sostenible.		
E14.05		
Interpretar los marcos políticos y sociales preexistentes como antecedentes explicativos de los actuales		
E14.06		
Exponer los elementos clave que explican la aparición del estado y su evolución (del estado absoluto al estado del bienestar).		
E14.07		
Exponer las formas de gobierno que emanen de las diferentes relaciones que pueden tener los poderes del estado.		
E14.08		
Utilizar las teorías políticas contemporáneas y entender su valor analítico para casos concretos de la esfera interna e internacional		
E14.09		
Analizar desde una perspectiva comparada las distintas lecturas ideológicas de la desigualdad		
E14.10		
Comparar los diferentes enfoques teóricos sobre la estructura social.		
E14.11		
Definir las implicaciones de los principales debates sociológicos sobre la estructura social.		
E14.12		
Relacionar las definiciones y las explicaciones de la desigualdad con los debates teóricos y metodológicos generales.		
E14.13		
Describir y comentar valorativamente los nuevos planteamientos del pensamiento demoliberal.		
Transversales		
T02		
Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.		
RA.XX		
Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.		
T02.01		
Interpretar textos políticos clásicos y actuales y ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas.		
T03		
Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.		
T03.02		
Recolectar, procesar y analizar información de manera crítica.		

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes				- Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Seminarios - Debates - Presentación oral de trabajos - Tutorías - Elaboración de trabajos - Estudio personal - Lectura de bibliografía especializada
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
Pruebas teóricas				30% - 50%
Asistencia y participación activa en clase				0% - 20%
Trabajos escritos				30% -60%
Defensa oral de trabajo/s				0% - 20%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Teoría de la Democracia	6	FB	Inglés
	Instituciones Políticas	6	FB	Inglés
Estructuras Sociales Contemporáneas				Inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 3: ECONOMÍA				
ECTS: 18	Carácter	MX		
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		1º curso, 1º y 2º semestres; 3º curso, 2º semestre
Descripción	<p>Esta materia reúne las tres asignaturas de formación básica en economía –microeconomía, macroeconomía, y modelos de elección e interacción–, y proporciona la formación técnica indispensable para cursar con garantías las asignaturas de carácter temático que se ofrecen posteriormente en el grado. Se tratarán los contenidos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Introducción a la Economía I</i> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones sociales y económicas. - Desigualdad y bienestar económico - Demanda, oferta y equilibrio de mercado - Bienestar e impuestos - Costes y producción - Demanda y oferta agregadas - <i>Introducción a la Economía II</i> <ul style="list-style-type: none"> - Los desafíos del mercado de trabajo. - Los desafíos de los mercados financieros. - Políticas económicas - Crecimiento económico y fluctuaciones económicas - Instrumentos matemáticos - Contabilidad Nacional - <i>Modelos Económicos de Elección e Interacción Estratégica</i> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la modelización económica y métodos de optimización 			

<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría de la decisión individual <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptos básicos: Preferencias y utilidad ▪ Decisión bajo incertidumbre - Introducción a la teoría de juegos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptos básicos: los elementos de un juego ▪ Solución del juego: el concepto de equilibrio y el teorema de Nash <p>De acuerdo con el perfil del estudiante, que no se matricula en un grado de economía sino en un grado interdisciplinar, el nivel técnico de ambas asignaturas se adapta convenientemente. El objetivo de estas asignaturas no es tanto dominar el aparato formal que caracterizan los fundamentos micro y macroeconómicos de los modelos habituales de análisis económico, como saber comprender la estructura de dichos modelos, los supuestos de partida, y sus conclusiones y capacidad de interpretación de los hechos económicos que nos brinda su utilización.</p>	
	<p>Básicas</p>	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	<p>Generales</p>	
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G02.02	Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en la sociedad.
	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p>	
	E02	Reconocer los fundamentos básicos del análisis económico, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.
	E02.01	Identificar los aspectos económicos que determinan la oferta y la demanda.
	E02.02	Diferenciar entre distintas estructuras de los mercados y analizar sus efectos sobre las ventas y los beneficios de las empresas, y sobre el bienestar de los consumidores.
	E02.03	Identificar los elementos constitutivos de la tecnología y de los costes.
	E02.04	Describir los determinantes del crecimiento económico y las diferencias internacionales en renta per cápita.
	E02.05	Examinar el efecto de las políticas económicas sobre las variables macroeconómicas.
	E02.06	Reconocer las causas de las crisis económicas y sus impactos sobre los distintos sectores de actividad y economías nacionales.
	E02.07	Identificar los determinantes de precios y cantidades intercambiadas en todo tipo de mercados.
	E02.08	Reconocer las condiciones bajo las cuales es necesaria la intervención

	pública en la economía		
E02.09	Analizar las interacciones estratégicas entre participantes y los efectos de sus acciones sobre las decisiones de terceros		
E02.10	Aplicar la teoría de juegos al análisis de las decisiones económicas		
T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.		
RA.XX	Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.		
T02	Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.		
T02.02	Identificar las características del proceso de desarrollo económico, así como sus causas y consecuencias.		
T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.		
T03.01	Aplicar técnicas cuantitativas descriptivas y causales que permitan analizar la realidad económica y social.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas
	Horas	150	75
	% presencialidad	100%	17%
Metodologías docentes	- Clases expositivas - Aprendizaje basado en problemas - Realización de actividades prácticas		
Actividades de evaluación			
	Pruebas teóricas		
	Resolución autónoma de ejercicios		
Asignaturas que componen la materia	Realización de actividades prácticas		
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter
	Introducción a la Economía I	6	FB
	Introducción a la Economía II	6	FB
Observaciones	Modelos Económicos de Elección e Interacción Estratégica		
	6	OB	Inglés
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 4: ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS			
ECTS:	12	Carácter	MX
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1. ^r curso, 1. ^r semestre; 2. ^e , 1. ^r semestre
Descripción	<p>La materia ofrece un contenido orientado a la obtención, tratamiento y análisis de datos, así como técnicas que permiten extraer conclusiones científicamente válidas a partir de la evidencia empírica recogida en una muestra. Las competencias adquiridas pueden servir de guía para la toma de decisiones en situaciones caracterizadas por el azar o la falta de información.</p> <p>La materia consta de dos asignaturas: Herramientas para el análisis empírico y Estadística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Herramientas para el análisis económico empírico</i> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción al análisis de datos - Obtención de los datos: muestreo y propiedades - Tablas de distribución de frecuencias y representaciones gráficas - Medidas de posición, de dispersión, de forma y de relación entre variables 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría de la probabilidad - Variables aleatorias y distribuciones principales - <i>Estadística</i> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la estadística inferencial y la estimación - Definición, características y distribución de los principales estadísticos muestrales - Estimación puntual y por intervalos - Contrastes de hipótesis paramétricas - El análisis de la varianza - Análisis de la relación entre variables - Introducción al modelo de regresión 			
	<p>Básicas</p> <p>B01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>			
	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <p>E11 Utilizar los instrumentos matemáticos y estadísticos fundamentales del análisis económico aplicado.</p> <p>E11.01 Capacidad de análisis y de síntesis, de organizar, de planificar, de resolver problemas y tomar decisiones.</p> <p>E11.02 Identificar situaciones caracterizadas por la presencia de aleatoriedad y analizarlas mediante las herramientas probabilísticas básicas.</p> <p>E11.03 Representar y analizar información cuantitativa y cualitativa referente a fenómenos y variables económicas.</p> <p>E11.04 Iniciarse en el estudio formal del análisis de la relación entre variables.</p> <p>E16 Aplicar las tendencias teóricas y aproximaciones analíticas clásicas y recientes de las relaciones internacionales a casos prácticos.</p> <p>E16.01 Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.</p> <p>E16.02 Analizar, sintetizar y evaluar la información.</p>			
	<p>Transversales</p> <p>T01 Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.</p> <p>RA.XX Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.</p> <p>T02 Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.</p> <p>T02.02 Identificar las características del proceso de desarrollo económico, así como sus causas y consecuencias.</p> <p>T03 Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.</p> <p>T03.01 Aplicar técnicas cuantitativas descriptivas y causales que permitan analizar la realidad económica y social.</p>			
Actividades		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas

Formativas	Horas	100	50	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases expositivas - Aprendizaje basado en problemas - Realización de actividades prácticas con software específico - Tutorías - Estudio personal			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			50%-75%
	Trabajos escritos			10%-20%
Asignaturas que componen la materia	Realización de actividades prácticas			15%-30%
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Herramientas para el Análisis Económico Empírico	6	FB	Inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 5: POLÍTICAS PÚBLICAS						
ECTS: 18	Carácter	OB				
Idioma/s:	Inglés					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2.º curso 1º y 2.º semestres		
Descripción	<p>Esta materia pretende comprender la definición y elaboración de las políticas públicas. Se analiza el ciclo que se inicia con las preferencias sociales y que acaba con la respuesta institucional a través de las diferentes intervenciones públicas. En este sentido, se tratarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Referentes teóricos y empíricos del análisis de las políticas públicas e interpretación de las dinámicas y procesos de formulación, implementación y cambio de políticas públicas. - Principales conceptos y modelos que actualmente dominan el panorama en el análisis de las políticas públicas. - Fundamentos de la intervención pública. - Interacción entre intervención pública, y mecanismos de voto y toma de decisiones en el sector público. - Teoría económica de la democracia y la teoría económica de la burocracia. - Teoría de los comportamientos, incentivos e instituciones que producen determinados resultados colectivos. - Teoría de la hacienda pública y de la redistribución de la renta. - Terminología y técnicas de análisis específicos de la política económica y del sector público. 					
Competencias y	Básicas					
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje				

Resultados de aprendizaje	necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
	Generales			
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.01	Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E06	Reconocer el diseño institucional y regulador, así como las principales políticas económicas implementadas por las economías actuales a diferentes escalas para gestionar el crecimiento económico y sus oscilaciones cíclicas.		
	E06.01	Evaluar el papel del sector público como agente económico.		
	E06.02	Argumentar críticamente el funcionamiento de las instituciones y los actores económicos.		
	E06.03	Describir las formas de intervención pública sobre el sistema económico.		
	E06.04	Diagnosticar situaciones y problemas económicos concretos.		
	E06.05	Explicitar los roles, las dimensiones y la estructura del sector público en la economía.		
	E06.06	Exponer las principales características de las políticas económicas de los gobiernos del mundo occidental		
	E10	Describir y analizar el funcionamiento de las administraciones públicas en distintas escalas territoriales.		
	E10.02	Analizar políticas públicas, tanto en su proceso de elaboración como de implementación.		
	E10.03	Describir y entender el funcionamiento de las administraciones públicas a nivel estatal, subestatal y supraestatal.		
	E10.04	Utilizar diferentes herramientas para analizar y explicar los procesos de formulación, decisión, implementación y evaluación de las políticas públicas.		
	E10.05	Analizar y explicar la dimensión económica que hay detrás de las políticas públicas.		
	Transversales			
	T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.		
	T01.XX	Analizar de manera colectiva y desde una perspectiva multidisciplinar políticas públicas, tanto en su proceso de elaboración como de implementación		
	T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.		
	T03.03	Recolectar y procesar datos para analizar críticamente el proceso de configuración de la agenda pública.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Seminarios - Debates - Presentación oral de trabajos - Tutorías - Elaboración de trabajos - Estudio personal - Realización de actividades prácticas - Lectura de bibliografía especializada 			
Actividades de				Peso Nota Final
Actividades de	Pruebas teóricas			50% - 70%

evaluación	Asistencia y participación activa en clase			0% - 25%
	Trabajos escritos			0% - 40%
	Defensa oral de trabajo/s			0% - 25%
	Realización de actividades prácticas			0% - 40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Políticas Públicas	6	OB	Inglés
	Economía Pública	6	OB	Inglés
Observaciones	Administración Pública			
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 6: HISTORIA REGIONAL				
ECTS: 24	Carácter	MX		
Idioma/s:	Inglés / Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1. ^r curso, 2. ^º semestre; 2. ^º curso, 1 ^r semestre; 3. ^r curso 1. ^r semestre	
Descripción	<p>La materia ofrece contenidos seleccionados de historia contemporánea (posterior a 1945) para cada una de las cuatro grandes áreas regionales que se analizan en asignaturas específicas: Europa, Asia Oriental, Estados Unidos de América y América Latina). Asimismo, ofrece la posibilidad de indagar en las relaciones previas entre estas cuatro grandes áreas a partir del estudio de la era del Imperialismo (1870-1945, aproximadamente). El análisis histórico de estas áreas permite el juego comparativo de evoluciones nacionales, del mismo modo que el análisis de un caso de hegemonía mundial (EE.UU.) permite el contrapunto de factores “internos” y “externos” de incidencia. Asimismo, la combinación de asignaturas permite tanto la profundización de cada caso como, progresivamente, la comparación entre ellos en más amplia o más reducida escala.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de Europa, con especial mención a la Unión Europea. Principales conflictos sociales, políticos y económicos actuales, con especial atención a los relacionados con el actual marco de la Unión Europea y aquellos países que aspiran a formar parte de esta. - Historia de Asia Oriental, orientada por los casos de China y Japón, desde la Guerra Chino-Japonesa de 1937-45 hasta nuestros días. - Historia de los Estados Unidos de América desde 1945: evolución interior y hegemonía internacional. - Historia de América Latina, orientada por los casos de Argentina, Brasil y México, desde la crisis económica de los años treinta hasta nuestros días. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <p>B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>RA.XX Analizar las diferentes perspectivas historiográficas en los diferentes períodos de la Historia.</p> <p>RA.XX Aplicar las habilidades necesarias para la valoración y divulgación del conocimiento histórico.</p> <p>RA.XX Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p> <p>RA.XX Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</p> <p>B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de</p>			

	aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
RA.XX	Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
RA.XX	Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
RA.XX	Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
Generales	
G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental
RA.XX	Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
RA.XX	Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
Específicas y resultados de aprendizaje	
E01	Reconocer y contextualizar textos referidos a la historia contemporánea reciente.
E01.02	Expresar, por escrito o de forma oral, una opinión fundamentada sobre el carácter, la perspectiva y el rigor de textos referidos al contenido de la materia.
RA.XX	Discernir la relación entre teoría y práctica historiográfica.
E08	Dilucidar el papel que desarrollan en el presente las diversas memorias sociales referidas a los pasados conflictivos, diferenciando los conceptos de historia y memoria.
E08.01	Conocer diversos casos de memorias en conflicto entre las poblaciones de distintos estados
E08.02	Conocer diversos casos de memorias en conflicto entre sectores distintos de población dentro de un mismo estado
RA.XX	Evaluar y resolver críticamente los problemas historiográficos propios de los estudios de la guerra.
E12	Discriminar los sistemas gubernamentales de toma de decisiones en distintos contextos sociales y políticos, desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, tanto en lo que corresponde a marcos estatales, como sub o supra estatales.
E12.02	Dominar la bibliografía básica sobre la evolución histórica de los sistemas gubernamentales de los países de referencia de la materia.
E12.03	Establecer comparaciones entre evoluciones de sistemas gubernamentales dentro de un área regional supraestatal.
E12.04	Establecer comparaciones entre niveles de autonomía regional dentro de un estado.
E13	Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.
E13.02	Comparar suintamente casos nacionales y/o regionales distintos dentro de un mismo marco internacional.
E13.03	Comparar críticamente entre sí las evoluciones de las grandes áreas regionales que se abordan en la materia.
E13.04	Comprender las especificidades regionales dentro de los estados.
Transversales	
T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.
RA.XX	Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
RA.XX	Reconocer y poner en práctica las siguientes habilidades para el trabajo en

		equipo: compromiso con el mismo, hábito de colaboración, capacidad para incorporarse a la resolución de problemas.		
	RA.XX	Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista. Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.		
	T02	Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.		
	RA.XX	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	RA.XX	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.		
	T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.		
	RA.XX	Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	200	100	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Presentación oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada 			
Actividades de evaluación				
	Pruebas teóricas			
	Trabajos escritos			
Asignaturas que componen la materia	Defensa oral del trabajo/s			
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Historia Contemporánea de Europa (desde 1945)	6	FB	Inglés
	Historia Contemporánea de Asia Oriental (desde 1945)	6	FB	Inglés
	Historia de los Estados Unidos de América (desde 1945)	6	OB	Inglés
Observaciones	Historia Contemporánea de América Latina (desde 1945)			
	6			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.				

MATERIA 7: HISTORIA DE ESPAÑA Y CATALUÑA				
ECTS:	30	Carácter	MX	
Idioma/s:	castellano / catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		3.^r curso 1.^r semestre / 3.^r y 4^o curso semestre indeterminado
Descripción	<p>La materia ofrece contenidos seleccionados de historia contemporánea de España en general y de Cataluña en concreto, tanto social como política y económica. La asignatura obligatoria desarrolla esa historia social y política a partir de la Guerra civil y de la construcción del <i>Nuevo Estado</i> franquista y hasta nuestros días, en correspondencia con la cronología básica del resto de asignaturas de historia agrupadas en otras materias.</p> <p>Las asignaturas optativas permiten profundizar el caso español en términos sociales y políticos desde la Restauración en el último cuarto del siglo XIX y en términos económicos desde el proceso de revolución liberal-burguesa. Igualmente permiten el</p>			

	<p>análisis detallado de uno de los ámbitos sub-estatales más desarrollados (Cataluña) en el mismo tiempo histórico, dividido en dos etapas (de la Restauración a la Guerra civil y del final de esta a nuestros días). El análisis a estos dos niveles permite el juego comparativo de evoluciones dentro de un mismo ámbito estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia contemporánea de España, en tres asignaturas (sólo una de carácter obligatorio), dos del ámbito socio-político y una de ámbito económico. - Historia contemporánea a de Cataluña en dos asignaturas (ambas optativas), del ámbito socio-político. - Las asignaturas de carácter socio-político se agrupan, dos a dos, en dos cronologías paralelas que afectan respectivamente a España y a Cataluña: de 1875 a la Guerra civil; de la Guerra civil a nuestros días. - La asignatura de carácter económico desarrolla el marco global español en el largo plazo desde el cambio de siglo XVIII a XIX hasta casi la actualidad. <p>En conjunto permiten desarrollar el conocimiento del país en el que se imparte el grado en relación comparativa con el conjunto de grandes áreas regionales que se analizan en las asignaturas (todas ellas obligatorias, salvo una) que se imparten dentro de la Materia 5, dedicada a la Historia Regional, aunque resulte independiente de esta.</p>																												
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="436 932 547 1111" style="text-align: center;">B01</td><td data-bbox="547 932 1397 1111"> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1111 547 1201" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="547 1111 1397 1201"> <p>Analizar las diferentes perspectivas historiográficas en relación a los distintos períodos de la Historia que se trabajan en la materia</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1201 547 1291" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="547 1201 1397 1291"> <p>Aplicar las habilidades necesarias para la valoración y divulgación del conocimiento histórico.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1291 547 1381" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="547 1291 1397 1381"> <p>Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una segunda lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1381 547 1471" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="547 1381 1397 1471"> <p>Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1471 547 1560" style="text-align: center;">B05</td><td data-bbox="547 1471 1397 1560"> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1560 547 1650" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="547 1560 1397 1650"> <p>Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1650 547 1740" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="547 1650 1397 1740"> <p>Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1740 547 1785" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="547 1740 1397 1785"> <p>Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1785 547 1830" style="text-align: center;">Generales</td><td data-bbox="547 1785 1397 1830"></td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1830 547 1875" style="text-align: center;">G03</td><td data-bbox="547 1830 1397 1875"> <p>Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1875 547 1965" style="text-align: center;">G03.03</td><td data-bbox="547 1875 1397 1965"> <p>Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 1965 547 2021" style="text-align: center;">G04</td><td data-bbox="547 1965 1397 2021"> <p>Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="436 2021 547 2055" style="text-align: center;">G04.01</td><td data-bbox="547 2021 1397 2055"> <p>Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de</p> </td></tr> </table>	B01	<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>	RA.XX	<p>Analizar las diferentes perspectivas historiográficas en relación a los distintos períodos de la Historia que se trabajan en la materia</p>	RA.XX	<p>Aplicar las habilidades necesarias para la valoración y divulgación del conocimiento histórico.</p>	RA.XX	<p>Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una segunda lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p>	RA.XX	<p>Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</p>	B05	<p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	RA.XX	<p>Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.</p>	RA.XX	<p>Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.</p>	RA.XX	<p>Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.</p>	Generales		G03	<p>Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p>	G03.03	<p>Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos</p>	G04	<p>Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p>	G04.01	<p>Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de</p>
B01	<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>																												
RA.XX	<p>Analizar las diferentes perspectivas historiográficas en relación a los distintos períodos de la Historia que se trabajan en la materia</p>																												
RA.XX	<p>Aplicar las habilidades necesarias para la valoración y divulgación del conocimiento histórico.</p>																												
RA.XX	<p>Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una segunda lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p>																												
RA.XX	<p>Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</p>																												
B05	<p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>																												
RA.XX	<p>Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.</p>																												
RA.XX	<p>Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.</p>																												
RA.XX	<p>Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.</p>																												
Generales																													
G03	<p>Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p>																												
G03.03	<p>Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos</p>																												
G04	<p>Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p>																												
G04.01	<p>Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de</p>																												

	género en el ámbito de conocimiento propio
Específicas y resultados de aprendizaje	
E01	Reconocer y contextualizar textos referidos a la historia contemporánea reciente.
E01.02	Expresar, por escrito o de forma oral, una opinión fundamentada sobre el carácter, la perspectiva y el rigor de textos referidos al contenido de la materia.
E01.03	Diferenciar la literalidad de los textos de su sentido social y político a partir de su contextualización específica.
E08	Dilucidar el papel que desarrollan en el presente las diversas memorias sociales referidas a los pasados conflictivos, diferenciando los conceptos de historia y memoria.
E08.02	Conocer diversos casos de memorias en conflicto entre sectores distintos de población dentro de un mismo estado.
RA.XX	Evaluar y resolver críticamente los problemas historiográficos propios de los estudios sobre guerra civiles.
E09	Vincular cuestiones fundamentales de la actualidad económica a desarrollos económicos anteriores en base a los principales elementos de la historia económica contemporánea.
RA.XX	Analizar de forma integrada los flujos físicos, financieros y migratorios de la economía, a partir de diferentes experiencias históricas.
RA.XX	Identificar, a partir de diferentes experiencias históricas, los problemas de los agentes económicos.
RA.XX	Situar, con perspectiva histórica, las nuevas experiencias de industrialización en los países en vías de desarrollo.
E12	Discriminar los sistemas gubernamentales de toma de decisiones en distintos contextos sociales y políticos, desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, tanto en lo que corresponde a marcos estatales, como sub o supra estatales.
E12.02	Dominar la bibliografía básica sobre la evolución histórica de los sistemas gubernamentales de los países de referencia de la materia.
E12.04	Establecer comparaciones entre niveles de autonomía regional dentro de un estado.
E13	Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.
E13.02	Comparar suintamente casos nacionales y/o regionales distintos dentro de un mismo marco internacional.
E13.04	Comprender las especificidades regionales dentro de los estados.
Transversales	
T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.
RA.XX	Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
RA.XX	Reconocer y poner en práctica las siguientes habilidades para el trabajo en equipo: compromiso con el mismo, hábito de colaboración, capacidad para incorporarse a la resolución de problemas.
RA.XX	Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista. Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.
T02	Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.
RA.XX	Sintetizar las diferentes experiencias de desarrollo económico, a escala regional, nacional e internacional.
RA.XX	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.

	RA.XX	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.		
	T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.		
	RA.XX	Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	250	125	375
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Presentación oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada 			
Actividades de evaluación				
	Pruebas teóricas			
	Trabajos escritos			
Asignaturas que componen la materia	Defensa oral del trabajo/s			
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Historia Contemporánea de España (de la Guerra Civil a la Democracia)	6	OB	Castellano
	Historia Contemporánea de España II. De la Monarquía a la República	6	OT	Castellano / Catalán
	Historia Económica de España	6	OT	Castellano / Catalán / Inglés
	Historia Contemporánea de Cataluña I. Del Catalanismo a la Generalitat Republicana	6	OT	Castellano / Catalán
Observaciones				

MATERIA 8: GLOBALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS			
ECTS: 30	Carácter	MX	
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3. ^r curso, 1. ^r y 2 ^º semestre / 3. ^r y 4 ^º cursos, semestre indeterminado
Descripción	<p>Esta materia tiene como objetivo abordar el fenómeno de la globalización y de las interdependencias desde el doble punto de vista de la ciencia política y de la economía. En el ámbito de la ciencia política, las principales variables de análisis son la transformación del ejercicio del poder en un mundo global y, en particular, en el contexto de la pertenencia a la Unión Europea, así como la comparación de los sistemas políticos y, en particular, la difusión del sistema democrático a nivel mundial. Desde el punto de vista de las ciencias económicas, la materia se centra en el análisis de la economía urbana, así como en el impacto de la globalización en la pobreza y la desigualdad.</p> <p><i>Política comparada</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las nociones de sistema y de régimen político - La clasificación de los sistemas políticos 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Poliarquía vs monocracias - La organización funcional del poder en las democracias liberales - La democracia en el mundo: sistemas semi-autoritarios y ondas de democratización; evolución de la democracia por regiones mundiales; estructuras sociales y sistemas socio-políticos actuales en Asia, África y América Latina. <p><i>Instituciones y Política de la UE</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de las Comunidades Europeas y evolución del proceso de integración europea. -Principales instituciones y organismos de la Unión Europea. - El proceso decisivo en la Unión Europea. - La UE en tiempos de crisis: la crisis del euro; el Brexit; la crisis de los refugiados. - Teorías de la integración europea. <p>Sobre el análisis de la globalización, la desigualdad y la pobreza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principales conceptos de desigualdad y pobreza, así como los indicadores para su medición. - Estudiar las relaciones entre la globalización y la desigualdad y la pobreza. <p>En relación con los conceptos de bienestar y nivel de vida en perspectiva histórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos y metodología aplicada a los estudios de bienestar y niveles de vida a largo plazo, - Evolución y estructura de los ingresos a largo plazo. - Estructura, pautas y cambios en el consumo con perspectiva secular. - El papel de la salud en el análisis histórico de los niveles de vida. <p>En relación con la economía urbana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiar el concepto y la medición de las economías de aglomeración. - Analizar la estructura espacial urbana y el tamaño urbano. - Identificar la relación de la ciudad con aspectos de desigualdad y sostenibilidad 																						
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">B04</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="padding: 5px;">Demostrar capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">B05</td><td style="padding: 5px;">Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="padding: 5px;">Demostrar capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="padding: 5px;">Demostrar iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="padding: 5px;">Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.</td></tr> </table> <p>Generales</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">G02</td><td style="padding: 5px;">Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="padding: 5px;">Dominar y aplicar los principales instrumentos del planteamiento urbanístico y territorial.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="padding: 5px;">Evaluar el crecimiento urbano y la formación de sistemas de ciudades.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="padding: 5px;">Interpretar la sostenibilidad en clave urbana y territorial.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="padding: 5px;">Saber medir la pobreza y la desigualdad.</td></tr> </table>	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	RA.XX	Demostrar capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	RA.XX	Demostrar capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.	RA.XX	Demostrar iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.	RA.XX	Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental	RA.XX	Dominar y aplicar los principales instrumentos del planteamiento urbanístico y territorial.	RA.XX	Evaluar el crecimiento urbano y la formación de sistemas de ciudades.	RA.XX	Interpretar la sostenibilidad en clave urbana y territorial.	RA.XX	Saber medir la pobreza y la desigualdad.
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																						
RA.XX	Demostrar capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.																						
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																						
RA.XX	Demostrar capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.																						
RA.XX	Demostrar iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.																						
RA.XX	Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.																						
G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental																						
RA.XX	Dominar y aplicar los principales instrumentos del planteamiento urbanístico y territorial.																						
RA.XX	Evaluar el crecimiento urbano y la formación de sistemas de ciudades.																						
RA.XX	Interpretar la sostenibilidad en clave urbana y territorial.																						
RA.XX	Saber medir la pobreza y la desigualdad.																						

	G02.03	Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
Específicas y resultados de aprendizaje		
	E03	Explicar la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea, sus principales instituciones, actores políticos y mecanismos de integración.
	E03.01	Conocer los agentes del entorno económico y la dinámica de interacción entre agentes privados, instituciones locales, nacionales y supranacionales en un contexto internacional.
	E03.02	Demostrar que se conoce la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea y de sus instituciones principales, y que se es capaz de identificar los principales actores políticos y reconocer los principales mecanismos de integración.
	E04	Describir el origen y el desarrollo de los principales conflictos sociales, políticos y económicos actuales.
	E04.03	Describir los principales elementos que caracterizan la sociedad internacional global (1945-2000).
	E04.04	Valorar críticamente los impactos de la globalización en diferentes ámbitos: seguridad, medio ambiente, derechos humanos, migraciones y paz.
	E05	Identificar los principios analíticos fundamentales en economía internacional, la globalización de los mercados y los procesos de integración económica.
	RA.XX	Analizar los mercados de trabajo urbanos
	RA.XX	Aplicar las teorías más relevantes sobre la localización de la actividad económica y humana en el territorio.
	RA.XX	Conocer las principales características de la globalización.
	RA.XX	Sintetizar las distintas experiencias de desarrollo económico, a escala regional, nacional, e Internacional.
	RA.XX	Analizar los mercados de trabajo y los flujos internacionales de trabajadores en las distintas fases del crecimiento económico contemporáneo.
	E09	Vincular cuestiones fundamentales de la actualidad económica a desarrollos económicos anteriores en base a los principales elementos de la historia económica contemporánea.
	RA.XX	Analizar de forma integrada los flujos físicos, financieros y migratorios de la economía, a partir de diferentes experiencias históricas.
	RA.XX	Identificar las principales causas que ha posibilitado, históricamente, períodos de estabilidad económica, recesión y crisis, a escala regional, nacional e internacional.
	RA.XX	Describir la evolución histórica de los factores estratégicos que determinan el desarrollo y la localización de la industria.
	RA.XX	Situar en perspectiva histórica las nuevas experiencias de industrialización, en los países en vías de desarrollo.
	RA.XX	Identificar los problemas de los agentes económicos a partir de diferentes experiencias históricas.
	RA.XX	Reconocer los principales problemas sociales, económicos e institucionales, a los que se enfrentan los países en vías de desarrollo.
	RA.XX	Relacionar finanzas y política, en las diferentes fases del crecimiento económico contemporáneo.
	RA.XX	Valorar los aspectos tecnológicos, organizativos y espaciales de los procesos de industrialización.
	E16	Aplicar las tendencias teóricas y aproximaciones analíticas clásicas y recientes de las relaciones internacionales a casos prácticos.
	RA.XX	Realizar análisis de medición de la desigualdad y entender sus causas y consecuencias, así como el impacto redistributivo de las políticas.
	RA.XX	Realizar análisis de medición de la pobreza y entender sus causas y consecuencias, así como el impacto de reducción de la pobreza de las

		políticas.		
E17	Integrar los conocimientos de índole histórica, política y económica en la búsqueda de propuestas de soluciones globales para resolver problemas del mundo actual.			
RA.XX	Conocer los principales aspectos de la globalización.			
RA.XX	Analizar las consecuencias de la globalización sobre la pobreza y la desigualdad			
Transversales				
T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.			
RA.XX	Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.			
RA.XX	Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.			
RA.XX	Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.			
T02	Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.			
RA.XX	Demostrar capacidad de expresión oral y escrita en un nivel avanzado de lengua inglesa utilizando conceptos complejos			
T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.			
RA.XX	Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones a partir de la misma.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	250	125	375
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> -Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Seminarios - Debates - Presentación oral de trabajos - Tutorías - Elaboración de trabajos - Estudio personal - Realización de actividades prácticas - Lectura de bibliografía especializada 			
Actividades de evaluación				
	Pruebas teóricas			
	Asistencia y participación activa en clase			
	Trabajos escritos			
	Defensa oral de trabajo/s			
Asignaturas que componen la materia	Realización de actividades prácticas			
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Instituciones y Política de la Unión Europea	6	OB	Inglés
	Política Comparada	6	OB	Inglés
	Economía Urbana	6	OT	Inglés
	Globalización, Desigualdad y Pobreza	6	OT	Inglés
	Bienestar y nivel de vida en perspectiva histórica	6	OT	Inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 9: ECONOMÍA EUROPEA E INTERNACIONAL

ECTS: **18** Carácter **MX**

Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2.º , 2.º semestre / 3.º curso, 1.º semestre / 4.º curso, semestre indeterminado
		<p>Esta materia proporciona una visión del contexto económico europeo, así como de los principales elementos que configuran las relaciones económicas internacionales y las implicaciones que tienen para las actividades de las empresas y las políticas en un mundo globalizado.</p> <p>En ella se tratan los contenidos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Economía Internacional</i>: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las condiciones de internacionalización de las empresas y de sus procesos productivos (importación/exportación; outsourcing; <i>offshoring</i>). • Reconocer e interpretar las políticas cambiarias de los bancos centrales y su acción sobre la intensidad y dirección de los flujos de intercambio, y las relaciones comerciales. - <i>Economía Europea</i> <ul style="list-style-type: none"> • Características principales de la economía europea: <ul style="list-style-type: none"> - Estructura sectorial y diferencias nacionales - Crecimiento y productividad - Mercado de trabajo y migraciones - Sistema financiero y tipos de cambio - Sector público y Estado del Bienestar • El proceso de integración económica europea <ul style="list-style-type: none"> - Del Tratado de Roma al mercado único - La Unión Económica y Monetaria • La crisis financiera y sus consecuencias <ul style="list-style-type: none"> - Causas de la crisis, impactos sectoriales y nacionales - Reformas políticas y económicas en la UEM - <i>Comercio Internacional</i> <ul style="list-style-type: none"> • Teoría del comercio internacional: <ul style="list-style-type: none"> - Ventaja absoluta y comparativa. El modelo de Ricardo - El modelo de factores específicos y la distribución del ingreso - Dotaciones iniciales y comercio. El modelo Heckscher-Ohlin. El modelo Stolper-Samuelson - El comportamiento de las empresas frente al comercio internacional • Instrumentos y políticas del comercio internacional: <ul style="list-style-type: none"> - Tarifas y otros instrumentos de comercio internacional - Políticas comerciales internacionales 	
		<p>Básicas</p>	
Competencias y Resultados de aprendizaje*	B02	<p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>	
	B02.XX	<p>Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.</p>	
	B05	<p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	
	RA.XX	<p>Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.</p>	
	RA.XX	<p>Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su</p>	

	ordenación y planificación.
Específicas y resultados de aprendizaje	
E05	Identificar los principios analíticos fundamentales en economía internacional, la globalización de los mercados y los procesos de integración económica.
RA.XX	Analizar el impacto sobre el comercio internacional causado por un cambio en los recursos, e integrar la relación entre el crecimiento y el comercio internacional.
E05.01	Identificar las teorías clásicas y modernas del comercio internacional, así como la evidencia empírica asociada.
E05.02	Reconocer los principales determinantes de los procesos de internacionalización de las empresas.
E05.03	Comprender los principales indicadores de competitividad de los países.
E05.04	Identificar los vínculos que condicionan las relaciones de libre comercio internacional y, en general, limitan el proceso de globalización
E05.05	Identificar los determinantes de las inversiones extranjeras directas y de la migración internacional, así como su impacto socio-económico en los países de origen y destino.
E05.06	Relacionar las teorías e instituciones con la regulación del comercio internacional.
E05.07	Describir los movimientos internacionales de factores y analizar los mercados correspondientes.
E05.08	Interpretar los hechos económicos del mundo contemporáneo y la configuración actual de la economía mundial.
RA.XX	Analizar, en términos de bienestar, el balance de las diferentes políticas comerciales.
RA.XX	Encontrar patrones de comercio en función de las ventajas comparativas.
RA.XX	Identificar ventajas comparativas.
RA.XX	Ponderar la incidencia sobre los equilibrios internacionales de las diferentes políticas comerciales (cuotas, aranceles, subsidios, etc.).
RA.XX	Relacionar la diversidad de productos con la competencia imperfecta y los rendimientos de escala.
E05.09	Identificar las características del proceso de integración económica y monetaria en Europea, así como sus causas y consecuencias.
E05.10	Reconocer las causas de la crisis financiera y sus impactos sobre los distintos sectores de actividad y economías nacionales.
E13	Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.
RA.XX	Reconocer el papel de la historia y/o de las economías externas en los patrones de comercio.
RA.XX	Reconocer los grupos de agentes que se benefician del comercio y los grupos de agentes que están perjudicados por el comercio internacional.
E13.05	Identificar las características de los patrones de crecimiento económico en Europa durante la segunda mitad del siglo XX.
E13.06	Comprender la necesidad y efectos tanto de las reformas políticas y económicas llevadas a cabo desde la crisis en la Unión Económica y Monetaria como de las pendientes o en curso.
Generales/Transversales	
T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.
RA.XX	Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
RA.XX	Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.

	RA.XX	Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.		
	T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.		
	RA.XX	Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Lectura de bibliografía especializada 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			60% - 70%
	Trabajos escritos			10% - 30%
Realización de actividades prácticas			10% - 30%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Economía Internacional	6	OB	Inglés
	Economía Europea	6	OB	Inglés
Comercio Internacional			OT	Inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 10: RELACIONES INTERNACIONALES				
ECTS: 12	Carácter	MX		
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2.º curso 2.º semestre / 3.º y 4.º curso, semestre indeterminado
Descripción		<p>La materia ofrece contenidos dedicados a que el alumnado conozca los conceptos básicos de las Relaciones Internacionales, sus principales enfoques teóricos y adquiera capacidades analíticas aplicables al estudio de sistemas internacionales y sea capaz de expresar y defender documentadamente sus puntos de vista al respecto.</p> <p>Las asignaturas de esta materia tratan los temas siguientes:</p> <p><i>Relaciones Internacionales</i></p> <p>Esta asignatura se organiza en tres partes: Teorías y conceptos (I); el sistema internacional (II) y la sociedad internacional global (III). La primera parte incluye el análisis del nacimiento de la disciplina y las principales teorías que han ido conformando su desarrollo. La segunda parte abarca el estudio de los elementos del sistema internacional (ámbitos geográficos, actores, dinámicas funcionales – integración y regionalismo- y sistema de valores) y, en particular, del sistema de estados, su jerarquía, de las organizaciones internacionales y de las fuerzas transnacionales. La última parte incluye el análisis de la sociedad internacional actual (desde 1945 hasta el fin del orden bipolar en 1991), esto es el estudio de la sociedad de Estados y la sociedad transnacional.</p> <p><i>Política Exterior Española</i></p> <p>Se tratan y analizan un conjunto de cuestiones históricas y contemporáneas en el escenario político español, prestando especial atención en los aspectos internacionales y en el papel de España como actor internacional: la política exterior,</p>		

	la política de seguridad y de defensa, la cooperación y ayuda al desarrollo, la diplomacia, y los diferentes instrumentos que la UE ha desarrollado en sus relaciones exteriores con las diferentes regiones del mundo.
	Básicas
	B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	RA.XX Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.
	RA.XX Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.
	RA.XX Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
	RA.XX Demostrar que conoce las tendencias teóricas y aproximaciones analíticas clásicas y recientes de las Relaciones Internacionales.
	B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
	RA.XX Aprender de forma autónoma.
	RA.XX Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.
	B05.XX Sintetizar y analizar información de manera crítica.
	RA.XX Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
	RA.XX Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.
	RA.XX Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.
	RA.XX Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
Competencias y Resultados de aprendizaje	Generales
	G02 Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.04 Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
	Específicas y resultados de aprendizaje
	E04 Describir el origen y el desarrollo de los principales conflictos sociales, políticos y económicos actuales.
	RA.XX Analizar los procesos históricos que conducen a los conflictos bélicos.
	RA.XX Aplicar el conocimiento teórico y analítico de las Relaciones Internacionales a casos prácticos y profesionales, en particular en la esfera del conflicto y cooperación entre actores.
	E07 Identificar los principales actores, estructura y funcionamiento de los sistemas políticos en la esfera interna e internacional desde una perspectiva teórica o aplicada.
	RA.XX Analizar los procesos de toma de decisiones, elaboración e implementación de la política exterior y de seguridad española.
	RA.XX Analizar los roles, en clave histórica y comparada, de los diferentes actores de las grandes áreas regionales.
	RA.XX Comparar suintamente casos nacionales y/o regionales distintos dentro de un mismo marco internacional y/o regional.
	RA.XX Describir el orden internacional: anarquía versus orden, sociedad de estados y sociedad transnacional.
	RA.XX Describir los principales elementos que caracterizan la sociedad internacional global (1945-2000).
	RA.XX Distinguir los factores de cambio y de continuidad, los actores y las

		principales tendencias de la política exterior y de seguridad españolas, así como de su relación con los organismos internacionales, europeos y atlánticos con los que interaccionen.
E13		Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.
RA.XX		Identificar las estructuras sociales, económicas y políticas del mundo contemporáneo
E14		Contrastar las principales teorías políticas contemporáneas.
RA.XX		Exponer las grandes aproximaciones a las relaciones internacionales (realismo, transnacionalismo, estructuralismo).
RA.XX		Utilizar adecuadamente la teoría y conceptos de las relaciones internacionales (tradiciones de pensamiento hobbesiana, grociana y kantiana).
RA.XX		Valorar aspectos distintivos e instrumental conceptual y metodológico específico de las diversas tendencias y aproximaciones analíticas de las Relaciones Internacionales.
E16		Aplicar las tendencias teóricas y aproximaciones analíticas clásicas y recientes de las relaciones internacionales a casos prácticos.
RA.XX		Evaluuar críticamente los modelos que explican las etapas históricas.
RA.XX		Evaluuar y resolver críticamente los problemas historiográficos propios de los estudios de la guerra.
E17		Integrar los conocimientos de índole histórica, política y económica en la búsqueda de propuestas de soluciones globales para resolver problemas del mundo actual.
RA.XX		Elaborar y planificar investigaciones o informes analíticos.
RA.XX		Valorar críticamente los impactos de la globalización en distintos ámbitos: seguridad, medio ambiente, derechos humanos, migraciones y paz.
Transversales		
T01		Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.
RA.XX		Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.
RA.XX		Participar en los debates orales realizados en el aula de manera crítica y utilizando el vocabulario de la disciplina.
RA.XX		Trabajar en equipo respetando las diversas opiniones.
RA.XX		Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.
T02		Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.
RA.XX		Escribir un texto académico utilizando el vocabulario propio de la disciplina
RA.XX		Utilizar correctamente el léxico específico de la historia
RA.XX		Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
RA.XX		Interpretar y usar académicamente textos en inglés.
T03		Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.
RA.XX		Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.
RA.XX		Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
RA.XX		Diseñar técnicas para la recogida de datos, coordinar el tratamiento de la información y aplicar rigurosamente métodos de verificación de hipótesis.

	RA.XX	Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.		
	RA.XX	Trabajar con técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis para aplicarlas en los procesos de investigación.		
	RA.XX	Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Realización de actividades prácticas Seminarios Tutorías Elaboración de trabajos Estudio personal Lectura de bibliografía especializada			
Actividades de evaluación				
	Pruebasteóricas			
	Trabajos escritos			
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
	Relaciones Internacionales		6	OB
	Política Exterior Española		6	OT
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 11: MOVIMIENTOS Y ESTRUCTURASSOCIALES				
ECTS: 36	Idioma/s:	Carácter	MX	
	Inglés / Castellano / Catalán			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2.º curso, 1.º y 2.º semestres / 3.º y 4.º cursos, semestres indeterminados
Descripción	<p>La materia ofrece contenidos territorialmente transversales sobre la evolución de movimientos y fenómenos sociales que han caracterizado la segunda mitad del siglo XX y que llegan hasta nuestros días. Igualmente permite establecer perspectivas de análisis de clase social y de género sobre esos movimientos y fenómenos.</p> <p><i>Revolución y Contrarrevolución en la Época Contemporánea</i> La persistencia de fenómenos revolucionarios y contrarrevolucionarios durante la Guerra Fría y hasta nuestros días. ¿Cómo interpretar un cambio de régimen político?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción y destrucción del “Bloque Soviético”. - La República Popular de China y la insurgencia anticolonialista en Ásia Oriental: revolución y neoimperialismo. - Insurgencia en América Latina: marxismo, indigenismo y teología de la liberación (entre el campo y la ciudad, de México al Cono Sur). - Militarismo y neofascismo en América del Sur. - El nacionalismo árabe y el fundamentalismo islámico: del post-colonialismo a las post-primaveras. - <i>Transiciones</i>: la Europa del Sur, Sudamérica, Europa del Este. - La perspectiva <i>populista</i>: un comodín para el análisis de los movimientos <i>antisistema</i> del presente. 			

La Perspectiva de Género en el Mundo Contemporáneo

Evolución de los movimientos feministas y de liberación de género desde 1945: antecedentes, formación y desarrollo.

- La tradición norteamericana.
- Del sufragismo al movimiento feminista en Europa.
- Mujer y liberación nacional en contextos anti y post-coloniales.
- Los movimientos de liberación de género: género, sexualidad y derecho a la soberanía del propio cuerpo, hasta el surgimiento del "bloque" LGTBI.
- La transformación de la historiografía bajo el impulso de la perspectiva de género.

Del fascismo al nacional-populismo (desde 1945)

Evolución de los movimientos fascistas clásicos hacia los neofacismos de la segunda mitad del siglo XX y su relación con los recientes fenómenos nacional-populistas.

- Las supervivencias fascistas en el mundo de postguerra.
- La conformación de movimientos neofascistas en Europa Occidental (los casos de Italia y Francia).
- El nacional-populismo en la Europa del Este post-soviética.
- El nacional-populismo en el mundo Occidental i latinoamericano.

Movimientos Sociales (desde 1945)

Evolución de los movimientos sociales de la segunda postguerra mundial a nuestros días.

- Sindicalismo oficial vs. sindicalismo libre. Sindicatos y partidos políticos: relaciones, dependencias y enfrentamientos. Los modelos latinoamericanos: el Justicialismo argentino y el PRI mexicano. Los sindicatos únicos del mundo comunista. Europa: los sindicatos frente al reformismo político democrático. Enfrentamiento, fusión y languidecimiento de la AFL-CIO en EE.UU.
- Evolución de los otros movimientos sociales: a) los movimientos estudiantiles (antes y después de 1968), b) las organizaciones vecinales y la explosión urbana, c) el movimiento ecologista y los partidos verdes, d) guerra, pacifismo, antimilitarismo y no violencia: el cuestionamiento de la guerra justa y las intervenciones armadas de la Guerra Fría a Irak.

Historia de los Movimientos Sociales en la Época Contemporánea

La asignatura pretende facilitar recursos y reflexión para poder alcanzar un conocimiento central de los movimientos sociales contemporáneos. Se tratará de situar el papel de las clases subalternas en varias situaciones de la historia contemporánea:

- Los estudios sobre las clases subalternas y los movimientos sociales
- Los comienzos de los movimientos sociales
- El socialismo europeo del s. XIX
- Los movimientos anticoloniales
- Los movimientos sociales de la primera mitad del s. XX
- El 68 y los nuevos movimientos sociales
- Los movimientos sociales "regresivos"
- Los movimientos sociales de los últimos años

Naciones y nacionalismos en el mundo contemporáneo

Tiene como objetivo mostrar la importancia del hecho nacional en la sociedad contemporánea. Se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento sólido sobre el proceso de formación de las naciones, teniendo en cuenta las diferentes interpretaciones y los debates historiográficos sobre el hecho nacional y la formación de los estados en la época contemporánea:

	<p>-Nación y nacionalismo en el mundo contemporáneo: una presentación</p> <p>-Nación, una categoría histórica de la contemporaneidad</p> <p>-Evolución de las formaciones de las naciones y los estados</p> <p>- Una aproximación teórica y metodológica al hecho nacional contemporáneo</p> <p>- La nación y el estado: análisis de las estructuras político-administrativas</p> <p>- Descripción y comparación del hecho nacional de diferentes partes del mundo y en varias épocas</p>
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p> <p>B01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>RA.XX Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.</p> <p>RA.XX Emplear los métodos de trabajo propios de la Historia Contemporánea.</p> <p>B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>RA.XX Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p> <p>RA.XX Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.</p> <p>B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>RA.XX Aprender de forma autónoma.</p> <p>RA.XX Identificar y utilizar de manera apropiada fuentes de información para la investigación histórica, especialmente sobre regímenes políticos contemporáneos.</p> <p>RA.XX Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.</p> <p>RA.XX Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.</p> <p>RA.XX Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.</p> <p>RA.XX Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.</p> <p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <p>E02 Reconocer los fundamentos básicos del análisis económico, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.</p> <p>E02.11 Relacionar el mercado de trabajo y la actividad económica.</p> <p>E02.12 Analizar los mecanismos de la formación de salarios.</p> <p>E02.13 Interpretar las motivaciones, los instrumentos y los efectos de la intervención pública en el mercado de trabajo.</p> <p>E02.14 Entender en términos económicos el problema del paro y sus causas.</p> <p>E02.15 Evaluar las políticas laborales.</p> <p>E08 Dilucidar el papel que desarrollan en el presente las diversas memorias sociales referidas a los pasados conflictivos, diferenciando los conceptos</p>

		de historia y memoria.				
E08.03		Comprender y explicar las situaciones de memorias en conflicto a partir de las perspectivas de clase, género e identidad nacional.				
E12		Discriminar los sistemas gubernamentales de toma de decisiones en distintos contextos sociales y políticos, desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, tanto en lo que corresponde a marcos estatales, como sub o supra estatales.				
RA.XX		Sintetizar críticamente las diversas explicaciones historiográficas sobre el surgimiento y evolución de los régimenes políticos en la Época Contemporánea.				
E13		Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.				
E13.02		Comparar suintamente casos nacionales y/o regionales distintos dentro de un mismo marco internacional.				
E13.07		Comprender las distintas perspectivas de clase, género e identidad nacional a partir de las cuales se plantean las relaciones entre los agentes sociales, políticos y económicos.				
RA.XX		Identificar las estructuras sociales, económicas y políticas del mundo contemporáneo.				
RA.XX		Reconocer los procesos históricos que han dado lugar a la sociedad contemporánea.				
RA.XX		Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.				
Generales/Transversales						
T01		Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.				
RA.XX		Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.				
RA.XX		Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.				
RA.XX		Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.				
T02		Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.				
RA.XX		Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.				
RA.XX		Transmitir sensibilidad hacia las cuestiones sociales.				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	300	150	450		
	% presencialidad	100%	17%	0%		
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Presentación oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada - Debates - Seminarios 					
Actividades de evaluación						
	Pruebas teóricas					
	Trabajos escritos					
Asignaturas que componen la materia	Defensa oral del trabajo/s					
	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter		
	Del Fascismo al Nacional-populismo (desde 1945)		6	OB		
	Movimientos Sociales (desde 1945)		6	OB		
Peso Nota Final						
50% - 70 %						
20% - 40 %						
10 %						
Idioma/s						
Inglés						
Inglés						

	La Perspectiva de Género en el Mundo Contemporáneo	6	OB	Inglés
	Historia de los Movimientos Sociales en la Época Contemporánea	6	OT	Castellano /Catalán
	Naciones y nacionalismos en el Mundo Contemporáneo	6	OT	Castellano /Catalán
	Revolución y Contrarrevolución en la Época Contemporánea	6	OT	Castellano / Catalán

MATERIA 12: METODOLOGÍA APLICADA

ECTS: 18	Carácter	OT	
Idioma/s:	Inglés / Castellano / Catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3. ^r y 4. ^º cursos, semestre indeterminado
Descripción		<p>La materia ofrece un contenido centrado en la adquisición de habilidades profesionales en el campo de la historiografía i las ciencias sociales, en el trabajo escrito y oral, con el complemento de la práctica en inglés en una de las asignaturas incluidas en la misma.</p> <p>Para el caso de la historiografía las asignaturas de referencia tratan, respectivamente, de técnicas y enfoques. En lo que respecta a las técnicas, buena parte de ellas se intersectan con el trabajo que se realiza también en las disciplinas de ciencias sociales (demografía, sociología), en relación con archivos y documentación (histórica y administrativa, dada la separación de estos archivos en la práctica), tratamiento de datos, organización del trabajo en red, etc. Por lo que se refiere a los enfoques, se propone dar cuenta de aquellos que han tenido mayor relevancia en a contemporaneidad y de aquellos que han adquirido mayor prestigio y difusión en la actualidad, dividiéndose, pues en enfoques "clásicos" (y aun relevantes) y enfoques que hayan tenido un carácter revulsivo en las últimas décadas.</p> <p>Desde un enfoque de ciencias sociales, la materia se complementa con habilidades centradas en el discurso (oral y escrito), elaborado en lengua inglesa, que es la dominante en el grado. Se trabajarán de manera específica las habilidades retóricas, oratorias y argumentativas en la construcción del discurso político y el enfoque del <i>marketing</i>.</p>	
Competencias y Resultados de aprendizaje		<p>Básicas</p> <p>B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>RA.XX Aplicar las habilidades necesarias para la valoración y divulgación del conocimiento histórico.</p> <p>RA.XX Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</p> <p>RA.XX Elaborar y planificar investigaciones o informes analíticos.</p> <p>RA.XX Elaborar y preparar la presentación de informes y de propuestas de intervención.</p> <p>RA.XX Elaborar y pronunciar discursos políticos eficaces, trabajando desde un enfoque de marketing y utilizando técnicas de retórica, argumentación y oratoria.</p> <p>RA.XX Hacer exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.</p> <p>RA.XX Sintetizar y analizar información de manera crítica.</p>	

	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	RA.XX	Dominar las principales técnicas de la investigación histórica.
	RA.XX	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.
	RA.XX	Resolver problemas de manera autónoma.
	RA.XX	Utilizar los instrumentos de recopilación de información tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
	RA.XX	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.
	RA.XX	Utilizar para el análisis histórico los métodos y técnicas de la Demografía.
	RA.XX	Utilizar para el análisis histórico los métodos y técnicas de la Economía.
	RA.XX	Utilizar para el análisis histórico los métodos y técnicas de la Sociología.
	RA.XX	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis histórica.
	RA.XX	Discernir la relación entre teoría y práctica historiográfica.
	RA.XX	Trabajar autónomamente.
Específicas y resultados de aprendizaje		
E01	Reconocer y contextualizar textos referidos a la historia contemporánea reciente.	
RA.XX	Evaluar y resolver críticamente los problemas historiográficos propios de los estudios de la guerra.	
RA.XX	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.	
RA.XX	Aplicar las habilidades necesarias para la valoración y divulgación del conocimiento histórico.	
Transversales		
T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.	
RA.XX	Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.	
RA.XX	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.	
RA.XX	Reconocer y poner en práctica las siguientes habilidades para el trabajo en equipo: compromiso con el mismo, hábito de colaboración, capacidad para incorporarse a la resolución de problemas.	
RA.XX	Gestionar la distribución del tiempo disponible para lograr los objetivos establecidos para llevar a cabo la tarea prevista.	
RA.XX	Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinarias.	
T02	Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.	
RA.XX	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.	
RA.XX	Demostrar que se comprenden y se aplican las principales técnicas de retórica y construcción de discursos de carácter político.	
Actividades Formativas		Dirigidas
	Horas	150
	% presencialidad	100%
Metodologías docentes	Supervisadas	
	Autónomas	
	Horas	75
	% presencialidad	17%
	Peso Nota Final	
Actividades de evaluación	Pruebas teóricas	40%-60%
	Trabajos escritos	20%-40%

	Defensa oral del trabajo/s	0%-20%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Métodos y Técnicas para la Investigación Histórica	6	OT	catalán / castellano
	Habilidades Profesionales	6	OT	inglés
	Tendencias Historiográficas Actuales	6	OT	catalán / castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 13: CIENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA			
ECTS:	42	Carácter	MX
Idioma/s:	Castellano, Catalán		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3 ^{er} curso, 1 ^{er} semestre / 3. ^r y 4. ^o curso, semestre indeterminado
<p>Descripción</p> <p>La materia consiste en proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios para comprender el comportamiento de los actores políticos desde una perspectiva comparada, la articulación de las preferencias ciudadanas a través de los partidos políticos, así como los modos de comunicación y de influencia política en la opinión pública:</p> <p><i>Comportamiento Político</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación política - Valores y actitudes. - Encuestas y experimentos. - Elecciones. - Posición social y voto - Elección racional y voto <p><i>Procesos Electorales en el Mundo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas electorales del mundo. - Los efectos de los sistemas electorales en la vida política. - Comportamiento electoral comparado - Observación electoral. - Medios de comunicación y elecciones. <p><i>Comunicación y Opinión Pública</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Chicago. - Paul Lazarsfeld. - Walter Lippmann. - Elisabeth Noelle-Neuman. La espiral del silencio. - Message Box. - Sondeos. - Opinión Publicada. Opinión Pública. - Escenarios estratégicos. - Imagen y Política. - Efecto Agenda. - Democracia de Opinión. <p><i>Partidos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción: teoría y metodología. - El modelo espacial. - El espacio multidimensional. - Elecciones. - Las instituciones electorales. - Instituciones electorales. - Partidos y sistemas de partidos. - La formación de los sistemas de partidos. - Sistema de partidos al Estado español. - Instituciones electorales, sistemas de partidos y gobernabilidad. <p><i>Teoría política</i></p> <p>Incursión en la obra y el pensamiento de algunos autores referentes de las principales corrientes de la Teoría política contemporánea, con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una introducción a las principales corrientes y en los principales debates y argumentos de la teoría política normativa contemporánea. - Completar la perspectiva empírica de la Ciencia política con un acercamiento normativo y pluralista del horizonte de valores, argumentos y asunciones 			

	<p>desde los cuales se realizan las preguntas y diseños de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una perspectiva crítica de análisis de los conceptos, vocabularios y presupuestos subyacentes a los arreglos institucionales y políticas públicas de las democracias contemporáneas. - Revisar argumentos, ideas y conceptos políticos. - Relacionar los debates teórico-políticos contemporáneos con otras dimensiones intelectuales y políticas de la vida cultural contemporánea: cine, pintura, música, literatura. <p><i>Historia Contemporánea Universal II (la época del imperialismo)</i> Evolución social y política de las sociedades europeas en el contexto de la época del imperialismo (1870-1945, aproximadamente).</p> <ul style="list-style-type: none"> - La expansión colonial - Consolidación y crisis de los Estados Liberales - I Guerra Mundial y revoluciones socialistas (surgimiento de la URSS) - El hundimiento de los imperios: China, el Imperio Otomano y la Monarquía Habsburgo - Las potencias emergentes: EE.UU. y Japón - Las crisis de entreguerras y el ascenso del fascismo - La II Guerra Mundial <p><i>Los Estados Liberales</i> Construcción y consolidación de los Estados liberales entre el tercer cuarto del S XVIII y la primera mitad del S XIX.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema parlamentario británico, estructura, desarrollo y límites de un liberalismo temprano. De Jorge III a la Reina Victoria (hasta las reformas de Gladston), 1783-1852 - Estados Unidos: independencia y revolución. El surgimiento de sistema liberal avanzado. De la rebelión de las “trece colonias” al final de la Guerra Civil, 1776-1865. - Francia: entre el liberalismo radical y el dominio oligárquico. De la Restauración a la caída del Segundo Imperio (1815-71). 																												
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="414 1275 509 1343">B04</td><td data-bbox="509 1275 1379 1343">Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1343 509 1410">RA.XX</td><td data-bbox="509 1343 1379 1410">Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1410 509 1455">RA.XX</td><td data-bbox="509 1410 1379 1455">Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1455 509 1500">RA.XX</td><td data-bbox="509 1455 1379 1500">Sintetizar y analizar información de manera crítica.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1500 509 1567">RA.XX</td><td data-bbox="509 1500 1379 1567">Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1567 509 1612">RA.XX</td><td data-bbox="509 1567 1379 1612">Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1612 509 1657">RA.XX</td><td data-bbox="509 1612 1379 1657">Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1657 509 1724">RA.XX</td><td data-bbox="509 1657 1379 1724">Comunicarse tanto de forma oral como escrita en su propio idioma o en un tercer idioma utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1724 509 1792">RA.XX</td><td data-bbox="509 1724 1379 1792">Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1792 509 1837">RA.XX</td><td data-bbox="509 1792 1379 1837">Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1837 509 1882">RA.XX</td><td data-bbox="509 1837 1379 1882">Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis histórica.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1882 509 1949">RA.XX</td><td data-bbox="509 1882 1379 1949">Relacionar los elementos y los factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 1949 509 2039">B05</td><td data-bbox="509 1949 1379 2039">Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> <tr> <td data-bbox="414 2039 509 2046">RA.XX</td><td data-bbox="509 2039 1379 2046">Trabajar autónomamente.</td></tr> </table>	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	RA.XX	Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.	RA.XX	Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.	RA.XX	Sintetizar y analizar información de manera crítica.	RA.XX	Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.	RA.XX	Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.	RA.XX	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.	RA.XX	Comunicarse tanto de forma oral como escrita en su propio idioma o en un tercer idioma utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.	RA.XX	Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.	RA.XX	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.	RA.XX	Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis histórica.	RA.XX	Relacionar los elementos y los factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	RA.XX	Trabajar autónomamente.
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																												
RA.XX	Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.																												
RA.XX	Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.																												
RA.XX	Sintetizar y analizar información de manera crítica.																												
RA.XX	Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.																												
RA.XX	Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.																												
RA.XX	Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.																												
RA.XX	Comunicarse tanto de forma oral como escrita en su propio idioma o en un tercer idioma utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.																												
RA.XX	Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.																												
RA.XX	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.																												
RA.XX	Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis histórica.																												
RA.XX	Relacionar los elementos y los factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.																												
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																												
RA.XX	Trabajar autónomamente.																												

	RA.XX	Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
	RA.XX	Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
	RA.XX	Diseñar técnicas para la recogida de datos, coordinar el tratamiento de la información y aplicar rigurosamente métodos de verificación de hipótesis.
	RA.XX	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
	RA.XX	Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
	RA.XX	Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.
	RA.XX	Trabajar autónomamente.
	RA.XX	Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.
	RA.XX	Presentar trabajos en formatos ajustados a las peticiones y a los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
	RA.XX	Utilizar los métodos de trabajo propios de la historia contemporánea.
	RA.XX	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.
Específicas y resultados de aprendizaje		
E07	Identificar los principales actores, estructura y funcionamiento de los sistemas políticos en la esfera interna e internacional desde una perspectiva teórica o aplicada.	
	RA.XX	Analizar el comportamiento de los actores políticos, tanto individuales como colectivos (partidos, grupos de interés, movimientos sociales, etc.).
	RA.XX	Emplear las diferentes aportaciones teóricas sobre actores y redes de actores, así como las características de la acción colectiva.
	RA.XX	Explicar las actitudes y los comportamientos políticos, individuales y colectivos, así como el proceso de formación y expresión de las preferencias políticas.
	RA.XX	Identificar los principales actores del sistema político, examinar sus interacciones y evaluar su comportamiento en su entorno y en el sistema político, desde una perspectiva teórica y aplicada.
	RA.XX	Identificar y diferenciar el funcionamiento de los procesos electorales.
	RA.XX	Sintetizar críticamente las distintas explicaciones historiográficas sobre la aparición y la evolución de los regímenes políticos en la época contemporánea.
	RA.XX	Identificar las estructuras sociales, económicas y políticas del mundo contemporáneo.
	E14	Contrastar las principales teorías políticas contemporáneas.
	RA.XX	Analizar y valorar críticamente el surgimiento del liberalismo.
	RA.XX	Analizar y valorar críticamente la aparición de los fascismos de entreguerras y la reconstrucción del pensamiento liberaldemocrático tras la 2ª GM.
	RA.XX	Analizar y valorar críticamente las alternativas al liberalismo.
	RA.XX	Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
	RA.XX	Argumentar sobre el renacimiento del republicanismo.
	RA.XX	Argumentar sobre la contraposición comunitarismo libertarismo.
	RA.XX	Describir el surgimiento del Estado en sentido moderno y exponer las aportaciones teóricas de Maquiavelo, Bodino, Hobbes.
	RA.XX	Describir y comentar valorativamente los nuevos planteamientos del pensamiento demoliberal, como su fundamento individualista o la neutralidad de los diseños institucionales.
	RA.XX	Evaluuar la contribución de movimientos como el feminismo, el ecologismo o los diversos movimientos identitarios.

	RA.XX	Exponer el impacto en el pensamiento político del surgimiento del cristianismo.		
	RA.XX	Exponer la aportación de John Rawls y la justicia distributiva, y valorar su impacto en el debate en la teoría política contemporánea.		
	RA.XX	Exponer las distintas corrientes de la tradición socialista, en especial la ruptura de 1917 y el surgimiento del comunismo.		
	RA.XX	Exponer los elementos claves del pensamiento político en la antigüedad greco-romana: individuo y comunidad desde Sócrates a Aristóteles.		
	RA.XX	Identificar y relacionar las principales teorías políticas contemporáneas, interpretar textos políticos clásicos y actuales, y ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas.		
	RA.XX	Manejar las teorías políticas contemporáneas y entender su valor analítico para casos concretos de la esfera interna e internacional.		
	E15	Analizar las dinámicas sociodemográficas, geoeconómicas y ambientales a distintas escalas territoriales.		
	RA.XX	Valorar críticamente los impactos de la globalización en distintos ámbitos: seguridad, medio ambiente, derechos humanos, migraciones y paz.		
	RA.XX	Reconocer los procesos históricos que han dado lugar a la sociedad contemporánea.		
	Transversales			
	T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.		
	RA.XX	Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinarias.		
	RA.XX	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.		
	RA.XX	Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.		
	RA.XX	Trabajar en equipo respetando todos los puntos de vista.		
	T02	Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.		
	RA.XX	Demostrar un buennivel de expresión escrita en diferentesregistros.		
	RA.XX	Interpretar y usar académicamente textos en inglés.		
	T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.		
	RA.XX	Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.		
	RA.XX	Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.		
	RA.XX	Trabajar con técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis para aplicarlas en los procesos de investigación.		
	RA.XX	Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	50	175	525
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Presentación oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			50%
	Prácticas en el aula			40%

	Trabajos escritos	10%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Comportamiento Político	6	OB	inglés
	Procesos Electorales en el Mundo	6	OT	inglés
	Comunicación y Opinión Pública	6	OT	inglés
	Partidos	6	OT	inglés
	Teoría política	6	OT	inglés
	Historia Contemporánea Universal II (la época del imperialismo)	6	OT	castellano / catalán
	Los Estados Liberales	6	OT	castellano / catalán
Observaciones				

MATERIA 14: ECONOMÍA APLICADA

ECTS: 24	Carácter	OT	
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3. ^r y 4. ^º curso, semestre indeterminado
		La materia ofrece contenido sobre algunos de los aspectos más relevantes de la economía aplicada. Se estudia el funcionamiento del mercado de trabajo, los ingresos del sector público, así como las principales políticas económicas y, en particular, las políticas sociales y laborales.	
<p><i>Finanzas Públicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción. - El sector público en España. - El análisis impositivo. - Incidencia impositiva. - Imposición y eficiencia. - Imposición óptima. - Los impuestos sobre la renta personal, la renta de sociedades, el consumo y la riqueza. - La financiación de la seguridad social. - La imposición ambiental. - La hacienda pública en un sistema federal y la hacienda pública internacional. <p><i>Economía de las Políticas Sociales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción y revisión de algunos fundamentos microeconómicos. - Fundamentos de la intervención pública Eficiencia y equidad. - El gasto social Panorámica del gasto social en España y la OCDE. - Los programas de mantenimiento de rentas. - Las pensiones y el sistema de seguridad social. - Economía de la salud Justificaciones de la financiación, provisión y regulación públicas en el mercado de servicios sanitarios. - Economía de la educación. <p><i>Economía del Trabajo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción: Economía y trabajo. - Parte I. Oferta de trabajo y producción de la fuerza de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Oferta individual de trabajo. - Tasas de actividad, familia y ocupación. 			

	<ul style="list-style-type: none"> - Educación y trabajo. - Migraciones y movilidad. - Parte II. Demanda de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - La demanda de trabajo: Salarios y ocupación. - Parte III. Determinación de los salarios y estructura salarial <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de remuneración y estructura salarial. - Diferencias salariales. - Sindicatos y negociación colectiva. - Intervención pública. - Parte IV Análisis macroeconómico <ul style="list-style-type: none"> - Paro e inflación. <p><i>Política Económica</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la política económica Intervención del Estado y regulación económica. - Objetivos, instrumentos y políticas La elaboración de la política económica. - La ocupación. - La estabilidad de precios. - El crecimiento económico. - Calidad de vida y medio ambiente. - La redistribución de la renta. - La política monetaria. - La política fiscal. - La política de rentas. - La política exterior y la coordinación internacional de políticas económicas. 																														
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left; background-color: #e0e0e0;">Básicas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">B03</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">B04</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">B05</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Evaluar la calidad del propio trabajo.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Gestionar el propio tiempo, planificando el estudio propio, gestionando la relación con un tutor/a o asesor/a, así como estableciendo y cumpliendo los plazos adecuados para un proyecto de trabajo.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.</td></tr> <tr> <td style="width: 10%; vertical-align: top; padding: 5px;">RA.XX</td><td style="width: 90%; vertical-align: top; padding: 5px;">Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.</td></tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left; background-color: #e0e0e0;">Generales</th></tr> </tbody> </table>	Básicas		B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA.XX	Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.	RA.XX	Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	RA.XX	Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	RA.XX	Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.	RA.XX	Evaluar la calidad del propio trabajo.	RA.XX	Gestionar el propio tiempo, planificando el estudio propio, gestionando la relación con un tutor/a o asesor/a, así como estableciendo y cumpliendo los plazos adecuados para un proyecto de trabajo.	RA.XX	Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.	RA.XX	Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.	RA.XX	Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.	RA.XX	Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.	Generales	
Básicas																															
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																														
RA.XX	Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.																														
RA.XX	Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.																														
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																														
RA.XX	Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.																														
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																														
RA.XX	Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.																														
RA.XX	Evaluar la calidad del propio trabajo.																														
RA.XX	Gestionar el propio tiempo, planificando el estudio propio, gestionando la relación con un tutor/a o asesor/a, así como estableciendo y cumpliendo los plazos adecuados para un proyecto de trabajo.																														
RA.XX	Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.																														
RA.XX	Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.																														
RA.XX	Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.																														
RA.XX	Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.																														
Generales																															

	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	RA.XX	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	RA.XX	Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
	RA.XX	Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
	Específicas y resultados de aprendizaje	
	E02	Reconocer los fundamentos básicos del análisis económico, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.
	RA.XX	Describir los principales agentes económicos que configuran las economías española y catalana.
	E04	Describir el origen y el desarrollo de los principales conflictos sociales, políticos y económicos actuales.
	RA.XX	Definir los conceptos sociológicos que interpretan la política social.
	RA.XX	Definir los fenómenos sociales subyacentes a las políticas sociales y los conflictos acerca de las necesidades sociales.
	RA.XX	Distinguir las políticas sociales subyacentes a unos conflictos determinados.
	RA.XX	Distinguir los conceptos sociológicos, así como los métodos y las técnicas de investigación social comúnmente utilizados para analizar la política social.
	RA.XX	Expresar los debates en torno a estos enfoques, referidos a la política social.
	E05	Identificar los principios analíticos fundamentales en economía internacional, la globalización de los mercados y los procesos de integración económica.
	RA.XX	Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea, en particular.
	RA.XX	Enumerar las características principales del mercado de trabajo en España.
	RA.XX	Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.
	RA.XX	Interpretar el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
	RA.XX	Interpretar las motivaciones, los instrumentos y los efectos de la intervención pública en este mercado.
	RA.XX	Relacionar el mercado de trabajo con la actividad económica.
	E06	Reconocer el diseño institucional y regulador, así como las principales políticas económicas implementadas por las economías actuales a diferentes escalas para gestionar el crecimiento económico y sus oscilaciones cíclicas.
	RA.XX	Comparar la lectura de las políticas sociales desde distintas ideologías presentes en la realidad social de España y Cataluña.
	RA.XX	Comparar los distintos enfoques teóricos sobre la política social.
	RA.XX	Comprender las interpretaciones sociales de la política social de acuerdo con estos enfoques.
	RA.XX	Relacionar los conceptos, métodos y técnicas utilizados para analizar la política social con los debates teóricos y metodológicos generales.
	RA.XX	Relacionar los debates en torno a estos enfoques, referidos a la política social, con el contexto histórico en que han surgido.
	RA.XX	Relacionarlos con los debates sobre el estado, el cambio social y la desigualdad.
	RA.XX	Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
	RA.XX	Evaluar las políticas laborales.
	RA.XX	Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la

		economía.	
RA.XX		Identificar el papel del sector público en la economía española.	
RA.XX		Analizar el proceso de elaboración de la política económica y las estrategias de sus agentes.	
RA.XX		Analizar los problemas subyacentes a la coordinación de políticas económicas.	
RA.XX		Definir los conceptos relativos a los objetivos y a los instrumentos de la política económica.	
RA.XX		Evaluuar las decisiones de política económica en sus diferentes ámbitos.	
RA.XX		Identificar las funciones del sector público en su condición de regulador de la economía, y los principios en que se fundamenta.	
RA.XX		Reconocer las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.	
RA.XX		Analizar la incidencia impositiva	
RA.XX		Analizar los hechos económicos y las decisiones en términos de eficiencia y equidad	
RA.XX		Evaluuar las políticas públicas	
RA.XX		Evaluuar los principales programas de gasto social y sus efectos sobre el crecimiento económico.	
RA.XX		Identificar las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.	
RA.XX		Interpretar las funciones de la hacienda pública.	
E09		Vincular cuestiones fundamentales de la actualidad económica a desarrollos económicos anteriores en base a los principales elementos de la historia económica contemporánea.	
RA.XX		Analizar los mecanismos de la formación de salarios.	
RA.XX		Entender, en términos económicos, el problema del paro y sus causas.	
		Transversales	
T01		Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.	
RA.XX		Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	
RA.XX		Liderar equipos multidisciplinarios y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.	
RA.XX		Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.	
RA.XX		Organizar el trabajo con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación	
RA.XX		Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.	
T02		Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.	
RA.XX		Demostrar que comprende los análisis de los fenómenos sociales presentados en lengua inglesa, así como observar sus puntos fuertes y débiles.	
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas
	Horas	200	100
	% presencialidad	100%	17%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Presentación oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada 		
Actividades de evaluación			Peso Nota Final
	Pruebas teóricas		40%-60%

	Trabajos escritos	40%-60%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Finanzas Públicas	6	OT	inglés
	Economía de las Políticas Sociales	6	OT	inglés
	Economía del Trabajo	6	OT	inglés
	Política Económica	6	OT	inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 15: ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS				
ECTS:	30	Carácter	OT	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		3. ^r y 4. ^º curso, semestre indeterminado
Descripción	<p>La materia tiene como objetivo estudiar las principales dimensiones que abarca el análisis y la gestión de las políticas públicas en distintos niveles territoriales (local, regional, estatal y supranacional).</p> <p><i>Evaluación de la Gestión Pública</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición, propósitos, tipo y uso de la evaluación - Teorías. Las principales ramas teóricas en el desarrollo de la evaluación de políticas. - Metodología cualitativa - La medida del desempeño a través de indicadores - Evaluación de las necesidades. Evaluación del diseño. Evaluación de la implementación. Evaluación del impacto. Evaluación económica <p><i>Negociación de Intervenciones Públicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La negociación en las intervenciones públicas. Marco general. La negociación distributiva o por posiciones. La negociación basada en principios. Modelo Harvard de Negociación. - Técnicas de negociación. Planificación de una negociación. Formatos, estrategias e instrumentos durante la negociación. - Agentes y poder. Quién participa y quién influye en una negociación. El poder en la mesa de negociación. - Negociación y participación. La negociación y la participación en una intervención pública. Potencialidades y límites de la participación. - Negociación y mediación. Las terceras partes en un proceso negociador. La mediación como instrumento en la negociación. <p><i>Gobierno Local</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Las razones del Gobierno Local: territorio, autonomía y democracia en perspectiva comparada. Cimientos teóricos del gobierno local. Modelos de gobierno local en Europa en perspectiva comparada -Política y gobierno local. Las reglas del juego de la democracia local: Sistema electoral y formación de gobierno. El mapa de actores políticos locales. Nuevo municipalismo y dinámicas de cambio en la arena política local. Atribuciones, competencias y financiación de los municipios. Democracia participativa en el ámbito local. Participación ciudadana y coproducción: espacios, instrumentos y procesos. - El papel de los ayuntamientos: las políticas públicas locales. Respuestas ante la crisis y la austeridad. Políticas locales de bienestar e inclusión social, economía, espacio público y territorio. Ejes transversales de política pública local: políticas de género y políticas ambientales. Ámbitos emergentes en las 			

	<p>políticas locales.</p> <p><i>Gobierno Multinivel</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno multinivel y transformaciones del Estado: niveles de gobierno y complejidad institucional; Aproximaciones teóricas al gobierno multinivel; Descentralización, Urbanización y provisión de servicios básicos - Gobierno multinivel y el proceso de integración europea; El proceso de europeización: conceptos e instituciones; Estrategias de europeización: Política de Cohesión; Las euroregiones. - Gobierno multinivel, esferas de gobierno y actores: Modelos de organización territorial; La estructura multinivel en Europa (Alemania, Francia, Italia y Reino Unido); La participación territorial a la UE; El Estado autonómico español; Modelos de participación regional a través del Estado. <p><i>Políticas Comunitarias</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción (I): La UE como proveedor de políticas públicas: integración positiva vs integración negativa. - Introducción (II): Políticas europeas: elaboración, decisión e implementación - Políticas europeas: una tipología. - Mercado interior. - La política de la competencia. - La política de cohesión económica y social. - La política agrícola y de desarrollo rural. - La política comercial. - La política de seguridad alimentaria. - La política europea en el marco del cambio climático. Medioambiente y energía. - Gobernanza económica y política monetaria. - El Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia.
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <p>B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>RA.XX Diseñar técnicas para la recogida de datos, coordinar el tratamiento de la información y aplicar rigurosamente métodos de verificación de hipótesis.</p> <p>RA.XX Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.</p> <p>RA.XX Utilizar las principales técnicas de la información y la documentación (TIC) como herramienta esencial en el análisis.</p> <p>B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>RA.XX Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.</p> <p>RA.XX Elaborar y planificar investigaciones o informes analíticos.</p> <p>RA.XX Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.</p> <p>RA.XX Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.</p> <p>RA.XX Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.</p> <p>B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>RA.XX Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.</p> <p>RA.XX Sintetizar y analizar información de manera crítica.</p>

	RA.XX	Trabajar autónomamente.
	RA.XX	Utilizar diferentes herramientas para analizar y explicar los procesos de formulación, decisión, implementación y evaluación en las políticas públicas.
Específicas y resultados de aprendizaje		
	E07	Identificar los principales actores, estructura y funcionamiento de los sistemas políticos en la esfera interna e internacional desde una perspectiva teórica o aplicada.
	RA.XX	Diferenciar las principales teorías de la disciplina y sus diferentes campos; las elaboraciones conceptuales, los marcos y los enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la disciplina y sus diferentes ámbitos y subáreas, así como su valor para la práctica profesional mediante casos.
	RA.XX	Analizar políticas públicas, tanto en su proceso de elaboración como de implementación.
	RA.XX	Aplicar las principales teorías de la disciplina y sus diferentes campos a problemas prácticos y profesionales reales.
	RA.XX	Demostrar que entiende las relaciones intergubernamentales e identificar la posición de las administraciones públicas en el sistema político.
	RA.XX	Describir y entender el funcionamiento de las Administraciones Públicas a nivel estatal, subestatal y supraestatal.
	E10	Describir y analizar el funcionamiento de las administraciones públicas en distintas escalas territoriales.
	RA.XX	Exponer y describir de forma adecuada las principales corrientes teóricas del análisis de las políticas públicas: el ciclo de la política; redes y actores; enfoques institucionales; teoría de la elección racional.
	RA.XX	Analizar críticamente el proceso de configuración de la agenda pública.
	RA.XX	Aplicar el conocimiento de las Administraciones públicas, en sus diferentes niveles, a casos concretos de la esfera práctica y profesional.
	RA.XX	Demostrar que entiende las relaciones intergubernamentales e identificar la posición de las administraciones públicas en el sistema político.
	RA.XX	Describir y entender el funcionamiento de las Administraciones Públicas a nivel estatal, subestatal y supraestatal.
	RA.XX	Distinguir las fases de la política pública: formulación, decisión, implementación y evaluación.
	RA.XX	Analizar políticas públicas, tanto en su proceso de elaboración como de implementación.
	RA.XX	Aplicar el conocimiento de las administraciones públicas, en sus diferentes niveles, a casos concretos de la esfera práctica y profesional.
Transversales		
	T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.
	RA.XX	Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.
	T02	Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.
	RA.XX	Interpretar y usar académicamente textos en inglés.
	T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.
	RA.XX	Trabajar con técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis para aplicarlas en los procesos de investigación.
Actividades Formativas		Dirigidas
	Horas	250
	% presencialidad	100%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Presentación oral de trabajos - Elaboración de trabajos 	

	- Lectura de bibliografía especializada			
Actividades de evaluación				
	Pruebas teóricas			
	Defensa oral de trabajo/s			
	Reseñas críticas de artículos			
	Trabajos escritos			
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Evaluación de la Gestión Pública	6	OT	inglés
	Negociación de Intervenciones Públicas	6	OT	inglés
	Gobierno Local	6	OT	inglés
	Gobierno Multinivel	6	OT	inglés
	Políticas Comunitarias	6	OT	inglés
Observaciones				

MATERIA 16: MICROECONOMÍA				
ECTS:	18	Carácter	OT	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		3.º y 4.º curso, semestre indeterminado
Descripción	<p>La materia ofrece un contenido de nivel avanzado en campos del análisis económico donde el comportamiento estratégico, la competencia y la gestión de la información juegan un papel principal. La asignatura de “Teoría de Juegos” proporciona las herramientas analíticas imprescindibles para iniciar el estudio de las otras asignaturas en la materia. En “Economía de la Información” se estudian los problemas que aparecen en los mercados debidos a la falta o asimetría de información. Finalmente, “Organización Industrial” analiza el funcionamiento de los mercados bajo competencia imperfecta (monopolio y oligopolio) y sus implicaciones en la eficiencia de la economía y el bienestar social.</p> <p><i>Teoría de Juegos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos no cooperativos: Juegos de información perfecta e imperfecta y juegos de suma cero. - Conceptos de solución: Dominancia, equilibrio de Nash y equilibrio de Nash perfecto en subjuegos. - Juegos Cooperativos: Juegos en forma característica, el núcleo y el valor de un juego. - Aplicaciones: Modelos de negociación, sistemas de votación y reparto de costes. <p><i>Economía de la Información</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos: utilidad esperada y valor esperado; equilibrio secuencial (perfección en sub-juegos); métodos de maximización - El modelo de base. - El problema de riesgo moral. - El problema de selección adversa. - Señalización. <p><i>Organización Industrial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a los problemas de organización industrial. - Competencia perfecta vs. Monopolio. - El poder de mercado. - Oligopolio con producto homogéneo. 			

	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de producto. - Restricciones de capacidad.
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas
	B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	RA.XX Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
	B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	RA.XX Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
	B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	RA.XX Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
	RA.XX Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
	RA.XX Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
	Generales
	G01 Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	RA.XX Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
	RA.XX Valorar las consecuencias de cambiar un determinado sistema de representación por otro.
	RA.XX Valorar las diferentes propuestas de implementación de bienes públicos en términos de bienestar social.
	G02 Actuar en el ámbito del conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.05 Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
	Específicas y resultados de aprendizaje
	E02 Reconocer los fundamentos básicos del análisis económico, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.
	RA.XX Analizar el reparto de costes ante la implementación de un nuevo servicio compartido.
	RA.XX Aplicar la teoría de juegos a las decisiones económicas y empresariales.
	RA.XX Aplicar la teoría de juegos al caso de agentes en una negociación, a las subastas y a las cuestiones macroeconómicas.
	RA.XX Plantear modelos formales que permitan estudiar situaciones con asimetría de información entre las partes.
	RA.XX Resolver los modelos formulados para obtener predicciones que se puedan probar empíricamente.
	E05 Identificar los principios analíticos fundamentales en economía internacional, la globalización de los mercados y los procesos de integración económica.
	RA.XX Analizar las condiciones de funcionamiento de los mercados, así como otras formas de interacción social.
	RA.XX Identificar las condiciones y los procesos que generan externalidades, así como los problemas que plantean los bienes públicos.

	RA.XX	Identificar los elementos básicos que caracterizan la organización de un mercado.	
	RA.XX	Proponer el diseño óptimo de las instituciones de regulación de los mercados y de su instrumental.	
	E07	Identificar los principales actores, estructura y funcionamiento de los sistemas políticos en la esfera interna e internacional desde una perspectiva teórica o aplicada.	
	RA.XX	Entender los diferentes sistemas de votación y las consecuencias de cada uno de ellos.	
	E13	Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.	
	RA.XX	Analizar las interacciones estratégicas entre participantes y los efectos de sus acciones sobre las decisiones de terceros.	
	RA.XX	Identificar las consecuencias de la existencia de asimetría de información entre diversos agentes económicos sobre la forma en la que estos se organizan y sobre la eficiencia de la relación que establecen.	
	Transversales		
	T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.	
	RA.XX	Liderar equipos multidisciplinarios y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.	
	RA.XX	Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.	
	T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.	
		Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.	
		Utilizar las herramientas básicas de la optimización y de la teoría de juegos, e incluir estos elementos en un modelo teórico.	
Actividades Formativas		Dirigidas	
	Horas	150	
	% presencialidad	100%	
Metodologías docentes	Supervisadas		
	Autónomas		
	Horas	75	
	% presencialidad	17%	
	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Elaboración de trabajos - Presentación oral de trabajos - Tutorías - Estudio personal 		
Actividades de evaluación			
	Peso Nota Final		
	Pruebas teóricas		
Asignaturas que componen la materia	Trabajos escritos		
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter
	Teoría de Juegos	6	OT
	Economía de la Información	6	OT
Observaciones	Organización Industrial		
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.		

MATERIA 17: DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

ECTS:	12	Carácter	OT
--------------	-----------	-----------------	-----------

Idioma/s:	castellano/ inglés
------------------	--------------------

Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3 ^{er} y 4. ^º curso, semestre indeterminado																													
<p>Descripción</p> <p>La materia ofrece una aproximación a los conceptos y a los aspectos más relevantes de los procesos de cambio demográfico, desarrollo y subdesarrollo. Se revisan las principales teorías de desarrollo económico y economía de la población.</p> <p><i>Demografía</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de la población y sus consecuencias económicas y ambientales. - Causas y consecuencias de los cambios en la composición por edades de la población. - Análisis de los componentes del crecimiento demográfico. - Construcción e interpretación de tablas demográficas y estadísticas. - Evolución y desigualdades internacionales de la mortalidad y la fecundidad. <p><i>Desarrollo Económico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de desarrollo y límites del desarrollo - La génesis del subdesarrollo: Enfoque histórico - Teorías del desarrollo y el subdesarrollo - Población, Migración, Formación - La pobreza, la alimentación, la nutrición y la salud - Instituciones - Medio ambiente y desarrollo - Aproximación metodológica a los programas de desarrollo - La crisis actual y sus implicaciones para el desarrollo 																																
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p> <p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="425 1042 536 1176" style="text-align: center;">B03</td><td data-bbox="536 1042 1395 1176">Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1176 536 1244" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1176 1395 1244">Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1244 536 1311" style="text-align: center;">B04</td><td data-bbox="536 1244 1395 1311">Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1311 536 1379" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1311 1395 1379">Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1379 536 1446" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1379 1395 1446">Demostrar capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1446 536 1513" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1446 1395 1513">Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1513 536 1581" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1513 1395 1581">Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1581 536 1648" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1581 1395 1648">Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1648 536 1715" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1648 1395 1715">Sintetizar y analizar información de manera crítica.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1715 536 1783" style="text-align: center;">B05</td><td data-bbox="536 1715 1395 1783">Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1783 536 1850" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1783 1395 1850">Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1850 536 1918" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1850 1395 1918">Evaluar la calidad del propio trabajo.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1918 536 1985" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1918 1395 1985">Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 1985 536 2052" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 1985 1395 2052">Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista</td></tr> <tr> <td data-bbox="425 2052 536 2097" style="text-align: center;">RA.XX</td><td data-bbox="536 2052 1395 2097">Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su</td></tr> </table>			B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA.XX	Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	RA.XX	Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.	RA.XX	Demostrar capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.	RA.XX	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	RA.XX	Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.	RA.XX	Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.	RA.XX	Sintetizar y analizar información de manera crítica.	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	RA.XX	Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.	RA.XX	Evaluar la calidad del propio trabajo.	RA.XX	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.	RA.XX	Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista	RA.XX	Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																															
RA.XX	Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.																															
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																															
RA.XX	Buscar fuentes documentales a partir de conceptos.																															
RA.XX	Demostrar capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.																															
RA.XX	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.																															
RA.XX	Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.																															
RA.XX	Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.																															
RA.XX	Sintetizar y analizar información de manera crítica.																															
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																															
RA.XX	Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.																															
RA.XX	Evaluar la calidad del propio trabajo.																															
RA.XX	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.																															
RA.XX	Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista																															
RA.XX	Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su																															

		ordenación y planificación.		
Específicas y resultados de aprendizaje				
E15	Analizar las dinámicas sociodemográficas, geoeconómicas y ambientales a distintas escalas territoriales.			
RA.XX	Analizar y exponer escenarios de futuro atendiendo a la evolución esperada de las distintas variables demográficas.			
RA.XX	Analizar y valorar las causas y consecuencias socioeconómicas y ambientales de la evolución de la población de un territorio.			
RA.XX	Realizar estudios demográficos básicos (pirámides de población, expectativas de crecimiento poblacional, análisis de cohortes de edad) y analizar los principales problemas actuales de la población.			
RA.XX	Analizar las relaciones entre crecimiento de la población, desarrollo económico y medio ambiente.			
RA.XX	Interpretar la complejidad de la sostenibilidad e interpretar los procesos de cambio, desde la perspectiva del desarrollo sostenible.			
RA.XX	Manejar las teorías más relevantes sobre el desarrollo económico y cambio demográfico.			
RA.XX	Relacionar los mecanismos y las instituciones de cooperación para el desarrollo y la mejora del bienestar biológico de la población.			
RA.XX	Comparar las políticas sociales desde distintas ideologías presentes en la realidad social de España y Cataluña.			
RA.XX	Comparar los distintos enfoques teóricos sobre la política social.			
RA.XX	Distinguir las políticas sociales subyacentes a unos conflictos determinados.			
RA.XX	Discriminar las explicaciones de las desigualdades de acceso e impacto de las políticas sociales entre clases, entre géneros y entre grupos étnicos que estos actores dan por descontadas.			
RA.XX	Relacionar las explicaciones de las desigualdades de acceso e impacto de las políticas sociales con los debates teóricos y metodológicos generales.			
Transversales				
T01	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.			
RA.XX	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.			
RA.XX	Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.			
RA.XX	Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.			
RA.XX	Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.			
T02	Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.			
RA.XX	Comunicar de manera efectiva, mediante un nivel básico de lengua inglesa, los análisis básicos de los fenómenos sociales.			
RA.XX	Demostrar que comprende los análisis de los fenómenos sociales presentados en lengua inglesa, así como observar sus puntos fuertes y débiles.			
RA.XX	Interpretar y usar académicamente textos en inglés.			
T03	Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.			
RA.XX	Trabajar con técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis para aplicarlas en los procesos de investigación.			
RA.XX	Utilizar fuentes de datos, referencias temporales y magnitudes en el análisis poblacional.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	100	50	150

	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Presentación oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			40%-60%
	Trabajos escritos			40%-60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Demografía	6	OT	castellano
	Desarrollo Económico	6	OT	inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de ninguna de las asignaturas que componen esta materia.			

MATERIA 18: GEOGRAFÍA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO				
ECTS:	24	Carácter	OT	
Idioma/s:	catalán/ castellano/ inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		3.^r y 4.^º curso semestre indeterminado
Descripción	<p>En esta materia se introducen los principales elementos para la comprensión de los fenómenos territoriales a escala global, centrándose en dos procesos que explican el mundo actual. Por un lado, los procesos de urbanización en relación a dos dinámicas, por el otro, como un fenómeno que incluye a todas las regiones del mundo, con similitudes y disparidades. Por el otro, se relaciona estos procesos con la sostenibilidad, como un reto que se plantea en las ciudades. Una sostenibilidad que tiene en esta materia tres vectores de análisis: el ambiental, el social y el económico. También se centrará en dos de las características que definen el mundo actual: la desigualdad y la diversidad. El estudio de estos fenómenos se dará a escala planetaria, subrayando las diferencias que existen en sus distintos ámbitos regionales. El análisis estará centrado en las grandes unidades geográficas del mundo y en ellos se tratarán las desigualdades de género, origen y edad, variables que reflejan y son condicionados por las estructuras y las dinámicas geográficas subrayando los conceptos del norte y el sur global. La asignatura de GIS se plantea con una doble finalidad de carácter teórico-práctico: por un lado, proporcionar elementos de carácter conceptual sobre los Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, y, por el otro, facilitar la adquisición de un el conjunto de habilidades necesarias para su uso.</p> <p>Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso mundial de urbanización. - Segregación territorial y urbana asociados a las desigualdades entre personas y grupos sociales y sus efectos sobre el acceso a la renta y los servicios. - Elementos de reflexión sobre la realidad social, cultural y política de las ciudades contemporáneas del Norte y del Sur y las transformaciones urbanísticas que experimentan. - Relación entre ciudad y cultura desde diferentes ámbitos (nueva realidad social multicultural, papel de la cultura en la recalificación urbana). - Reflexión sobre cómo fenómenos globales y locales se reflejan y se expresan en las ciudades contemporáneas. - La inclusión de las variables de edad, origen y género en las desigualdades territoriales, territorial y urbano. 			

	<ul style="list-style-type: none"> - La relación entre el norte y el sur global. - Conceptos, nociones y uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG). - Aplicación de los SIG a las problemáticas del planeamiento territorial, urbanístico y ambiental, así como a las políticas de gestión del territorio.
	Básicas
	<p>B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>
	<p>B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>
	<p>B03.XX Explicar la estructura del mundo actual desde una vertiente geográfica.</p>
	<p>B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>
	<p>B04.XX Contrastar y comparar las distintas interpretaciones de mapas geográficos. Y distinguir los diferentes sistemas de información cartográfica.</p>
	Generales
	<p>G02 Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.</p>
	<p>G02.XX Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.</p>
	Específicas y resultados de aprendizaje
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>E06 Reconocer el diseño institucional y regulador, así como las principales políticas económicas implementadas por las economías actuales a diferentes escalas para gestionar el crecimiento económico y sus oscilaciones cíclicas.</p>
	<p>E06.07 Explicar los elementos comunes y distintivos de las ciudades en diferentes ámbitos regionales del mundo.</p>
	<p>RA.XX Analizar y comprender las dinámicas geográficas (sociodemográficas, geoeconómicas y ambientales) a distintas escalas territoriales.</p>
	<p>E09 Vincular cuestiones fundamentales de la actualidad económica a desarrollos económicos anteriores en base a los principales elementos de la historia económica contemporánea.</p>
	<p>E09.03 Analizar e interpretar la diversidad de fenómenos sociales y culturales en el mundo.</p>
	<p>E09.04 Plantear problemas sobre la desigualdad, la distribución de la población, la urbanización, entre otras, en el mundo.</p>
	<p>E13 Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.</p>
	<p>E13.08 Aplicar los SIG para la comprensión de fenómenos territoriales, económicos sociales e históricos.</p>
	<p>E13.09 Realizar el tratamiento básico de las imágenes, desde su adquisición hasta su explotación para cartografía temática de tipo categórico.</p>
	<p>E15 Analizar las dinámicas sociodemográficas, geoeconómicas y ambientales a distintas escalas territoriales.</p>
	<p>E15.01 Realizar el tratamiento básico de las imágenes, desde su adquisición hasta su explotación para cartografía temática de tipo categórico.</p>
	<p>E15.02 Describir las relaciones espaciales, a diferentes escalas territoriales, de la diversidad física, económica, social y cultural de los territorios.</p>
	<p>RA.XX Examinar cómo los diferentes procesos sociales, económicos, políticos y ambientales crean y transforman los espacios y las relaciones sociales.</p>

		Generales/Transversales			
		T01 Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.			
		T02 Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.			
		T03 Mostrar sensibilidad hacia las cuestiones sociales.			
Actividades Formativas		Dirigidas		Supervisadas	Autónomas
		Horas	200	100	300
		% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes		<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Realización de actividades prácticas - Debates - Presentación oral de trabajos - Tutorías - Salidas de trabajo de campo - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada 			
Actividades de evaluación					
		Pruebas teóricas			
		Realización de actividades prácticas			
		Resolución autónoma de ejercicios			
		Asistencia y participación activa en clase			
		Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
		Ciudades, Globalización y Planificación	6	OT	catalán/ castellano/ inglés
		Geografía de las Desigualdades	6	OT	catalán/ castellano/ inglés
		Globalización y diversidad: dinámicas geográficas Norte-Sur	6	OT	catalán/ castellano/ inglés
		Sistemas de información Geográfica	6	OT	catalán/ castellano/ inglés
Observaciones					

MATERIA 19: PRÁCTICAS PROFESIONALIZADORAS					
ECTS:	12	Carácter		OT	
Idioma/s:		Inglés / catalán / castellano			
Org. Temporal		Semestral	Secuencia dentro del Plan		3. ^r y 4 ^o curso, semestre indeterminado
Descripción		<p>La asignatura de esta materia tiene como objetivo proporcionar al estudiante una formación integral y completa a partir de su contacto con un ámbito laboral de interés relacionado con la titulación, durante un semestre. Los destinos de las prácticas se enmarcan en diferentes campos profesionalizadores en los que se requiera el análisis de forma crítica de fenómenos políticos, económicos y sociales actuales y con una perspectiva global. Se ofrecerán prácticas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organismos públicos de la administración. -Otros organismos públicos, como consorcios de promoción del comercio o de apoyo a la actividad nacional e internacional de las empresas (cámaras de comercio, organizaciones empresariales o sindicales). -Organizaciones no gubernamentales 			

	<p>-Centros de investigación públicos asociados a universidades o privados. -Empresas de consultoría económica, de análisis geopolítico, de transparencia y de calidad democrática. -Archivos y bibliotecas.</p> <p>Las prácticas se articulan a partir de un convenio entre la UAB y la entidad colaboradora y su correcto desarrollo queda garantizado por la existencia de dos tutores, uno en la empresa (tutor externo) y otro en la UAB (tutor interno), que realizan el seguimiento de las prácticas durante su realización.</p>
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p> <p>B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de su elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.</p> <p>B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Generales</p> <p>G03 Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G03.04 Elaborar propuestas de acuerdo con los preceptos de la ética científica.</p> <p>G03.05 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.</p> <p>Específicas</p> <p>E08 Dilucidar el papel que desarrollan en el presente las diversas memorias sociales referidas a los pasados conflictivos, diferenciando los conceptos de historia y memoria.</p> <p>E08.03 Comprender y explicar las situaciones de memorias en conflicto a partir de las perspectivas de clase, género e identidad nacional.</p> <p>E11 Utilizar los instrumentos matemáticos y estadísticos fundamentales del análisis económico aplicado.</p> <p>E11.03 Representar y analizar información cuantitativa y cualitativa referente a fenómenos y variables económicas.</p> <p>E17 Integrar los conocimientos de índole histórica, política y económica en la búsqueda de propuestas de soluciones globales para resolver problemas del mundo actual.</p> <p>E17.01 Exponer con claridad la opción metodológica empleada para producir conocimiento en el ámbito donde se desarrolla la práctica profesionalizadora.</p> <p>E17.02 Valorar críticamente qué hipótesis teóricas se adecuan mejor al contexto en el que se desarrolla la práctica profesionalizadora.</p> <p>Transversales</p> <p>T01 Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.</p> <p>T01.XX Emplear las estrategias derivadas del trabajo cooperativo, partiendo del consenso y respeto a las ideas ajenas.</p> <p>T01.XX Mostrar iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.</p>

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	9	270	21
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes		<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en problemas - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada - Realización de actividades prácticas - Realización de actividades prácticas con software específico - Seminarios - Tutorías 		
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Informes de tutores/supervisores (tutor externo)			60%-70%
	Informes de tutores/supervisores (tutor interno)			10%
		Elaboración de trabajos y ensayos escritos (memoria estudiante)		20%-30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
	Prácticas Profesionalizadoras		12	OT
Observaciones				

MATERIA 20: TRABAJO DE FIN DE GRADO						
ECTS: 12	Carácter	TFG				
Idioma/s:	Inglés					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4.º curso			
Descripción	<p>Realizar un trabajo en el que se aplican, de forma integrada, todos los conocimientos, habilidades, y competencias adquiridas a lo largo del grado; dicho estudio puede estar directamente vinculado a cualquiera de las tres disciplinas constituyentes del grado (Historia, Ciencia Política o Economía), o desarrollar una aproximación transversal de carácter interdisciplinar. El tema de investigación será elección del estudiante o, en su defecto, propuesto por el/la tutor/a académico/a asignado/a. Se tratará de un trabajo académico realizado exclusivamente en inglés y regido por estándares académicos en lo que se refiere a la pregunta o hipótesis planteada; conocimiento de la literatura vinculada; dominio de la metodología de análisis; y obtención de resultados y conclusiones.</p> <p>Las características concretas del trabajo estarán descritas en la Guía Docente del TFG, en la que se detallará, de manera específica, qué se espera de un trabajo académico en cada una de las disciplinas (Historia, Ciencias Políticas o Economía); aceptándose, en los trabajos de carácter interdisciplinar, las pautas establecidas en cualquiera de dichos ámbitos.</p> <p>Tras una clase magistral inicial en la que se explicará a los estudiantes exhaustivamente en qué consiste un Trabajo de Fin de Grado, la metodología utilizada consistirá principalmente en actividades de supervisión y seguimiento de las tareas realizadas de forma autónoma por los/las alumnos/as.</p>					
Competencias y Resultados de aprendizaje*	<p>Básicas</p> <p>B01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen</p>					

		demonstrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B03		Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B04		Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B05		Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Generales		
G01		Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
G01.02		Elaborar un trabajo original que suponga una contribución al conocimiento de fenómenos políticos, económicos y sociales actuales.
G02		Actuar en el ámbito del conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
G02.XX		Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
Específicas y resultados de aprendizaje		
E01		Reconocer y contextualizar textos referidos a la historia contemporánea reciente.
E01.04		Consultar, comparar, analizar e interpretar de forma autónoma textos de la historia más reciente (a partir de la segunda mitad del siglo XX).
E02		Reconocer los fundamentos básicos del análisis económico, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.
E02.16		Analizar y modelizar dinámicas económicas a partir de instrumentos metodológicos de análisis cualitativo y cuantitativo.
E05		Identificar los principios analíticos fundamentales en economía internacional, la globalización de los mercados y los procesos de integración económica.
E05.11		Consultar de forma autónoma las fuentes de información oportunas para respaldar de forma cuantitativa el contenido del tema de análisis seleccionado.
E13		Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.
E13.10		Consultar y reseñar de manera sistemática distintas fuentes de información sobre las interrelaciones entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos a distintas escalas territoriales.
E17		Integrar los conocimientos de índole histórica, política y económica en la búsqueda de propuestas de soluciones globales para resolver problemas del mundo actual.
E17.03		Elaborar propuestas hipotéticas de solución a problemas que requieran conocimientos interdisciplinarios histórico-político-económicos.
Transversales		
T01		Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.
T02		Explicar y sintetizar conocimientos adquiridos en un nivel avanzado de lengua inglesa.
T03		Gestionar y aplicar datos e información para la resolución de problemas.
Actividades Formativas		Dirigidas
	Horas	2
		Supervisadas
		15
		Autónomas
		283

	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Elaboración de trabajos - Presentación oral de trabajos - Tutorías			
Actividades de evaluación	Trabajos escritos			70%
	Defensa oral del trabajo/s			30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Trabajo de Fin de Grado	12	OB	Inglés
Observaciones				

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

La coordinación de los procesos de enseñanza/aprendizaje y su supervisión se garantiza a partir de una estructura institucional formada por las instancias siguientes:

- 1) El Decanato de la Facultad supervisa la coordinación de los procesos de planificación docente y seguimiento de la docencia del grado a través de la Comisión de Ordenación Académica, con funciones delegadas por la Junta Permanente del Centro.
- 2) El coordinador/a de la titulación designado por el Decanato será el responsable del seguimiento del correcto funcionamiento de la docencia, así como de la implantación de medidas para mejorar la docencia del grado. Entre las funciones del coordinador/a, figura de referencia para el estudiante, están las de supervisar la coordinación de los profesores responsables de las asignaturas, la adecuación del contenido de las guías docentes y el correcto funcionamiento de las prácticas docentes, de evaluación y tutorización de los estudiantes por parte del profesorado.
- 3) El coordinador/a se apoyará en una Comisión de Docencia. Los grados que comparten asignaturas con esta titulación son fundamentalmente tres: Historia, Economía, Ciencia Política y Gestión Pública. La aportación de asignaturas de Relaciones Internacionales, de Sociología y de Geografía se reduce a asignaturas optativas (tal y como es habitual en los grados que ofrecen formación complementaria procedente de áreas de conocimiento afines). La coordinación entre los responsables de los grados que participan en esta titulación se asegura gracias a la existencia de una Comisión de Docencia interfacultativa de la que formarán parte los coordinadores de los tres grados mayormente implicados y, a vez, será coordinada y presidida por un coordinador específico del título, siguiendo la normativa de la UAB sobre coordinación de estudios.

Las comisiones de docencia de la Facultat de Filosofia i Lletres tienen como función precisamente realizar el seguimiento de la docencia y coordinarla. En el caso de los títulos que implican ámbitos de conocimiento interfacultativos se refuerza la coordinación general con la figura de un/a subcoordinador/a perteneciente a otro centro. De estas comisiones forman parte además representantes del profesorado docente y de los estudiantes. Quiere ello decir que la coordinación de contenidos se asegura no solo orgánicamente (coordinadores de los títulos madre) sino también funcionalmente (profesorado implicado en la docencia).

Siendo que los departamentos responsables de la docencia del grado de Historia Moderna y Contemporánea y de Geografía pertenecen a la FFil; que los departamentos de Sociología y de Ciencia Política, a la Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia; que el departamento de Economía Aplicada, a la Facultat d'Economia i Empresa, se entiende que los responsables de cada título madre aseguran la coordinación de cada uno de los centros.

- 4) Los profesores responsables de cada asignatura: en el caso de que una misma asignatura cuente con más de un grupo, se designará un/a profesor/a que coordinará la docencia de todos los grupos y la Guía Docente.
- 5) En el caso de los Trabajos de Fin de Grado se contará con un profesor/a responsable encargado de realizar el correcto seguimiento de la implantación del protocolo que para ambas actividades ha establecido la Facultad: <http://www.uab.cat/doc/Protocol-TFG/>.
- 6) Los delegado/as de cada curso que, de forma periódica, se reunirán con el coordinador/a del título para tratar cuestiones relacionadas con los procesos de enseñanza/aprendizaje y con la tutorización de los estudiantes.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadriénio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranan al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad. Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.

- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas conertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5. Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

Movilidad que se contempla en el título

La gestión de la movilidad del centro y los indicadores que garantizan su calidad se recoge en el proceso *PC6: Gestió de la mobilitat dels estudiants* (https://www.uab.cat/doc/pc06_mobilitat) del SGIQ del centro.

Para el nuevo título se prevé el establecimiento de convenios específicos en centros europeos con planes de estudios que incluyan las áreas de conocimiento del grado.

Convenios Erasmus + de las Facultades implicadas en la docencia del grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas

El alumnado que curse estos estudios se beneficiará de los convenios de movilidad que las tres facultades mantengan en cada momento.

Las plazas ofrecidas de movilidad corresponderán a cada uno de los programas / convenios de movilidad ya establecidos por los grados de Historia, Economía y Ciencia Política y Gestión Pública, con una determinada reserva de plazas en cada uno de ellos para este grado interdisciplinar. De forma subsidiaria —y siempre de acuerdo con las preferencias del alumnado— se podrán incorporar a plazas de movilidad de otros grados participantes en el Plan de Estudios (Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial; Sociología; Relaciones Internacionales). La reserva de plazas será proporcional y vendrá determinada por los perfiles que permitan un carácter más transversal.

La movilidad podrá ejercerse a partir de tercer curso, como es habitual en los grados de la Facultat de Filosofia i Lletres, y mejor, en el último curso.

La asignación de plazas de movilidad seguirá los criterios que ya se aplican a los grados interdisciplinares de la Facultat de Filosofia y Letras, que cuenta con una tradición larga en estudios compartidos, principalmente los grados filológicos combinados y más recientemente del Grado en Estudios Socioculturales de Género.

El listado actualizado de convenios se recoge en la página web del centro:

<http://www.uab.cat/web/mobilitat-internacional/itineraris/on-t-agradaria-anar-d-intercanvi-destinacions-dels-programes-d-intercanvi-de-la-facultat-1345698172720.html>. En la tabla siguiente pueden consultarse los convenios y números de plazas disponibles para el grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas:

Programa ERASMUS

Área de conocimiento	País	Universidad	N.º de plazas
Historia	Alemania	KATHOLISCHE UNIVERSITÄT EICHSTÄTT - INGOLSTADT	2
Historia	Alemania	FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG	2
Historia	Alemania	MARTIN-LUTHER-UNIVERSITÄT HALLE-WITTENBERG	2
Historia	Alemania	CHRISTIAN-ALBRECHTS-UNIVERSITÄT ZU KIEL	2
Historia	Alemania	WESTFÄLISCHE WILHELMSS-UNIVERSITÄT MÜNSTER	2
Historia	Bélgica	UNIVERSITEIT GENT	2
Historia	Bélgica	UNIVERSITE DE LIEGE	1
Historia	Finlandia	TURUN YLIOPISTO	2
Historia	Francia	UNIVERSITE DE FRANCHE-COMTE	3

Historia	Francia	UNIVERSITE DE BRETAGNE OCCIDENTALE	1
Historia	Francia	UNIVERSITE CLERMONT AUVERGNE	1
Historia	Francia	UNIVERSITE DE BOURGOGNE - DIJON	2
Historia	Francia	AIX-MARSEILLE UNIVERSITY	1
Historia	Francia	UNIVERSITE PAUL VALERY (MONTPELLIER III)	1
Historia	Francia	UNIVERSITE PANTHEON-SORBONNE (PARIS I)	2
Historia	Francia	UNIVERSITE DE PARIS-NANTERRE (PARIS X)	3
Historia	Francia	UNIVERSITE DE PARIS-EST CRÉTEIL	1
Historia	Francia	UNIVERSITE DE PAU ET DES PAYS DE L'ADOUR	1
Historia	Francia	UNIVERSITE DE PERPIGNAN	2
Historia	Francia	UNIVERSITE DE POITIERS	1
Historia	Grecia	PANEPISTIMIO KRITIS	1
Historia	Grecia	ARISTOTELIO PANEPISTIMIO THESSALONIKIS	4
Historia	Irlanda	UNIVERSITY OF DUBLIN - TRINITY COLLEGE	2
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA	3
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI	2
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELLA CALABRIA	2
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FERRARA	2
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MACERATA	1
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II	4
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA 'IL BO'	4
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DI PISA	1
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'	2
Historia	Italia	LIBERA UNIVERSITÀ 'MARIA SS. ASSUNTA' DI ROMA	1
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO	1
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI	2
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA	2
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRIESTE	2
Historia	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI URBINO	1
Historia	Noruega	UNIVERSITETET I TROMSØ	2
Historia	Polonia	UNIWERSYTET MIKOŁAJA KOPERNIKA W TORUNIU	3
Historia	Portugal	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	2
Historia	Portugal	UNIVERSIDADE DE LISBOA	2
Historia	Portugal	Universidade de Lisboa	2
Historia	Portugal	UNIVERSIDADE DO PORTO	3
Historia	Reino Unido*	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	2
Historia	Reino Unido*	BRUNEL UNIVERSITY	2
Historia	Suecia	GÖTEBORGS UNIVERSITET	1
Historia	Turquía	YEDITEPE UNIVERSITY	2
Historia	Turquía	SAKARYA UNIVERSITESI	2
Historia	Checa, República	UNIVERZITA PALACKÉHO V OLOMOUCI	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	1

Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	UNIVERSITÄT BREMEN	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	UNIVERSITÄT ZU KÖLN	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	UNIVERSITÄT KONSTANZ	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	UNIVERSITÄT LEIPZIG	1
Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	UNIVERSITÄT LÜNEBURG	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	UNIVERSITÄT ROSTOCK	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	WESTFÄLISCHE WILHELMSS-UNIVERSITÄT MÜNSTER	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Alemania	BERGISCHE UNIVERSITÄT WUPPERTAL	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Bélgica	VRIJE UNIVERSITEIT BRUSSEL	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Bélgica	FACULTES UNIVERSITAIRES SAINT-LOUIS	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Bélgica	UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES	3
Ciencia Política y Gestión Pública	Bélgica	UNIVERSITEIT GENT	4
Ciencia Política y Gestión Pública	Bélgica	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Bélgica	HAUTE ÉCOLE DE LA PROVINCE DE LIEGE	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Bélgica	UNIVERSITE CATHOLIQUE DE LOUVAIN	3
Ciencia Política y Gestión Pública	Bélgica	UNIVERSITE CATHOLIQUE DE LOUVAIN (CAMPUS MONS)	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Bulgaria	NEW BULGARIAN UNIVERSITY	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Chipre	PANEPISTIMIO KYPROU	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Dinamarca	AARHUS UNIVERSITY	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Eslovaquia	UNIVERZITA KOMENSKEHO V BRATISLAVE	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Eslovenia	GRADUATE SCHOOL OF GOVERNMENT IN EUROPEAN STUDIES	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Finlandia	TAMPEREEN YLIOPISTO	1
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE BORDEAUX	4
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE GRENOBLE	3
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	UNIVERSITE LILLE I	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	UNIVERSITE DU DROIT ET DE LA SANTE LILLE II	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	UNIVERSITE LUMIERE LYON II	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE LYON	5
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	IEP - INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES D'AIX-EN-PROVENCE	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	UNIVERSITE DE MONTPELLIER I	2

Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	UNIVERSITE PANTHEON-SORBONNE (PARIS I)	4
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	UNIVERSITE DE VINCENNES - SAINT DENIS (PARIS VIII)	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE PARIS	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	ILERI	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES	1
Ciencia Política y Gestión Pública	Francia	UNIVERSITÉ DE STRASBOURG	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Grecia	PANEPISTIMIO MACEDONIAS (OIKONOMIKON KAI KOINONIKON EPISTIMO)	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Holanda	VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Holanda	UNIVERSITEIT TWENTE	4
Ciencia Política y Gestión Pública	Holanda	UNIVERSITEIT MAASTRICHT	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Holanda	RADBOUD UNIVERSITEIT NIJMEGEN	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Holanda	ERASMUS UNIVERSITEIT ROTTERDAM	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Islandia	HÁSKÓLINN Á AKUREYRI	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE	3
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI LECCE	1
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA 'IL BO'	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PAVIA	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALENTO	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRIESTE	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Noruega	UNIVERSITETET I BERGEN	3
Ciencia Política y Gestión Pública	Noruega	HØGSKOLEN I MOLDE	1
Ciencia Política y Gestión Pública	Noruega	UNIVERSITETET I TROMS	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Polonia	UNIWERSYTET JAGIELŁOŃSKI	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Polonia	UNIWERSYTET WARSZAWSKI	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Polonia	UNIWERSYTET WROCŁAWSKI	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Portugal	UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA	3
Ciencia Política y Gestión Pública	Portugal	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	2

Ciencia Política y Gestión Pública	Reino Unido	QUEEN'S UNIVERSITY OF BELFAST	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Reino Unido	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	1
Ciencia Política y Gestión Pública	Reino Unido	BRUNEL UNIVERSITY	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Reino Unido	UNIVERSITY OF YORK	1
Ciencia Política y Gestión Pública	República Checa	UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE	2
Ciencia Política y Gestión Pública	República Checa	METROPOLITNI UNIVERSITA PRAHA	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Rumania	UNIVERSITATEA DIN BUCURESTI	3
Ciencia Política y Gestión Pública	Suecia	LUNDS UNIVERSITET	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Suecia	STOCKHOLMS UNIVERSITET	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Suecia	UMEÅ UNIVERSITET	3
Ciencia Política y Gestión Pública	Suiza	UNIVERSITÉ DE GENÈVE	1
Ciencia Política y Gestión Pública	Turquía	BOGAZICI UNIVERSITY	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Turquía	GALATASARAY UNIVERSITESI	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Turquía	MARMARA UNIVERSITY	2
Ciencia Política y Gestión Pública	Turquía	KOC UNIVERSITY	1
Ciencia Política y Gestión Pública	Turquía	ISTANBUL KULTUR UNIVERSITY	4
Ciencia Política y Gestión Pública	Turquía	ISTANBUL KEMERBURGAZ UNIVERSITY	3
Sociología	Alemania	UNIVERSITÄT HAMBURG	2
Sociología	Alemania	UNIVERSITÄT JENA	2
Sociología	Alemania	UNIVERSITÄT LEIPZIG	1
Sociología	Alemania	Universityof Mannheim	2
Sociología	Alemania	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	2
Sociología	Alemania	BERGISCHE UNIVERSITÄT WUPPERTAL	2
Sociología	Austria	JOHANNES-KEPLER-UNIVERSITÄT LINZ	2
Sociología	Austria	UNIVERSITÄT WIEN	2
Sociología	Bélgica	FACULTES UNIVERSITAIRES SAINT-LOUIS	2
Sociología	Bélgica	UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES	2
Sociología	Bélgica	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN	2
Sociología	Bélgica	UNIVERSITE CATHOLIQUE DE LOUVAIN	2
Sociología	Chipre	PANEPISTIMIO KYPROU	2
Sociología	Dinamarca	AARHUS UNIVERSITY	2
Sociología	Dinamarca	Copenhagen Business School	2
Sociología	Estonia	TALLINNA PEDAGOOGIKAÜLIKOO	2
Sociología	Francia	UNIVERSITE VICTOR SEGALEN BORDEAUX II	2
Sociología	Francia	UNIVERSITE LUMIERE LYON II	3
Sociología	Francia	UNIVERSITE RENE DESCARTES (PARIS V)	2
Sociología	Francia	UNIVERSITE DE PARIS VII - DENIS DIDEROT	2
Sociología	Francia	UNIVERSITE DE VINCENNES - SAINT DENIS (PARIS VIII)	2
Sociología	Francia	UNIVERSITE DE PARIS-NANTERRE (PARIS X)	1

Sociología	Francia	UNIVERSITÉ DE STRASBOURG	1
Sociología	Holanda	UNIVERSITEIT MAASTRICHT	2
Sociología	Holanda	RADBOUD UNIVERSITEIT NIJMEGEN	2
Sociología	Holanda	ERASMUS UNIVERSITEIT ROTTERDAM	2
Sociología	Islandia	HÁSKÓLISSN Á AKUREYRI	2
Sociología	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI 'G. D'ANNUNZIO' DI CHIETI	1
Sociología	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE	3
Sociología	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI GENOVA	2
Sociología	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II	2
Sociología	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'	2
Sociología	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO	2
Sociología	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO	3
Sociología	Noruega	NORGES TEKNISK-NATURVITENSKAPELIG UNIVERSITET	1
Sociología	Polonia	UNIWERSYTET JAGIELLOŃSKI	2
Sociología	Polonia	UNIWERSYTET WARSZAWSKI	2
Sociología	Portugal	UNIVERSIDADE DO ALGARVE	2
Sociología	Portugal	INSTITUTO SUPERIOR DE CIÉNCIAS DO TRABALHO E DA EMPRESA	3
Sociología	Portugal	UNIVERSIDADE DO PORTO	2
Sociología	Portugal	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	2
Sociología	Reino Unido	QUEEN'S UNIVERSITY OF BELFAST	2
Sociología	Reino Unido	UNIVERSITY OF WARWICK	2
Sociología	República Checa	UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE	2
Sociología	Suiza	UNIVERSITÉ DE GENÈVE	1
Sociología	Turquía	MARMARA UNIVERSITY	2
Sociología	Turquía	KOC UNIVERSITY	1
Economía	Alemania	BERLIN SCHOOL OF ECONOMICS AND LAW	1
Economía	Alemania	HUMBOLDT-UNIVERSITÄT ZU BERLIN	2
Economía	Alemania	SRH Hochschule Berlin - The International Management University	1
Economía	Alemania	UNIVERSITÄT BIELEFELD	2
Economía	Alemania	HOCHSCHULE BREMEN	1
Economía	Alemania	EUROPAEISCHE FACHHOCHSCHULE RHEIN/ERFT	1
Economía	Alemania	FACHHOCHSCHULE FRANKFURT AM MAIN	2
Economía	Alemania	GOTTFRIED WILHELM LEIBNIZ UNIVERSITÄT HANNOVER	1
Economía	Alemania	UNIVERSITÄT MANNHEIM	3
Economía	Alemania	UNIVERSITÄT MANNHEIM	2
Economía	Alemania	TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN	2
Economía	Alemania	Hochschule Bonn-Rhein-Sieg University of Applied Sciences	1
Economía	Alemania	UNIVERSITÄT STUTTGART	1
Economía	Alemania	TÜBINGEN UNIVERSITY	1
Economía	Austria	MANAGEMENT CENTER INNSBRUCK (MCI)	1
Economía	Austria	UNIVERSITÄT WIEN	2
Economía	Austria	WIRTSCHAFTSUNIVERSITÄT WIEN	2
Economía	Bélgica	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN	2
Economía	Bélgica	UNIVERSITE CATHOLIQUE DE LOUVAIN	2
Economía	Bulgaria	UNIVERSITY OF NATIONAL AND WORLD ECONOMY	1
Economía	Croacia	Universityof Split	1

Economía	Dinamarca	ÅLBORG UNIVERSITET	2
Economía	Dinamarca	KØBENHAVNS UNIVERSITET	2
Economía	Dinamarca	HANDELSHØJSKOLEN I KØBENHAVN	2
Economía	Dinamarca	IBA INTERNATIONAL BUSINESS ACADEMY	2
Economía	Eslovenia	UNIVERZA V LJUBLJANI	1
Economía	Eslovenia	UNIVERZA V LJUBLJANI	1
Economía	Finlandia	KESKI-POHJANMAAN AMMATTIKORKEAKOULU - MELLERSTA ÖSTERBOTTENS	2
Economía	Finlandia	VAASAN YLIOPISTO	1
Economía	Finlandia	VAASAN AMMATTIKORKEAKOULU - VASA YRKESHÖGSKOLA	1
Economía	Francia	GROUPE ECOLE SUPERIEURE DE COMMERCE DIJON - BOURGOGNE	4
Economía	Francia	ECOLE SUPERIEURE DE COMMERCE DE GRENOBLE	1
Economía	Francia	UNIVERSITE PANTHEON-SORBONNE (PARIS I)	2
Economía	Francia	UNIVERSITE DE PARIS-DAUPHINE (PARIS IX)	1
Economía	Francia	INSEEC PARIS	1
Economía	Francia	UNIVERSITY OF STRASBOURG - Ecole de Management Strasbourg	2
Economía	Grecia	ATHENS UNIVERSITY OF ECONOMICS AND BUSINESS	1
Economía	Irlanda	DUBLIN CITY UNIVERSITY	4
Economía	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA	2
Economía	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA	2
Economía	Italia	UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE DI MILANO	1
Economía	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'	4
Economía	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO	2
Economía	Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI CA' FOSCARI DI VENEZIA	1
Economía	Italia	UNIVERSITY OF NAPLES FEDERICO II	1
Economía	Letonia	THE STOCKHOLM SCHOOL OF ECONOMICS IN RIGA	1
Economía	Liechtenstein	UNIVERSITÄT LIECHTENSTEIN	1
Economía	Lituania	ISM TARPTAUTINE AUKSTOJI VADYBOS MOKYKLA	1
Economía	Lituania	VILNIAUS UNIVERSITETAS	1
Economía	Luxemburgo	UNIVERSITÉ DU LUXEMBOURG	1
Economía	Países Bajos	UNIVERSITEIT TWENTE	2
Economía	Países Bajos	RIJKSUNIVERSITEIT GRONINGEN	2
Economía	Países Bajos	UNIVERSITY OF MAASTRICHT	2
Economía	Países Bajos	ERASMUS UNIVERSITEIT ROTTERDAM	1
Economía	Países Bajos	TILBURG UNIVERSITY	2
Economía	Polonia	UNIWERSYTET WARSZAWSKI	2
Economía	Polonia	WARSAW SCHOOL OF ECONOMICS (SGH)	1
Economía	Polonia	KOZMINSKI UNIVERSITY	1
Economía	Polonia	UNIVERSITY OF LODZ	1
Economía	Portugal	UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA	1
Economía	Portugal	UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA	1
Economía	Portugal	UNIVERSIDADE DO PORTO	2
Economía	Reino Unido*	Birmingham City University	1
Economía	Reino Unido*	UNIVERSITY OF WARWICK	1
Economía	Reino Unido*	KING'S COLLEGE LONDON	2
Economía	Reino Unido*	CITY UNIVERSITY	2

Economía	Reino Unido*	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	2
Economía	Reino Unido*	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	1
Economía	Reino Unido*	UNIVERSITY OF WORCESTER	2
Economía	República Checa	UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE	1
Economía	Rumanía	Babes-Bolyai University	1
Economía	Suecia	LINNAEUS UNIVERSITY	1
Economía	Suiza	FACHHOCHSCHULE NORDWESTSCHWEIZ	1
Economía	Turquía	BILKENT ÜNİVERSİTESİ	1
Economía	Chipre	PANEPISTIMIO KYPROU	2

*La movilidad con el Reino Unido está condicionada a que siga formando parte del programa Erasmus + o de otro marco legal que se establezca para dar cobertura a la movilidad con este país.

Convenios SICUE

El listado actualizado de convenios SICUE se recoge en la página web de la UAB: https://www.uab.cat/doc/DestinacionsSICUE_2019. Los estudiantes del grado en Historia, Política y Economía Contemporáneas pueden beneficiarse de los acuerdos para las áreas de Historia, Ciencias Políticas y Economía.

Convenios UAB Exchange Programme de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, y Economía y Empresa para el curso 2020/21:

PAÍS	UNIVERSIDAD	N.º DE PLAZAS	FACULTAD*
Angola	Universidade Óscar Ribas	1	FCPyS
Argentina	Universidad Argentina de la Empresa	2	114 - FEyE
Argentina	Universidad Austral	2	114 - FEyE
Argentina	Universidad de Buenos Aires	4	108 - FCPyS
Argentina	Universidad Nacional de La Plata	1	108 - FCPyS
Argentina	Universidad Nacional de San Martín	1	101 - FFyL
Argentina	Universidad Nacional de San Martín	1	108 - FCPyS
Argentina	Universidad Torcuato Di Tella	1	108 - FCPyS
Argentina	Universidad Torcuato Di Tella	1	101 - FFyL, estudios de Historia
Australia	Royal Melbourne Institute of Technology (RMIT) Campus Melbourne o Vietnam	1	Todos los centros, excepto Comunicación, Medicina y Centros Adscritos
Australia	The University of Melbourne	3	Todos los centros, excepto Medicina, Enfermería, Fisioterapia
Australia	The University of Sydney	5	Todos los centros
Australia	The University of Western Australia	2	108 - FFCPyS
Australia	University of Technology Sydney	4	Todas las áreas, excepto Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Veterinaria

Australia	Western Sydney University	4	Todas las áreas, excepto Medicina Y Veterinaria
Brasil	Escola de Economia de São Paulo - Fundação Getulio Vargas	1	108 - FCPyS
Brasil	Escola de Economia de São Paulo - Fundação Getulio Vargas	1	114 - FEyE
Brasil	Escola Superior de Propaganda e Marketing	4	108 - FCPyS
Brasil	Fundação Escola de Sociologia e Política de São Paulo	1	108 - FCPyS
Brasil	Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais	2	108 - FCPyS
Brasil	Universidade de Brasília	5	108 - FCPyS
Brasil	Universidade de Passo Fundo	2	108 - FCPyS
Brasil	Universidade de São Paulo	2	101 - FFyL
Brasil	Universidade do Vale do Rio dos Sinos	3	101 - FFyL, 114 - FEyE
Brasil	Universidade Estadual de Campinas	5	101 - FFyL 108 - FCPyS 114 - FEyE
Brasil	Universidade Estadual de Londrina	1	108 - FCPyS
Brasil	Universidade Federal de Santa Catarina	3	101 - FFyL 108 - FCPyS
Brasil	Universidade Federal Fluminense	2	108 - FCPyS
Canadá	Bishop's University - BCI	1	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
Canadá	Camosun College	2	114 - FEyE
Canadá	École nationale d'administration publique (ENAP) - BCI	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
Canadá	McGill University	4	Todos los centros excepto Medicina y Enfermería
Canadá	McGill University	4	Todos los centros excepto Medicina y Enfermería
Canadá	McGill University	3	Todos los centros excepto Medicina y Enfermería
Canadá	The University of Western Ontario	2	101 - FFyL, 108 - FFCPyS, 114 - FEyE
Canadá	Thompson Rivers University	1	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
Canadá	Université de Laval	2	108 - FCPyS
Canadá	Université de Laval	2	101 - FFyL

Canadá	Université de Laval	5	114 - FEyE
Canadá	Université de Sherbrooke - BCI	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
Canadá	Université du Québec à Montréal	2	108 - FCPyS
Canadá	Université du Québec à Montréal - BCI	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
Canadá	Université du Québec à Outaouais (UQO) - BCI	2	101 - FFyL, 114 - FEyE
Canadá	Université du Québec à Rimouski (UQAR) - BCI	2	101 - FFyL, 114 - FEyE
Canadá	Université du Québec à Trois-Rivières (UQTR) - BCI	2	101 - FFyL, 114 - FEyE
Canadá	Université du Québec en Abitibi-Témiscamingue (UQAT) - BCI	2	101 - FFyL, 114 - FEyE
Canadá	University of Alberta	2	Todos los centros excepto: Medicina, Comunicación, Enfermería, Diseño y Criminología
Canadá	University of the Fraser Valley	2	101 - FFyL, 114 - FEyE
Canadá	York University	3	Todos los centros excepto Medicina, Veterinaria, EINA y Massana
Canadá	York University - Glendon College	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
Colombia	Pontificia Universidad Javeriana	3	101 - FFyL, 108 - FCPyS
Colombia	Universidad Autónoma del Caribe	2	106 - Facultat de Dret
Colombia	Universidad del Norte	1	114 - FEyE
Colombia	Universidad Pontificia Bolivariana	2	108 - FCPyS
Corea, República de	Chonbuk National University	4	101 - FFyL
Corea, República de	Chung-Ang University	2	101 - FFyL
Corea, República de	Dongguk University	6	101 - FFyL, 108 - FCPyS
Corea, República de	Hallym University	2	108 - FCPyS
Corea, República de	Hanyang University	3	101 - FFyL
Corea, República de	Inha University	3	101 - FFyL
Corea, República de	Seoul National University	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS
Corea, República de	Seoul National University	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS

de			
Corea, República de	SeoulNationalUniversity	1	114 - FEyE
Corea, República de	SeoulNationalUniversity	1	106 - Facultat de Dret
Corea, República de	SogangUniversity	2	108 - FCPyS
Corea, República de	UniversityofSeoul	1	108 - FCPyS
Corea, República de	YonseiUniversity	2	101 - FFyL
Egipte	The American University in Cairo	3	101 - FFyL, 108 - FCPyS
Ecuador	Universidad de San Francisco de Quito	1	101 - FFyL, 108 - FFCyS
EE. UU.	Brooklyn College, City University of New York	1	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
EE. UU.	Florida International University	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
EE. UU.	Florida International University	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
EE. UU.	The University of Texas Rio Grande Valley	4	108 - FCPyS, 114 - FEyE
EE. UU.	Universityof California - Campus de Santa Cruz	2	114 - FEyE
EE. UU.	University of California _ Tots els campus	6	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
EE. UU.	Universityof Montana	3	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
EE. UU.	UniversityofHawaii	3	Totselsestudisexcepte Medicina, Infermeria, Dret i Veterinaria.
EE. UU.	Wichita StateUniversity	2	114 - FEyE
Indonesia	UniversitasGadjahMada	1	Todas las áreas, excepto medicina
Japón	Akita International University	2	108 - FCPyS
Japón	HitotsubashiUniversity	2	114- FEyE, 108 - FFCPyS
Japón	KeioUniversity	2	101 - FFyL
Japón	KyotoUniversity	2	101 - FFyL 108 - FFyPS
Japón	Saitama University	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS

Japón	Tokyo University of Foreign Studies	2	108 - FCPyS
Japón	Waseda University	1	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE
México	I.T. Y De Est. Superiores de Monterrey	6	114 - FEyE
México	I.T. Y De Est. Superiores de Monterrey	6	108 - FCPyS
México	Instituto Tecnológico Autónomo de México	2	108 - FCPyS
México	Universidad Autónoma de Aguascalientes	1	101 - FFyL
México	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1	101 - FFyL
México	Universidad Autónoma Metropolitana	1	108 - FCPyS
México	Universidad Autónoma Metropolitana	5	101 - FFyL
México	Universidad del Claustro de Sor Juana	1	101 - FFyL
México	Universidad Iberoamericana, A. C.	2	108 - FCPyS
México	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	1	101 - FFyL, estudis d'Història
Perú	Universidad Nacional del Santa	1	108 - FCPyS
Rusia	North-West Institute of Management	2	108 - FCPyS
Rusia	North-West Institute of Management	2	108 - FCPyS
Rusia	Southern Federal University	3	101 - FFyL, 108 - FCPyS 114 - FEyE
Rusia	RUSSIAN STATE UNIVERSITY FOR THE HUMANITIES	3	101 - FFyL, 108 - FCPyS
Rusia	The Russian Presidential Academy of National Economy and Public Administration	4	108 - FCPyS
Singapur	Nanyang Technological University	2	101 - FFyL, 108 - FCPyS
Singapur	Singapore Management University	2	101 - FFyL 108 - FCPyS
Sud-África, República de	Stellenbosch University	2	108 - FCPyS
Suecia	Linköping Universitet	2	Totsels centres
Vietnam	Royal Melbourne Institute of Technology (RMIT) Campus Melbourne o Vietnam	1	Todos los centros, excepto Comunicación, Medicina y Centros Adscritos

Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	5	101 - FFyL
Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	5	101 - FFyL
Chile	Universidad Adolfo Ibáñez	1	114 - FEyE
Chile	Universidad de Magallanes	2	101 - FFyL
Chile	Universidad de Santiago de Chile	1	114 - FEyE
Chile	Universidad de Santiago de Chile	5	101 - FFyL, 108 - FCPyS
Chile	Universidad del Desarrollo	2	108 - FCPyS
Chile	Universidad Mayor	10	114 - FEyE
China	City University of Hong Kong	1	101 - FFyL, 108 - FCPyS, 114 - FEyE,
China	Fudan University	1	114 - FEyE
China	Hunan College of Foreign Studies	1	101 - FFyL
China	Hunan College of Foreign Studies	1	108 - FCPyS
China	Lignan University Hong Kong	2	114 - FEyE
China	Macau University of Science and Technology	3	Todos los centros excepto Comunicación y Medicina
China	Renmin University of China	3	108 - FCPyS,
China	Southwestern University of Finance and Economics	2	114 - FEyE
China	The University of Hong Kong	2	101 - FFyL
China	Zhejiang University	4	114 - FEyE

*FFiL- Facultad de Filosofía y Letras; FCPiS–Facultad de Ciencias Políticas y Sociología; FEiE–Facultad de Economía y Empresa

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “LearningAgreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learningagreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

6.1. Personal académico

El 100% de profesorado que impartirá docencia en este grado cuenta con el título de doctor y procede de tres facultades distintas con una distribución de la docencia a partes iguales, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociología, y Economía y Empresa. Casi la totalidad del profesorado que impartirá docencia es estable con la distribución absoluta y porcentual que puede verse en las dos tablas siguientes.

Resumen personal académico UAB

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Créditos impartidos
Categoría	Núm	%	Núm	%		
Catedráticos/as	14	33,33	14	100	14	111
Catedráticos/as laborales	2	4,76	2	100		12
Titulares	17	40,47	17	100	16	192
Agregados/as / Contratado/a doctor	6	14,28	6	100	6	57
Investigador/a postdoctoral	2	4,76	2	100	2	12
Asociados/as	1	2,4	1	100	1	12
TOTAL	42	100	42	100	42	396

id	Titulación	Acreditación*	Categoría	Área de conocimiento	Experiencia docente (años)	Créditos impartidos (potencial docente)**
1	Doctora en Ciencias Políticas	Sí	Catedrática	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	16	6
2	Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración	Sí	Catedrático	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	31	6
3	Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración	Sí	Agregado /	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	16	12
			Contratado Doctor			

4	Doctor en Ciencias Políticas	Sí	Titular	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	32	12
5	Doctor en Dret	Sí	Catedrático	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	44	6
6	Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración	Sí	Titular	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	37	6
7	Doctora en Ciencias Políticas y de la Administración	Sí	Titular	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	19	6
8	Doctora en Ciencias Políticas	Sí	Titular	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	25	6
9	Doctora en Filosofía	Sí	Catedrática Laboral	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	21	6
10	Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración	Sí	Titular	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	33	12
11	Doctora en Filosofía	Sí	Agregada / Contratada Doctor	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	10	12
12	Doctora	Sí	Catedrática Laboral	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	18	6
13	Doctor Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	Sí	Catedrático	Dept. de Ciencia Política y Derecho Público: Ciencia Política y de la Administración	33	6
14	Doctora en Geografía	Sí	Titular	Dept. de Geografía: Análisis Geográfica Regional	29	15
15	Doctora en Geografía	Sí	Catedrática	Dept. de Geografía: Análisis Geográfica Regional	33	12
16	Doctor en Economía	Sí	Titular	Dept. de Economía Aplicada: Economía Aplicada	26	12
17	Doctor en Economía	Sí	Investigador Postdoctoral	Dept. de Economía Aplicada: Economía Aplicada	5	6
18	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Sí	Catedrático	Dept. de Economía Aplicada: Economía Aplicada	40	6
19	Doctor	Sí	Titular	Dept. de Economía Aplicada: Economía Aplicada	19	12
20	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Sí	Titular	Dept. de Economía Aplicada: Economía Aplicada	20	12
21	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Sí	Catedrático	Dept. de Economía Aplicada: Economía Aplicada	26	6
22	Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales	Sí	Agregada / Contractada Doctor	Dept. de Economía Aplicada: Economía Aplicada	22	12
23	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Sí	Agregado / Contratado Doctor	Dept. de Economía Aplicada: Economía Aplicada	18	6

24	Doctora en Ciencias Políticas	Sí	Catedrática	Dept. de Derecho Público y CC. Histórico-jurídicas: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	41	3
25	Doctor en Relaciones Internacionales e Integración Europea	Sí	Agregado / Contratado Doctor	Dept. de Derecho Público y CC. Histórico-jurídicas: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	19	3
26	Doctor en Filosofía	Sí	Titular	Dept. de Derecho Público y CC. Histórico-jurídicas: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	32	6
27	Doctora en Historia	Sí	Titular	Dept. de Economía e Historia Económica: Historia e Instituciones Económicas	34	12
28	Doctor en Administración y Dirección de Empresas	Sí	Investigador Postdoctoral	Dept. de Economía e Historia Económica: Fundamentos de Análisis Económicas	6	6
29	Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales	Sí	Catedrática	Dept. de Economía e Historia Económica: Fundamentos de Análisis Económicas	29	6
30	Doctora en Matemáticas	Sí	Titular	Dept. de Economía e Historia Económica: Economía Financiera y Contabilidad	30	12
31	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	Sí	Catedrático	Dept. de Economía e Historia Económica; Fundamentos de Análisis Económica	39	12
32	Doctor en Economía	Sí	Catedrático	Dept. de Economía e Historia Económica; Fundamentos de Análisis Económica	32	6
33	Docteur en SciencesEconomiques	Sí	Titular	Dept. de Economía e Historia Económica; Fundamentos de Análisis Económica	34	9
34	Doctora en Historia Comparada, Política y Social	Sí	Asociada Laboral	Dept. de Historia Moderna y Contemporánea: Historia Contemporánea	5	12
35	Doctor en Filosofía y Letras	Sí	Titular	Dept. de Historia Moderna y Contemporánea: Historia Contemporánea	29	18
36	Doctor en Historia	Sí	Titular	Dept. de Historia Moderna y Contemporánea: Historia Contemporánea	26	18
37	Doctora en Historia	Sí	Catedrático	Dept. de Historia Moderna y Contemporánea: Historia Contemporánea	29	12
38	Doctor en Historia	Sí	Titular	Dept. de Historia Moderna y Contemporánea: Historia Contemporánea	25	18
39	Doctor en Historia y Civilización	Sí	Agregado / Contratado Doctor	Dept. de Historia Moderna y Contemporánea: Historia Contemporánea	15	12
40	Doctor en Geografía e Historia	Sí	Catedrático	Dept. de Historia Moderna y Contemporánea: Historia Contemporánea	37	12
41	Doctor en Filosofía y Letras	Sí	Catedrático	Dept. de Historia Moderna y Contemporánea: Historia Contemporánea	34	12

42	Doctor en Sociología	Sí	Titular	Dept. de Sociología: Sociología	24	6
----	----------------------	----	---------	---------------------------------	----	---

* Sólo para personal académico con contrato laboral con la UAB

** Sólo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes al Trabajo de Fin de Grado.

Experiencia investigadora:

- Sexenios de investigación reconocidos del profesorado de las áreas implicadas en el nuevo grado: Número de quinquenios y de sexenios totales del conjunto del profesorado del Centro (Estatales - Autonómicos - Básicos)

Id	TRAMOS DE INVESTIGACIÓN			TRAMOS DE DOCENCIA		
	Estatales	Autonómicos	Total	Estatales	Autonómicos	Total
1	4	3	7	4	4	8
2	5	4	9	6	6	12
3	0	2	2	0	1	1
4	2	3	5	6	6	12
5	5	5	10	6	6	12
6	2	2	4	6	3	9
7	2	2	4	4	3	7
8	4	3	7	5	5	10
9	0	3	3	0	4	4
10	3	2	5	6	4	10
11	0	2	2	0	2	2
12	0	3	3	0	1	1
13	6	5	11	6	6	12
14	4	4	8	5	5	10
15	5	4	9	6	6	12
16	1	1	2	4	4	8
17	-	-	-	-	-	-
18	6	6	12	6	6	12
19	3	3	6	3	2	5
20	3	3	6	4	4	8
21	3	3	6	4	4	8
22	0	2	2	0	4	4
23	0	2	2	0	3	3
24	5	5	10	6	7	13
25	0	2	2	0	2	2
26	1	1	2	6	4	10
27	2	1	3	5	5	10
28	-	-	-	-	-	-
29	6	6	12	6	6	12
30	0	0	0	5	5	10
31	5	5	10	6	6	12

32	4	4	8	6	6	12
33	1	1	2	5	5	10
34	-	-	-	-	-	-
35	4	4	8	5	4	9
36	4	3	7	4	3	7
37	5	5	10	6	6	12
38	4	3	7	4	3	7
39	0	3	3	0	1	1
40	5	2	7	6	6	12
41	5	5	10	6	6	12
42	3	3	6	4	4	8

- **SGR (grupos de investigación consolidados):**

HISTORIA

- Título del proyecto: Grup de Recerca sobre l'Època Franquista –GREF-Entidad financiadora: Departamento de Innovación, Universidad y Empresa de la Generalitat de Catalunya 2009 SGR 710. Duración, desde: 2009 hasta: 2013 Cuantía subvención: 37.600€. Investigador responsable: Pere Ysàs. Número de investigadores participantes: 15 (Entre los cuales Carme Molinero)
- Título del proyecto: Grup de Recerca sobre l'Època Franquista –GREF-Entidad financiadora: Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información de la Generalitat de Catalunya 2014 SGR 236. Duración, desde: 2014 hasta: 2016. Investigador responsable: Carme Molinero. Número de investigadores participantes: 15 (Entre los cuales Pere Ysàs). Título del proyecto: Grup d'Estudis Repùblica i Democràcia –GERD-
- Entidad financiadora: Departamento de Innovación, Universidad y Empresa de la Generalitat de Catalunya 2009 SGR 1261. Duración, desde: 2014 hasta: 2016 Cuantía subvención: 24.000€. Investigador responsable: Francisco Morente. Número de investigadores participantes: 9 (Entre los cuales Ferran Gallego, Josep Puigsech y Javier Rodrigo).

POLÍTICAS

- Título del proyecto: Desistiment del delicte i polítiques de reinserció. Investigador responsable: Josep Cid. SGR2014-1481.
- Título del proyecto: Dret Constitucional Europeu i DretsFonamentals. Investigador responsable: Teresa Freixes. GR2014-1076.
- Título del proyecto: GovernançaMultinivell en la UE. Investigador responsable: Ana Mar Fernández Pasarín. SGR2014-1575. EUGOV.
- Título del proyecto:Democràcia, Eleccions i Ciutadania. Investigador responsable. Eva Anduiza SGR2014-1135.
- Título del proyecto: Anàlisi, Gestió i Avaluació de Polítiques Pùbliques. Investigador responsable: Raquel Gallego. SGR2014-1648. AGAPP.
- Título del proyecto: TheoreticalandAppliedMacroeconomics: Inequality, PartialInformationandExpectations. 2017SGR-1571. Investigador principal: Albert Marcet
- Título del proyecto: Economy, EnergyandEcologicalImpacts (EEEI). 2017 SGR 852 GRC. Investigador principal: Jordi Roca Jusmet
- Título del proyecto: Grup de recerca en Institucions i Dinàmica dels Mercats de Treball. SGR 2017 558, investigador principal: Jose Ignacio Silvia Becerra

- Título del proyecto: Anàlisi Quantitativa Regional (EQR) 2017 SGR 1081. Investigadora principal: Rosina Moreno Serrano.

ECONÓMICAS

- Título del proyecto: Grup de Recerca d'Anàlisi Macroeconòmica. 2014SGR0803. Investigador/a principal: Caballé Vilella, Jordi
- Título del proyecto: Centre de Recerca en Economia de les Organitzacions (CREO), 2014SGR0142. Investigador/a principal: Pérez Castrillo, David
- Título del proyecto: Grup de Recerca Coalicions, Incentius i Disseny Institucional en la presa de Decisions Col·lectives. 2014SGR0515. Investigador/a principal: Massó Carreras, Jordi
- Título del proyecto: Dynamic multi-dimensional well-being assessment. SGR: 2014SGR0591. Investigador/a principal: Pujol Andreu, Josep
- Título del proyecto: Regional competitiveness in the long run (RECOM). 2014 SGR 01124. Investigador/a principal: Sarasúa García, Carmen
- Título del proyecto: Grup de Recerca en Economia i Polítiques Pùbliques. 2014SGR2327. Investigador/a principal: Miguel Ángel López-García
- Título del proyecto: Grup d'Anàlisi en Economia Aplicada. 2014SGR1326. Investigador/a principal: Anna Matas

Así mismo, parte de los profesores miembros integrantes de estos proyectos forman parte, a su vez, de los equipos de investigación de las dos redes de referencia de grupos de investigación creadas por la Generalitat de Catalunya en el ámbito de la economía:

- “Xarxa de Referència en Economia i Política Pùbliques”
- “Xarxa de Referència en Economia Aplicada”

Estas redes reúnen a los investigadores más destacados en el ámbito del análisis económico aplicado de las diferentes universidades catalanas.

- **Proyectos competitivos:**

HISTORIA

- Título del proyecto: Cataluña en la transición española. Entidad financiadora: DGI, Proyecto HAR2009-07825. Duración: desde 2009 hasta 2012. Cuantía de la subvención: 22.022 €. Investigador responsable: Carme Molinero. Número de investigadores participantes: 10 (Entre los cuales Pere Ysàs).
- Título del proyecto: Estado e memória: políticas públicas da memória da ditadura portuguesa (1974-2009). Entidad financiadora: Fundação para a Ciência e a Tecnologia (Portugal). Proyecto: PTDC/HIS121001/2010. Duración: Desde 1-1-2012 hasta 31-12-2013 Cuantía de la subvención: 49.866€. Investigador responsable: Manuel Loff. Número de investigadores participantes: 11 (Entre los cuales Carme Molinero y Pere Ysàs)
- Título del proyecto «Las alternativas a la quiebra liberal en Europa: socialismo, democracia, fascismo y populismo (1914-1991)». Entidad financiadora: HAR2011-25749. Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración, desde: 1-1-2012 hasta: 31-12-2014 Cuantía de la subvención: 45.000 €. Investigador responsable: Francisco Morente Valero. Número de investigadores participantes: 9 (Entre los cuales Ferran Gallego, Josep Puigsech y Javier Rodrigo)
- Título del proyecto: La izquierda en la transición española. Entidad financiadora: DGI, Proyecto

- HAR2012-31431. Duración: desde 2012 hasta 2015 Cuantía de la subvención: 24.000€. Investigador responsable: Pere Ysàs. Número de investigadores participantes: 10 (Entre los cuales Carme Molinero)
- Título del proyecto: Recuperar, conservar i difondre. La creació d'uns fonaments oral sobre dones universitàries a Barcelona durant el franquisme. Entidad financiadora: Ajuntament de Barcelona Proyecto AF612827. Duración: desde 2015 hasta 2015 Cuantía de la subvención: 2.900€. Investigador responsable: Carme Molinero. Número de investigadores participantes: 2
 - Título del proyecto: Transiciones a la democracia en el Sur de Europa y en América Latina: España, Portugal, Argentina y Chile. Entidad financiadora: MINECO, (Proyectos Excelencia), Proyecto HAR2015-63657-P. Duración: Desde 2016 hasta 2019 Cuantía de la subvención: 34.300€. Investigador responsable: Carme Molinero y Pere Ysàs. Número de investigadores participantes: 16
 - Título del proyecto: “Culturas políticas, movilización y violencia en España, 1930-1950”. Entidad financiadora HAR2014-53498-P. Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: desde 2015 hasta 2017 Cuantía de la subvención 60.500 €. Investigador responsable: Francisco Morente Valero. Número de investigadores participantes: 9 (Entre los cuales Ferran Gallego, Josep Puigsech y Javier Rodrigo)
 - Título del proyecto: “Red de estudios sobre totalitarismos y transiciones a la Democracia en la Europa del siglo XX”. Entidad financiadora HAR2015-69619-REDT. Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: desde 2015 hasta 2017 Cuantía de la subvención 35.000 €. Investigador responsable: Emilio Grandío. Número de investigadores participantes: 9 (Entre los cuales Javier Rodrigo).

POLÍTICAS

- EUDEL Project: ‘Delegation in the Post-Lisbon Era: a quantitative analysis of comitology’, Spanish Ministry of Economy and Competitiveness (2018-2021)
- EUPOL. Jean Monnet Chair in European Policies, Erasmus+ Comisión Europea, 2018-2021.
- “Political Change in Spain: Populism, Feminism and new axis of conflict”, Spanish Ministry of Economy and Competitiveness grant CSO2017-83086-R, from 1/1/2018 to 31/12/2019, 100.000€ with Guillem Rico.
- Título del proyecto: Transnational Political Incorporation. MINECO. IP: Eva Ostergaard. 1.1.2015 a 31.12.2017. CSO2014-57029-P.
- Título del proyecto. Emigración, ciudadanía externa y partidos políticos en España, Italia y Rumanía. MINECO. IP: Eva Ostergaard. 1.1.2011 a 31.12.2014. CSO2010-16535.
- Título del proyecto: The transformations of cross-border governance: North America and Europe in comparative perspective. UREGINA. IP: Xavier Ballart. 30.03.2012 a 31.03.2017. 12594
- Título del proyecto: Emerging modes of Political Protest: Pathways to political inclusion. Recercaixa. IP: Eva Anduiza. 28.2.2015 a 28.2.2018. 2014ACUP00050.
- Título del proyecto: Cambio y estabilidad en las actitudes políticas. MINECO. IP: Eva Anduiza. 1.1.2011 a 31.12.2014. CSO2010-18534.
- Título del proyecto: El proceso legislativo en la Unión Europea: análisis de las mayoría parlamentarias en los procesos de codecisión. MINECO. IP: Nuria Font. 01/01/2016-31/12/2018. CSO2015-6605.

ECONÓMICAS

- Título del proyecto: Las políticas públicas ante los cambios sociales: imposición, gasto social e innovación. ECO2015-67999-R.

- Título del proyecto: Infraestructuras: eficiencia económica y regulación: ECO2014-52999-R.
- Título del proyecto: Equidad, pobreza y actitudes. ECO2016-76506-C4-
- Título del proyecto: Economics and Climate Change: determinants, inequalities and mitigation. ECO2015-67524-R
- Título del proyecto: Calidad Institucional, descentralización y políticas públicas. ECO2016-75623-R.
- Título del proyecto: Análisis macroeconómico del mercado de trabajo. ECO2015-67602-P.
- Título del proyecto: Retos socio-económicos y territoriales: nuevas propuestas de técnicas de investigación empírica y sus aplicaciones. ECO2014-52506-R.
- Título del proyecto: Los Efectos de la Movilidad de los Trabajadores en el Mercado de Trabajo. ECO2014-59056-JIN.
- Título del proyecto: Comportamiento e instituciones con aplicaciones a economía de la salud y de la innovación. ECO2015-63679-P.
- Título del proyecto: Fundamentos y práctica del diseño de mecanismos: teoría y aplicaciones. ECO2014-53051-
- Título del proyecto: RED ESPAÑOLA DE ELECCIÓN SOCIAL. ECO2015-70119-REDT.
- Título del proyecto: Población, alimentación y niveles de vida, España siglos XIX-XX. HAR2013-47182-C2-1-P.
- Título del proyecto: Presente y pasado en España de los niveles de vida: salud, alimentación y sostenibilidad, siglos XIX-XX. HAR2016-76814-C2-1-P.
- Título del proyecto: Salarios, actividad de las mujeres y niveles de vida, 1750-1950. HAR2013-47277-C2-1-P

- **Publicaciones**

HISTORIA

Chen, Chiao In (2017). “El Movimiento de la Nueva Vida en el fascismo chino del periodo de entreguerras (1927-1937)”, *Yuanfang Magazine: Revista Iberoamericana de Asia Oriental*, edición on line: <<http://www.yuanfangmagazine.com/ideas/movimiento-la-nueva-vida-fascismo-chino-del-periodoentreguerras-1927-1937/>>.

Chen, Chiao In; Del Río Morillas, Miguel Ángel; Caño Ortigosa, José Luis; Lee, Fabio Yu-chung (2015). *臺灣與西班牙關係史料彙編二* (Recopilación de las fuentes sobre las relaciones entre Taiwán y España II). TaiwanHistorica.

Gallego, Ferran (2014). “Cuando ayer era hoy. Crisis del régimen, movilización y negociación política en los inicios de la Transición”, en C. Navajas y D. Iturriaga, *España en democracia. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Universidad de la Rioja, pp. 9-25.

Gallego, Ferran (2014). *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*. Barcelona, Crítica, 2014.

Gallego, Ferran (2014). “Canciones para después de una posguerra. El fascismo de la II República española en la cronología europea de la fascistización”. en F. Morente y J. Rodrigo (eds.) *Tierras de nadie. La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias*. Granada, Comares, pp. 217-234.

Gallego, Ferran (2015). “La posguerra del Chaco en Bolivia. Excombatientes, “socialismo militar” y nacionalización de masas en un periodo de transición.” *Revista Universitaria de Historia Militar*. 7 (4), pp. 23-40.

Gallego, Ferran (2016). “El fascismo como problema y el fascismo sin problema. La experiencia española en la crisis europea de los años treinta”. en F. Cobo, C. Hernández y M.A. del Arco (eds.), *Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de entreguerras (1918-1945)*. Granada, Comares, pp. 77-92.

- Gallego, Ferran** (2016). "Nacionalsindicalismo y contrarrevolución (1931-1936). La relevancia del fascismo en la Segunda República española". en F. Morente, J. Pomés y J. Puigsech (eds.), *La rabia y la idea. Política e identidad en la España republicana (1931-1936)*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 173-202.
- Gallego, Ferran** (2016). "Otto Ohlendorf en perspectiva. Radicalismo ideológico, ingeniería social y violencia de masas en el fascismo alemán". *Historia y Política*. 35, pp. 231-259.
- Gallego, Ferran** (2017) "El Frente Nacional francés. De la reagrupación de la extrema derecha a la alternativa nacional-populista (1972-2014)", *Tiempo devorado*. 4, 1, pp. 5-38.
- Molinero, Carme** (2014). "Subsistencia y actitudes populares durante el primer franquismo", *Bulletin of Spanish Studies*, XCI, 1-2, pp.179-197
- Molinero, Carme** (2015). "A herança do passado. O franquismo e a direita espanhola" en Manuel Loff et al.,(Coords.), *Ditaduras e Revolução. Democracia e políticas da memória*, Coimbra, Almedina, pp.307-330.
- Molinero, Carme** (2015). "La guerra civil e la costruzione della dittatura franchista all'epoca dei fascismi" en Dianella Gagliani(Ed.), *Fascismo/i e Resistenza*, Roma, Viella, pp.29-41.
- Molinero, Carme** (2015). "Subsistencia y actitudes populares durante el primer franquismo" en Susana Bayo (Ed.), *Getting it Wrong in Spain: From Civil War to Uncivil Peace (1936-1975)*, Glasgow, Routledge, pp.179-198.
- Molinero, Carme** (2015)."Una diversa oposició a la dictadura" en Carme Molinero, Manel Risques, Francesc Vilanova (coords.), *Sobre el franquismo i Catalunya*, Barcelona, Efadós, pp.62-83.
- Molinero, Carme** (2015)."El franquismo en el siglo XX español" en Antonio F. Canales y Amparo Gómez (Eds.), *La larga noche de la educación española*, Madrid, Biblioteca nueva, pp.23-38.
- Molinero, Carme y Ysàs, Pere** (2013). "El Consejo Nacional del Movimiento en el franquismo tardío" en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.) *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico/U. de Zaragoza, pp.365-380.
- Molinero, Carme y Ysàs, Pere** (2014). *La cuestión catalana. Cataluña en la transición española*, Barcelona, Crítica.
- Molinero, Carme y Ysàs, Pere** (2014). "Sindicalismo y cambio político", en Santiago Castillo (coord.), *Mundo del trabajo y asociacionismo en España*, Madrid, Libros de la Catarata, pp.206-229.
- Molinero, Carme y Ysàs, Pere** (2015). "Derechas e izquierdas en la España posfranquista", en Manuel Pérez Ledesma e Ismael Saz (coords.), *Del Franquismo a la Democracia, 1936-2013*. Volumen IV de *Historia de las culturas políticas en España y América Latina*, Madrid/Zaragoza, Marcial Pons/Prensas de la U. de Zaragoza, pp.361-394.
- Molinero, Carme y Ysàs, Pere** (2015). "Un proceso policéntrico. La Transición de la dictadura a la democracia en España", *Avances del Cesor*, 12, pp.189-207.
- Molinero, Carme y Ysàs, Pere** (2016). "El PCE y la democracia", en Carme Molinero, Pere Ysàs, eds., *Las izquierdas en tiempos de transición*, Valencia, Publicacions de la U. de València, pp.115-139.
- Molinero, Carme y Ysàs, Pere** (2016). "Il problema catalano, il problema spagnolo. Del franchismo alla democracia", *Spagna Contemporanea*, 50, pp.39-67.
- Molinero, Carme y Ysàs, Pere** (2017). *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica.
- Morente, Francisco** ed. (2012). *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- Puigsech, Josep** (2014). *Falsa leyenda del Kremlin. El consulado y la URSS en la Guerra Civil Española*. Biblioteca Nueva.
- Rodrigo, Javier**, ed. (2014). *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Rodrigo, Javier** (2014). "Guerreros y teólogos. Guerra santa y martirio fascista en la literatura de la

- Cruzada del 36", *Hispania*, LXXIV, 247, pp.557-587.
- Rodrigo, Javier** (2016). *La guerra fascista. Italia en la Guerra Civil española 1936-1939*, Madrid, Alianza.
- Rodrigo, Javier** (2017). "After Civil War: Division, Reconstruction and Reconciliation in Contemporary Europe", *Nations and nationalism*, aceptado, en curso.
- Veiga, Francisco**; Ucelay, Enric; Duarte, Àngel (2006 [1996]). *La paz simulada. Una historia de la Guerra Fría, 1941-1991*, Madrid, Alianza.
- Veiga, Francisco**; Hamad, Leila; Gutiérrez de Terán Ignacio (2014). *Yemen. La clave olvidada del mundo árabe*, Madrid, Alianza.
- Ysàs, Pere** (2014). "Personas conflictivas": intelectuales contra la Dictadura", en Asunción Esteban, Mª. Jesús Izquierdo (coord.), *La revolución educativa de la Segunda República y la represión franquista*, Valladolid, Ed. Universidad de Valladolid, pp.167-184.
- Ysàs, Pere** (2014). "El antifranquismo: de la resistencia a la movilización", en Florence Belmonte, Karam Benmiloud & Sylvie Imparato-Prieur (éds.), *Guerres dans le monde ibérique et ibéro-américain*, Berna, Peter Lang, pp.31-52.
- Ysàs, Pere** (2014). "El PSOE en el Gobierno. Del socialismo democrático al socialismo liberal", en Carlos Navajas y Diego Iturriaga (eds.), *España en democracia*, Logroño, Universidad de La Rioja, pp.47-62.
- Ysàs, Pere** (2015). "Memória e silencio. A esquerda española durante la transição", en Manuel Loff, Luciana Soutelo e Filipe Piedada (coodrs.), *Ditaduras e Revolução. Democracia e políticas de memória*, Coimbra, Almedina, 331-352.
- Ysàs, Pere** (2015). "L'agonia della dittatura franchista", en Dianella Gagliani (ed.), *Fascismo/i e Resistenza*, Roma, Viella, pp.125-137.
- Ysàs, Pere** (2015). "El final de la dictadura", en Carme Molinero, Manel Risques, Francesc Vilanova (coord.), *Sobre el Franquismo i Catalunya. Homenatge a Borja de Riquer i Permanyer*, Barcelona, Efadós, pp.104-125.

POLÍTICAS

- Anduiza, Eva**, Marc Guinjoan, Guillem Rico (2019): "Populism, participation and political equality", *European Political Science Review*, 11:1, 109-124.
- Anduiza, E.**, Muñoz, J. i **Gallego, A.** (2016). Why do voters forgive corrupt mayors? Implicit exchange, credibility of information, and clean alternatives. *Local Government Studies*.
- Ballart, X.** i Güell, C. (2015). Airport Ownership and Regulation in Spain: Explaining the Resistance to Change. *Journal of Airport Transport Management*, 47, 112-118.
- Ballart, X.** i Riba, C. (2015). Contextualized Measures of Public Service Motivation. *International Review of Administrative Sciences*. Published on line first, 0(0), 1-20.
- Ballart, X.** i Güell, C. (2016). Qué cambia las políticas: Ideas contra intereses. *Revista de Estudios Políticos*, 171. DOI: 10.18042/cepc/rep.171.06
- Ballart, X.** i Riba, C. (2016). La motivación para el servicio público de los altos funcionarios españoles. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154.
- Barbé, Esther** (en prensa): "El sistema internacional: imagen y análisis de las relaciones internacionales" en José María Beneyto y Carlos Jiménez Piernas (dirs.), *Tratado de Derecho Internacional Público*. Vol 1. Concepto y Fuentes del Derecho Internacional, Madrid, Instituto Universitario de Estudios Europeos – San Pablo (CEU).
- Barbé, Esther** (en prensa): "La europeización de la disciplina de las Relaciones Interacionales. Una historia vivida" en José Antonio Sanahuja, 100 años de Relaciones Internacionales (1919-2019). Una mirada reflexiva hacia la disciplina, Madrid, AEPDIRI.

- Barbé, Esther** (2020): (con Elisabeth Johansson-Nogués y Martijn Vlaskamp), "The EU's foreign and security policy and norm contestation in a eroding Western and intra-EU liberal order?", en Elisabeth Johansson-Nogués, Martijn Vlaskamp y Esther Barbé (eds.), European Union contested. Foreign and security policy in a changing world, Springer, 2020, pp.1-16.
- Barbé, Esther** (2020): (con Diego Badell), "The European Union and Lethal Autonomous Weapons Systems. United in Diversity?", en Elisabeth Johansson-Nogués, Martijn Vlaskamp y Esther Barbé (eds.), European Union contested. Foreign and security policy in a changing world, Springer, 2019 (en línea), 2020, pp. 133-152.
- Barbé, Esther** (2020): (ed. con Elisabeth Johansson-Nogués y Martijn Vlaskamp), European Union contested. Foreign and security policy in a changing world, Springer, 2020 (2019 en línea), 218 pp.
- Barbé, Esther** (2019): (con Pol Morillas), "The EU Global Strategy: The dynamics of a more politicized and politically integrated foreign policy", Cambridge Review of International Affairs, , vol. 32, num. 6, 2019, pp. 753-770 (publicado on-line 8.04.2019).
- Barbé, Esther** (2019): "El Brexit como síntoma de la politicización: repensar la participación de la Unión Europea en la gobernanza global" en Noé Cornago, José Luis de Castro y Leire Moure (eds.), Repensar la Unión Europea: Gobernanza, seguridad, mercado interior y ciudadanía, XXVII Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Valencia, Tirant lo Blanch, 2019, pp. 109-116.
- Barbé, Esther** (2019): "La UE en las instituciones de gobernanza global" en Ares, Cristina y Bouza, Luis (eds.), Política de la Unión Europea: Crisis y continuidad, 2019, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 399-418.
- Barbé, Esther** (2018): "Los Derechos Humanos en Naciones Unidas y la Unión Europea como actor internacional" en Salinas de Frías, Ana Mª y Martínez Pérez, Enrique J. (dirs), La Unión Europea y la protección de los derechos fundamentales, Tirant lo Blanc, 2018, pp. 319-342.
- Barbieri, N. i **Gallego, R.** (2016). El despliegue de la Ley de Dependencia en el País Vasco y la Comunidad de Madrid (2007-2012): el margen de la autonomía política. *Zerbitzuan - Revista de Servicios Sociales*, 60, 93-111.
- Bosch, A.** i Orriols, Ll. (2014). Ballot Structure and Satisfaction with Democracy. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 24(4), 493 -511.
- Bosch, A.** (2016). Types of Economic Voting in Regional Elections: The 2012 Catalan Election as a Motivating Case. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 26(1), 115.
- Botella, J.** (2015). ¿Hacia unas nuevas elecciones en Cataluña? Crisis política e incertidumbre electoral. *Más Poder Local*, 24, 29 – 31.
- Fernández Pasarín, A.** (2019) 'El Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia: La política consular europea o la proyección externa de un sistema de gobernanza multimodal' in Ares, C. and Bouza, L., *Política de la UE. Crisis y continuidad* (Madrid: CIS), 419-435.
- Font, Nuria** (2020): 'Competing Principals and Non-Vote Decisions in the European Parliament', *Parliamentary Affairs* 73 (1), 166-185. DOI: <https://doi.org/10.1093/pa/gsy043>
- Font, Nuria**, P Graziano, M Tsakatika (2019): 'Varieties of Inclusionary Populism? SYRIZA, Podemos and the Five Star Movement', *Government & Opposition*, 1-21. DOI: <https://doi.org/10.1017/gov.2019.17>
- Font, Nuria** (2018), 'Informal rules and institutional balances on the boards of EU agencies', *Administration & Society* 50 (2), 269-294.
- Font, N.** i Pérez, I. (2015). The European Parliament oversight of EU agencies through written questions. *Journal of European Public Policy*. DOI: 10.1080/13501763.2015.1076875
- Font, N.** (2015). Informal Rules and Institutional Balances on the Boards of EU Agencies. *Administration & Society*. DOI: 10.1177/0095399715588782
- Font, N.** (2015). Policy properties and political influence in post-delegation: the case of EU agencies. *International Review of Administrative Sciences* 84(1), 773-792.

- Gallego, R.**, Barbieri, N. i González, S. (2016). Explaining cross-regional policy variation in public sector reform: Institutions and change actors in the health sector in Spain. *PublicPolicy and Administration*. DOI: 10.1177/0952076716637897
- Grasa, Rafael** y Caterina García (directores) (2019): *Cambios en la naturaleza de la diplomacia y de la guerra en los cuarenta años de La sociedad anárquica de Hedley Bull*, Valencia, Tirant lo Blanch (introducción, conclusiones y un capítulo)
- Grasa, Rafael** (2019): *Valor compartido y construcción de paz. Retos y oportunidades del sector empresarial*. Bogotá: Cámara de Comercio/ICONO
- Grasa, Rafael** (2019) "Construir paz en Colombia: reforma del sector de seguridad y violència directa no política", en *Revista Cidob d' Afers Internacionals*, , número 121, 2019, pp. 157-178.
- Grasa, Rafael** (director) (2018) *Los retos de gestión de las violencias directas no políticas y la construcción de la paz*, Barcelona, ICIP 2018, Director y coautor. http://icip.gencat.cat/web/content/continguts/publicacions/arxius_icip_research/ICIP_RESEARCH_5_WEB.pdf
- Grasa, Rafael** (2017): "Contemporary Warlordism, Armed Conflict and the International System: An International Relations Perspective", artículo conclusivo de Toni Naco del Hoyo/ Fernando López Sánchez (editores), *War, Warlords and Interstate Relations in the Ancient Mediterranean*, Leiden/Boston, Brill, 2017, pp. 429-451.
- Grasa, Rafael** (2017): "La construcción de la paz: del debate académico-político sobre el concepto a la aplicación en el marco de políticas públicas post-acuerdo", en Eric Tremolada (editor), Número monográfico de *Ius Cogens. Derecho Internacional e integración*, dedicado a "Desafíos del multilateralismo y de la paz", Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2017.
- Grasa, Rafael** (2017): "Nuevas miradas sobre la seguridad y la delincuencia transnacional", en *Nueva Sociedad*, Nº 263, junio 2017, pp. 50-63.
- León, M.**, Pavolini, E. i Guillén, A.M. (2015). Welfare state reform in Italy and Spain during crisis: political strategies and institutional outputs. *European Journal of Social Security*, 17(2).
- León, M. i Subirats, J.** (2015). Estados de bienestar que hacen agua. CIDOB 2015(11).
- Marinova, Dani & **Eva Anduiza**, 2018, "When Bad News is Good News: Information acquisition in times of crisis", *Political Behavior* <https://doi.org/10.1007/s11109-018-9503-3>
- Muñoz, Jordi & **Eva Anduiza** (2019) "If a fight starts watch the crowd: the effect of violence on popular support for social movements", *Journal of Peace Research* 56:4, 485-498.
- Ostergaard, E.** i Acebillo, M. (2015). Migration and the local transformation of overseas development aid: an analysis of migrants. *Population, Space and Place*, DOI: 10.1002/psp.1940.
- Rico, Guillem, Marc Guinjoan & **Eva Anduiza** (en premsa): "Empowered and Enraged: Political Efficacy, Anger, and Support for Populism in Europe" *European Journal of Political Research*.
- Subirats, J.** (2015). Todo se mueve. Acción colectiva, acción conectiva. Movimientos, partidos e instituciones. *Revista Española de Sociología*, 24, 123-131.

LIBROS

2019

-
- **GOMÀ, R. SUBIRATS, J.** (coord.) (2019): *Canvid'època i de polítiquestespubliques a Catalunya*. Galaxia, Barcelona.

2018

-
- MARTI, S. GONZÁLEZ, R. **GOMÀ, R.** IBARRA, P. (ed) (2018): *Movimientos sociales y derecho a la ciudad*. Icària, Barcelona.

2016

-
- Gallego, R.** (dir.) (2016). *Descentralización y desigualdad en el estado autonómico*. Valencia: Tirant lo Blanch.

2015

- Fuster, M., **Subirats, J.**, Berlinguer, M., Salcedo, J. i Martínez, R. (2015). Procomún digital y cultura libre. ¿Hacia un cambio de época?. Barcelona: Icaria.
- Subirats, J.** (dir.) (2015). Ya nada será lo mismo. Los efectos del cambio tecnológico en la política, los partidos y el activismo juvenil. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Subirats, J.** i Vallespín, F. (2015). España Reset. Herramientas para un cambio de sistema. Barcelona: Ariel.
- Subirats, J.** i García, Á. (eds.) (2015). Innovacion social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en *las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria Editorial.

2014

- Anduiza, E.**, **Bosch, A.**, Orriols, Ll. i Rico, G. (2014). Las elecciones generales de 2011. Madrid: CIS.
- Dente, B. i **Subirats, J.** (2014). Decisiones Públicas. Análisis y estudios de los procesos de decisión en políticas públicas. Barcelona: Ariel.
- Gallego, R.**, Barbieri, N., De Gispert, C., Gonzalez, S. i Vilalta, M. (2014). Descentralització i autonomia política. L'impacte de la ideologia i el finançament territorial en elsmodelssanitaris de Catalunya i Andalusia. Barcelona: Institut d'Estudis Autonòmics.
- Subirats, J.**, Fuster-Morell, M., Salcedo M., Berlinguer, M. i Martinez, R. (2014). *Jóvenes, Internet y Política*. Madrid: Centro Reina Sofia sobre Adolescencia y Juventud.

CAPÍTULOS DE LIBRO

2016

- Anduiza, E.** i Cristancho, C. (2016). Social media accounts of the Spanish Indignados. Dins A. Bruns, G. Enli, E. Skogerbo, L. Olof i C. Christensen (eds.), *The Routledge Companion of Social Media and Politics*. London: Routledge.
- Barbieri, N. i **Gallego, R.** (2016). El despliegue de la Ley de Dependencia en Andalucía, Cataluña, Madrid y País Vasco (2007-2012). Dins R. Gallego (ed.), Descentralización y desigualdad en el estado autonómico: Opinión pública, financiación territorial, ideología y políticas públicas. Valencia: Tirant-lo-Blanch.
- Barbieri, N. i **Gallego, R.** (2016). ¿Por qué se ha desplegado de forma distinta la Ley de Dependencia en Andalucía, Cataluña, Madrid y País Vasco entre 2007 y 2012? Dins R. Gallego (ed.), Descentralización y desigualdad en el estado autonómico: Opinión pública, financiación territorial, ideología y políticas públicas. Valencia: Tirant-lo-Blanch.
- Botella, J.** (2016). Los medios y la política. Dins F.J. Llera (coord.), *Desafección política y regeneración democrática en la España actual: Diagnósticos y propuestas (315-330)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Gallego, R.** (2016). Conclusiones. Ideología, financiación territorial y (des) igualdad: ¿qué margen para la autonomía política? Dins Descentralización y desigualdad en el estado autonómico: Opinión pública, financiación territorial, ideología y políticas públicas. Valencia: Tirant-lo-Blanch.
- Gallego, A.**, Galais, C., Guinjoan, M., Lavoie, J.M. i Blais, A. (Forthcoming). Visibility and sanctions: The social norm of voting in the lab. Dins A. Blais, J.M. Laslier i K. Van der Straeten (eds.), *In Voting experiments*.
- Gallego, R.**, Barbieri, N. i González, Sh. (2016). Decision-making and policy shift under quasi-federal constraints: The case of health management in Catalonia, 2003-2007. Dins R. Zohlnhöfer i F. (eds.), *Decision-Making under Ambiguity and Time Constraints: Assessing the Multiple Streams Framework*. Essex: ECPR Press.
- Gallego, R.** i Vilalta, M. (2016). Descentralización y (des) igualdad en el Estado Autonómico: entre la autonomía política y la financiación territorial. Dins R. Gallego (ed.), Descentralización y desigualdad en el estado autonómico: Opinión pública, financiación territorial, ideología y políticas públicas.

Valencia: Tirant-lo-Blanch.

León, M. (2016). Early Years Education and Care and Social Investment. Dins A. Hemerijck, Social Investment. Oxford: Oxford University Press.

León, M. (2016). Gender and Disadvantage. Dins H. Dean i L. Platt (eds.), Social Advantage and Disadvantage. Oxford: Oxford University Press.

2015

Bosch, A. (2015). Pròleg. Dins DD AA (eds.), Mancomunitat de Catalunya: marc jurídic. Lleida: Pagès Editors.

Gallego, R., Barbieri, N. i González, Sh. (2015). Box 9.1. Institutional –organizational change in the Catalan health sector: a public management policy analysis perspective. Dins E. Felie i E. Ongaro, Strategic management in public services organizations (pp. 204-208). Oxon: Routledge.

Ostergaard, E. (2015). Sending country policies. Dins R. Penninx i B. Garcés (eds.), Integration as a three-way process? Integration processes and policies in Europe (pp. 147-165). Springer International Publishing. DOI: 10.1007/978-3-319-21674-4

ECONÓMICAS

Adell, I.H., **Pujol-Andreu, J.** Economic Growth and Biological Innovation: The Development of the European Dairy Sector, 1865-1940 (2016) *Rural History*, 27 (2), pp. 187-212.

Alcántara, V., **Padilla, E.**, Piaggio, M. (2017): "Nitrogen oxide emissions and productive structure in Spain: An input–output perspective (2017) *Journal of Cleaner Production*, 141, pp. 420-428.

Amiel, Y., Cowell, F., **Ramos, X.** Poles apart? An analysis Of the meaning Of polarization (2010) *Review of Income and Wealth*, 56 (1), pp. 23-46.

Andrés, L., **Padilla, E.** Energy intensity in road freight transport of heavy goods vehicles in Spain (2015) *Energy Policy*, 85, pp. 309-321.

Baranzini, A., van den Bergh, J.C.J.M., Carattini, S., Howarth, R.B., **Padilla, E.**, Roca, J. (2017): "Carbon pricing in climate policy: seven reasons, complementary instruments, and political economy considerations (2017) *Wiley Interdisciplinary Reviews:Climate Change*, 8 (4), art. no. e462.

Barros, P.P., **Olivella, P.** Hospitals: Teaming Up (2012): *The Oxford Handbook of Health Economics*.

Cantore, N., **Padilla, E.** Emissions distribution in post-Kyoto international negotiations: A policy perspective (2010) *Nanotechnology and Microelectronics: Global Diffusion, Economics and Policy*, pp. 243-260.

Cervini-Plá, M., **Ramos, X.** Long-Term Earnings Inequality, Earnings Instability and Temporary Employment in Spain: 1993-2000 (2012) *British Journal of Industrial Relations*, 50 (4), pp. 714-736.

Cervini-Plá, M., **Ramos, X.**, Ignacio Silva, J. Wage effects of non-wage labour costs (2014) *European Economic Review*, 72, pp. 113-137.

Del Rey, E. and **López García, M.A.** (2016): "Endogenous Growth and Welfare Effects of Education Subsidies and Intergenerational Transfers", *Economic Modelling*, vol. 52, Part B, pp. 531-539, (2016).

Del Rey, E., **Lopez-Garcia, M.-A.** Endogenous growth and welfare effects of education subsidies and intergenerational transfers (2016) *Economic Modelling*, 52, pp. 531-539.

Del Rey, E., **Lopez-Garcia, M.-A.** ON THE DYNAMIC EFFICIENCY OF BALANCED GROWTH PATHS IN AN ENDOGENOUS GROWTH SETTING (2016) *Macroeconomic Dynamics*, pp. 1-20. Article in Press.

Duro, J.A, Teixidó-Figueras, J. and **Padilla, E.** (2016): "Empirics of the international inequality in CO₂ emissions intensity: explanatory factors according to complementary decomposition methodologies", *Environmental and Resources Economics*, vol. 63(1), pp. 57-77, (2016).

- Duro, J.A., **Padilla, E.** Inequality across countries in energy intensities: An analysis of the role of energy transformation and final energy consumption (2011) *Energy Economics*, 33 (3), pp. 474-479.
- Duro, J.A., Teixidó-Figueras, J., **Padilla, E.** Empirics of the International Inequality in (Formula presented.) Emissions Intensity: Explanatory Factors According to Complementary Decomposition Methodologies (2016) *Environmental and Resource Economics*, 63 (1), pp. 57-77.
- Elias L.M. and J.E. **Martínez-Legaz** (2016): “A Simplified Conjugation Scheme for Lower Semi-Continuous Functions”. *Optimization* 65, 751-763, 2016.
- Elias, L. M., &**Martínez-Legaz, J. E.** (2016): “A generalization of the strong Fitzpatrick inequality”. *Optimization*, 1-7.
- Epifani, I., **Nicolini, R.** (2017): “Modelling population density over time: how spatial distance matters (2017) *Regional Studies*, 51 (4), pp. 602-615.
- Epifani, I., **Nicolini, R.** On the population density distribution across space: A probabilistic approach (2013) *Journal of Regional Science*, 53 (3), pp. 481-510.
- Ferrer-i-Carbonell, A., **Ramos, X.** Inequality and happiness (2014) *Journal of Economic Surveys*, 28 (5), pp. 1016-1027.
- Flores-Fillol, R., García López. M.A. and**Nicolini, R.** (2016): “Organization of Land Surrounding Airports: The Case of the Aerotropolis” *Land Economics*, vol. 92(1), pp. 57-81, (2016).
- Goberna, M.A., J.E. **Martínez-Legaz** and V.N. Vera de Serio (2016): “TheVoronoiInverseMapping”. *Linear Algebra and its Applications* 504, 248-271, 2016.
- Gómez-Tello, A., **Nicolini, R.** (2017): “Immigration and productivity: a Spanish tale (2017) *Journal of Productivity Analysis*, 47 (2), pp. 167-183.
- Gorostiaga, A., Hromcová, J., **López-García, M.** Optimal taxation in the Uzawa-Lucas model with externality in human capital (2013) *Journal of Economics/ Zeitschrift fur Nationalökonomie*, 108 (2), pp. 111-129.
- Hadjisavvas N., J.E. **Martínez-Legaz** and F.M.O. Jacinto (2016): “Some Conditions for Maximal Monotonicity of Bifunctions”. *Set-Valued and Variational Analysis* 24, 323-332, 2016.
- Hernández Adell, I., Muñoz Pradas, F., **Pujol-Andreu, J.** (2017): “A new statistical methodology for evaluating the diffusion of milk in the Spanish Population: Consumer groups and milk consumption, 1865-1981 (2017) *Investigaciones de Historia Económica*. Article in Press.
- Jadotte, E., **Ramos, X.** The Effect of Remittances on Labour Supply in the Republic of Haiti (2016) *Journal of Development Studies*, 52 (12), pp. 1810-1825.
- Jiménez, F.L., **Pujol-Andreu, J.** Development and crisis of the workers' mutualism in Spain during the 20th century: A new approach from the social capital [Desarrollo y crisis del mutualismo de trabajadores en España en el siglo XX: Nueva aproximación desde el capital social] (2016) *Scripta Nova*, 20, art. no. 540.
- Karakosta, O., Kotsogiannis, C., **Lopez-Garcia, M.-A.** Indirect tax harmonization and global public goods (2014) *International Tax and Public Finance*, 21 (1), pp. 29-49.
- Lopez-Garcia, M.-A.** On the role of public debt in an OLG model with endogenous labor supply (2008) *Journal of Macroeconomics*, 30 (3), pp. 1323-1328.
- López-Torres, L., **Nicolini, R.**, Prior, D. (2017): “Does strategic interaction affect demand for school places? A conditional efficiency approach *Regional Science and Urban Economics*, 65, pp. 89-103.
- Mariñoso, B.G., Jelovac, I., **Olivella, P.** External referencing and pharmaceutical price negotiation (2011) *Health Economics*, 20 (6), pp. 737-756.

- Martínez Legaz, J.E**, Noll, D. and Sosa W. (2017): "Minimization of quadratic functions on convex sets without asymptotes", *Journal of Convex Analysis, forthcoming*.
- Martinez-Giralt, X., **Nicolini, R.** Technological endowments in entrepreneurial partnerships (2013) *Computational and Mathematical Organization Theory*, 19 (4), pp. 601-621.
- Martínez-Legaz, J.E.**, A. Wagner and C. Tammer (2016): "Locating a Semi-Obnoxious Facility – A Toland-Singer Duality Based Approach. *Journal of Convex Analysis* 23, 1185-1207, 2016.
- McFadden, D., Noton, C., **Olivella, P.** Minimum coverage regulation in insurance markets (2015) *SERIES*, 6 (3), pp. 247-278.
- Medina-Albaladejo, F.J., **Pujol-Andreu, J.** Consumer co-operatives and living standards, spain, 1865-1939: A first approach [Cooperativas de consumo y niveles de vida, España 1865-1939: Una primera aproximación] (2014) *Scripta Nova*, 18, art. no. 494.
- Nicolau-Nos, R., **Pujol-Andreu, J.** Urbanization and dietary change in mediterranean Europe: Barcelona, 1870–1935 (2012) *Food and the City in Europe since 1800*, pp. 39-50.
- Nicolau-Nos, R., **Pujol-Andreu, J.**, Hernández, I. Milk, social acceptance of a new food in Europe: Catalonia, 19th-20th centuries (2010) *Dynamis*, 30, pp. 119-139.
- Olivella, P.**, Schroyen, F. Multidimensional screening in a monopolistic insurance market (2014) *GENEVA Risk and Insurance Review*, 39 (1), pp. 90-130.
- Olivella, P.**, Siciliani, L. (2017): "Reputational concerns with altruistic providers (2016) *Journal of Health Economics*. Article in Press.
- Olivella, P.**, Vera-Hernández, M. Testing for Asymmetric Information in Private Health Insurance (2013) *Economic Journal*, 123 (567), pp. 96-130.
- Pasqual, J., **Padilla, E.**, Jadotte, E. Technical note: Equivalence of different profitability criteria with the net present value (2013) *International Journal of Production Economics*, 142 (1), pp. 205-210.
- Pérez, C.B., **Ramos, X.** Polarization and health (2010) *Review of Income and Wealth*, 56 (1), pp. 171-185.
- Piaggio, M., Alcántara, V., **Padilla, E.** GREENHOUSE GAS EMISSIONS AND ECONOMIC STRUCTURE IN URUGUAY (2014) *Economic Systems Research*, 26 (2), pp. 155-176.
- Piaggio, M., Alcántara, V., **Padilla, E.** The materiality of the immaterial. Service sectors and CO2 emissions in Uruguay. (2015) *Ecological Economics*, 110, pp. 1-10.
- Piaggio, M., **Padilla, E.**, Román, C. (2017): "The long-term relationship between CO2 emissions and economic activity in a small open economy: Uruguay 1882–2010 (2017) *Energy Economics*, 65, pp. 271-282.
- Poggi, A., **Nicolini, R.** Labor market reform and rent-sharing: A quasi-experiment experience (2016) *Applied Economic Perspectives and Policy*, 38 (4), pp. 618-631.
- Pujol-Andreu, J.** Wheat varieties and technological change in Europe, 19 th and 20 th centuries: New issues in economic history (2011) *Historia Agraria*, (54), pp. 71-103.
- Pujol-Andreu-Andreu, J.**, Cussó Segura, X. The nutritional transition in Western Europe, 1865-2000: A new approach [La transición nutricional en Europa Occidental, 1865-2000: Una nueva aproximación] (2014) *Historia Social*, (80), pp. 133-155.
- Ramos, X.**, Van de gaer, D. APPROACHES TO INEQUALITY OF OPPORTUNITY: PRINCIPLES, MEASURES AND EVIDENCE (2016) *Journal of Economic Surveys*, 30 (5), pp. 855-883.

Saurí, D., Olcina, J., Fernando Vera, J., Martín-Vide, J., March, H., Serra-Llobet, A., **Padilla, E.** Tourism, Climate Change and Water Resources: Coastal Mediterranean Spain as an Example (2013) *European Climate Vulnerabilities and Adaptation: A Spatial Planning Perspective*, pp. 231-252.

Soubeyran A. and **J.E. Martínez-Legaz** (2016): "Convergence in a Sequential Two Stage Decision Making Process (joint). *Bulletin of the Iranian Mathematical Society* 42, 25-29, 2016.

Experiencia profesional:

El profesorado asociado que imparte la docencia en el grado dispone de licencia fiscal. Tiene una amplia experiencia profesional en el campo de la traducción al Chino de documentación referida a Ásia Oriental de los siglos XVII-XVIII, de guía turística para empresarios taiwaneses y en el campo de la docencia en la titulación de grado de Estudios de Asia Oriental en la Universitat Autònoma de Barcelona. Se trata, además, de una especialista en la investigación de esa región, con una tesis doctoral en curso de publicación sobre la China de los años treinta y una investigación en curso centrada en la comparación de las dictaduras española y de Taiwan en la segunda mitad del siglo XX.

6.2. Personal de soporte a la docencia

Personal de administración y servicios

Para impartir el grado de Historia, Política y Economía Contemporáneas se cuenta con el personal de apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Personal de administración y servicios

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>
Servicio de Informática	1 técnico responsable (LG1) y 9 técnicos de apoyo (LG2 i LG3), todos ellos personal laboral.	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS. Soporte a usuarios. Asesoramiento.
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 3 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as A2.23) y 10 bibliotecarios/as (funcionarios/as 2 A2.21 y 8 A2.20), 3 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 1 técnicos especialistas (laborales LG2) y 3 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.
Gestión Académica	1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 personas de apoyo administrativo (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...

Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Administración del Centro	1 administrador (LG1), 1 secretaria de dirección funcionaria C22 y 1 técnica de calidad (LG2)	Con más de 25 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario.
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	Con años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad.
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), 2 subjefes (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	34 personas de 10 departamentos: 2 personas A2.23, 1 personas A1.21 8 personas C22, 3 personas C21, 8 personas C18, 7 personas C16 y 4 laborales LG2 y 1 LG3	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Servicios de Soporte Docente y de Investigación	3 personas A1.22 1 LG2 1 LG3	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica y el Decanato son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

RESUMEN

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	3
Departamentos	34
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	31
Servicio de Informática Distribuida	10
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	10
Servicios de Soporte Docente y de Investigación	5
Total efectivos	110

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales adecuados para el número de estudiantes y las características de las titulaciones que se imparten. Se ofrece a continuación una descripción resumida:

AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA LA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Tipología	Número y/o observaciones
Aulas de docencia (*)	49 aulas y 11 seminarios. Todas las aulas y seminarios están dotados con ordenador, conexión a internet y cañón de proyección. Las aulas de mayor capacidad disponen de sistemas de megafonía. 34 aulas disponen de cámara y micrófono que permiten la grabación y la retransmisión en directo por internet. A su vez, tres de estas aulas funcionan como laboratorios docentes y son de uso preferente para los grados de Arqueología y Geografía.
Aulas de informática	5 aulas: dotadas con un total de 120 equipos informáticos, están abiertas de 8.30h a 21 h, preferentemente para docencia presencial y para uso libre cuando no hay docencia programada. 4 de estas aulas están conectadas por pares con un sistema que permite la docencia simultánea en ambos espacios en el caso que el número de alumnado lo requiera. Disponen de programas ofimáticos, así como específicos para la docencia de contenidos de Geografía, Estadística, Arqueología, Musicología, Antropología, etc.
Sala de videoconferencias y Plató	1 espacio específico para la realización de videoconferencias i 2 espacios plató adecuados para la retransmisión preferente de clases de Màster.
Biblioteca y sala de revistas (*)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB. Además del acceso al fondo documental dispone de un aula con 30 ordenadores, espacios de trabajo individual y espacios de trabajo en grupos de diferentes dimensiones. La Sala de Revistas cuenta con el Lab Digital espacio del UAB Open Labs que permite la digitalización de cualquier elemento físico y sonoro y el trabajo con big data y la inteligencia artificial.
Sala de estudios	1
Sala de juntas (**)	1 (capacidad: 60 personas).
Sala de grados (**)	1 (capacidad: 99 personas). Dispone de sistema grabación de actos y para retransmisión en directo por internet.

Auditorio (**)	1 (capacidad: 420 personas y equipado sistema de megafonía, iluminación, sonorización, órgano, etc.)
Laboratorio de Tratamiento del habla y del sonido	2 cámaras anecoicas o insonorizadas. 1 espacio técnico y de edición. Equipamiento audiovisual e informático para la realización de prácticas docentes en grupos reducidos.
Sala de Actos Frederic Udina	1 (capacidad: 56 personas). Dispone de sistema de cámaras para grabación y para retransmisión en directo por internet.
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En todas las aulas, seminarios, salas, y en todos los espacios comunes de la Facultad.
Servicio de reprografía (**)	1
Servicio de restauración (**)	1

(*) *Este recurso es compartido con las facultades de Psicología, de Ciencias de la Educación y de Traducción e Interpretación.*

(**) *Estos espacios o servicios son compartidos con la Facultad de Psicología.*

El Open Lab facilita la intensificación de la presencia de las nuevas tecnologías en los grados de la Facultad con el objetivo de potenciar la participación de sus usuarios en proyectos de co-creación.

Se cuenta con los fondos de la Biblioteca de Humanidades y la Cartoteca General, los cuales pertenecen a la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada a apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación realizadas en las facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias de la Educación y Traducción e Interpretación. Su fondo, especializado en las áreas temáticas correspondientes a las disciplinas que se imparten en estos centros, incluye más de 440.000 libros y unos 40.000 documentos especiales. Dispone de una sala de revistas con 6.400 títulos y la colección de 47.000 mapas de la Cartoteca General.

También se cuenta con la Biblioteca de Ciencias sociales la cual posee una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente: más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.

Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación de estos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorias y a controles internos y externos. De esto, son una prueba las diferentes acreditaciones de calidad conseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.)

La certificación ISO 9001, que el Servei de Biblioteques tiene desde el año 2000, marca los estándares de calidad de este servicio.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la

universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

No procede.

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir todos los títulos que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, de los espacios y de los recursos humanos.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

TASAS	%
GRADUACIÓN	70%
ABANDONO	30%
EFICIENCIA	85%

Justificación de los indicadores

Para la estimación de los indicadores se han tomado como referencia los datos de que dispone la UAB relativos a las tasas de graduación, abandono y eficiencia del actual Grado en Historia, Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública, y Grado en Economía, en la medida de que estos constituyen el *core* del nuevo título.

A partir de estos datos se ha previsto una mejora de las magnitudes que se expresa en un aumento o disminución, según el caso, de todas las tasas. La creación del nuevo título debería conllevar una mejora significativa.

Tasa de graduación

	2011	2012	2013	2014
Historia	51%	54%	54%	58%
Ciencias Políticas y Gestión pública	40%	50%	51%	38%
Economía	47%	59%	47%	55%

La tabla muestra una tendencia de la tasa de graduación a situarse en torno al 50%. Se ha establecido una previsión del 70% cifra que concreta el compromiso de mejora con respecto a la tasa prevista en la verificación de los grados de referencia.

Tasa de abandono

	2011	2012	2013	2014	2015
Historia	36%	36%	31%	27%	21%
Ciencias Políticas y Gestión pública	39%	28%	33%	33%	33%
Economía	27%	29%	35%	25%	31%

La tasa de abandono de los títulos supera la verificada en las memorias, a excepción de economía que está ligeramente por debajo. Existe el compromiso de conseguir una tasa de abandono que no supere el 30% con tendencia a acercarse progresivamente a los valores de referencia de las facultades que participarán en esta titulación (28% Filosofía y Letras, 28,5% Ciencias Políticas y Gestión Pública, y 22,5% Economía), la universidad (17%) y el SUC (18%).

Tasa de eficiencia

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Historia	97%	95%	95%	93%	94%	92%	94%
Ciencias Políticas y Gestión pública	95%	91%	89%	92%	92%	86%	71%
Economía		95%	88%	88%	84%	87%	87%

En este caso la tasa es clara y positivamente superior a la verificada en las memorias de los títulos que formarán parte del nuevo grado. Su aumento es el compromiso en consolidarla y, si cabe, mejorarla.

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. Recogida de evidencias

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan

¹ Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d'afers Acadèmics 28.03.2017

reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta de graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. Análisis de las evidencias

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a titulados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

Véase el Manual del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras, coordinadora del título, en: <https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/sistema-de-garantia-interna-de-qualitat-del-centre/sgiq-de-la-facultat-1345692259784.html>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El inicio de la implantación del plan de estudios se situará en el curso académico 2021-2022 y se realizará de una forma progresiva durante los sucesivos cursos; en el curso académico 2021-2022 se implementará el primer curso; en el curso académico 2022-2023 el segundo curso; en el curso académico 2023-24 el tercer curso; y en el curso 2024-25, el cuarto. De esta manera, al finalizar el período académico 2024-2025 se producirá la graduación de los/las primeros/as titulados/as.

Esquema del cronograma de implantación del título

Periodos Académicos	Cursos			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2021-22	X			
2022-23	X	X		
2023-24	X	X	X	
2024-25	X	X	X	X

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

No procede.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

No procede.

ANEXO I

1- Educación

- 140- Formación de personal docente y ciencias de la educación
- 142- Ciencias de la educación
- 143- Formación de docentes de enseñanza infantil
- 144- Formación de docentes de enseñanza primaria
- 145- Formación de docentes de enseñanza de temas especiales
- 146- Formación de docentes de formación profesional

2- Artes y humanidades

- 210- Artes
- 211- Bellas artes
- 212- Música y artes del espectáculo
- 213- Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
- 214- Diseño
- 220- Humanidades
- 221- Religión
- 222- Lenguas extranjeras
- 223- Lenguas y dialectos españoles
- 225- Historia y arqueología
- 226- Filosofía y ética

3- Ciencias sociales, educación comercial y derecho

- 310- Ciencias sociales y del comportamiento
- 311- Psicología
- 312- Sociología, antropología y geografía social y cultural
- 313- Ciencias políticas
- 314- Economía
- 320- Periodismo e información
- 321- Periodismo
- 322- Biblioteconomía, documentación y archivos
- 340- Educación comercial y administración
- 342- Marketing y publicidad
- 343- Finanzas, banca y seguros
- 344- Contabilidad y gestión de impuestos
- 345- Administración y gestión de empresas
- 380- Derecho

4- Ciencias

- 420- Ciencias de la vida
- 421- Biología y Bioquímica
- 422- Ciencias del medio ambiente
- 440- Ciencias físicas, químicas, geológicas
- 441- Física
- 442- Química
- 443- Geología y meteorología
- 460- Matemáticas y estadística
- 461- Matemáticas
- 462- Estadística
- 481- Ciencias de la computación

5- Ingeniería, industria y construcción

- 520- Ingeniería y profesiones afines
- 521- Mecánica y metalurgia
- 522- Electricidad y energía
- 523- Electrónica y automática
- 524- Procesos químicos
- 525- Vehículos de motor, barcos y aeronaves
- 540- Industria manufacturera y producción
- 541- Industria de la alimentación
- 542- Industria textil, confección, del calzado y piel
- 543- Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
- 544- Minería y extracción
- 580- Arquitectura y construcción
- 581- Arquitectura y urbanismo
- 582- Construcción e ingeniería civil

6- Agricultura y veterinaria

- 620- Agricultura, ganadería y pesca
- 621- Producción agrícola y explotación ganadera
- 622- Horticultura
- 623- Silvicultura
- 624- Pesca
- 640- Veterinaria
- 641- Veterinaria

7- Salud y servicios sociales

- 720- Salud
- 721- Medicina
- 723- Enfermería y atención a enfermos
- 724- Estudios dentales
- 725- Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
- 726- Terapia y rehabilitación
- 727- Farmacia
- 760- Servicios Sociales
- 762- Trabajo social y orientación

8- Servicios

- 811- Hostelería
- 812- Viajes, turismo y ocio
- 813- Deportes
- 840- Servicios de transporte
- 850- Protección del medio ambiente
- 851- Control y tecnología medioambiental
- 860- Servicios de seguridad
- 861- Protección de la propiedad y las personas
- 862- Salud y seguridad en el trabajo
- 863- Enseñanza militar

9- Sectores desconocidos o no especificados

- 999- Sectores desconocidos o no especificados

ANEXO II**Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio**

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016, por acuerdo de 27 de septiembre de 2016, por acuerdo de 8 de noviembre de 2016, por acuerdo de 23 de marzo de 2017 y por acuerdo de 12 de julio de 2017)

Título I. Acceso a los estudios universitarios de grado**Capítulo I. Disposiciones generales****Artículo 3. Ámbito de aplicación**

1. El objeto de este título es regular las condiciones para el acceso a los estudios de grado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas.

2. Podrán ser admitidas a los estudios universitarios de grado de la UAB, en las condiciones que se determinen en este título y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos siguientes:

- a) Tener el título de bachillerato o equivalente.
- b) Tener el título de técnico superior o técnico deportivo superior.
- c) Proceder de los sistemas educativos extranjeros regulados en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- d) Acreditar experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y el Real Decreto 1892/2008.
- e) Tener más de 25 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en el Real Decreto 1892/2008.
- f) Tener más de 45 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; a la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y al Real Decreto 1892/2008.
- g) Tener una titulación universitaria oficial o equivalente.
- h) Haber cursado parcialmente estudios universitarios oficiales españoles.
- e) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales sin homologación.

3. Todos los preceptos de este título se interpretarán adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

Capítulo II. Acceso con estudios de educación secundaria

Sección 1^a. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

Artículo 4. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

1. Las personas que estén en posesión del título de bachillerato o equivalente deben superar unas pruebas de acceso a la universidad (PAU) de carácter objetivo para poder acceder a los estudios de grado de la UAB.
2. Las PAU se estructuran en dos fases:
 - a) Fase general, de carácter obligatorio, la aprobación de la cual da acceso a la universidad. Esta fase valora la madurez y las destrezas básicas de las personas candidatas.
 - b) Fase específica, de carácter voluntario, que sirve para calcular la nota de admisión de los estudios solicitados. En esta fase, se evalúan los conocimientos adquiridos en los ámbitos concretos relacionados con los estudios solicitados.
3. Se encarga la redacción y la aprobación de la normativa de las PAU al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
4. Se encarga la coordinación de las PAU a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.
5. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de las PAU correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista se elevará al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
6. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 2^a. Acceso con el título de técnico superior

Artículo 5. Acceso con el título de técnico superior

1. Las personas en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas o diseño, o técnico deportivo superior pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de realizar ninguna prueba.
2. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de los módulos de los ciclos formativos correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista será elevada al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 3^a. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

Artículo 6. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

1. Las personas provenientes de un sistema educativo de la Unión Europea o de otros países con los que España haya firmado convenios específicos pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de hacer ninguna prueba, siempre que acrediten que tienen acceso a la universidad del sistema educativo de origen mediante un certificado emitido por la institución designada por el

ministerio con competencias. Con el fin de obtener una nota de admisión mejor, estas personas pueden presentarse a la fase específica de las PAU.

2. Las personas con estudios extranjeros no incluidos en el apartado anterior y que quieran acceder a los estudios de grado de la UAB deben superar unas pruebas de acceso organizadas por la institución designada por el ministerio con competencias, y deben haber homologado previamente sus estudios al título español de bachillerato.

3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Capítulo III. Acceso para personas mayores de 25 años

Artículo 7. Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años al Consejo Interuniversitario de Cataluña.

2. Se encarga la coordinación de estas pruebas a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de los trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 8. Admisión a la UAB

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

2. Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cincuenta plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo IV. Acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

Artículo 9. Requisitos

Podrán solicitar la admisión en la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se solicita la admisión.

b) No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.

c) Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de grado.

Artículo 10. Solicituds

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud para todos los estudios de grado ofrecidos por la UAB; este plazo estará establecido en el calendario académico. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para un único estudio y centro determinado. En el mismo curso no se podrá solicitar la admisión por esta vía a ninguna otra universidad catalana.

2. Las personas interesadas disponen de un número ilimitado de convocatorias, pero sólo podrán presentar una solicitud por convocatoria.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será el de la tasa establecida por la Generalidad de Cataluña para la realización de las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años.

4. La solicitud de admisión deberá estar acompañada de la siguiente documentación:

a) Currículum documentado.

b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.

c) Carta de motivación.

d) Declaración jurada de que el interesado no posee ninguna titulación académica que lo habilite para el acceso a la universidad, y que no solicita la admisión por esta vía a ninguna otra universidad.

- e) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- f) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
- g) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
- h) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.

Artículo 11. Comisión de evaluación

1. En cada convocatoria se constituirá una comisión de evaluación en los centros con solicitudes, que estará encargada de evaluar la experiencia acreditada, citar los candidatos, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas con las calificaciones de apto/a o no apto/a y emitir un acta en la que se propondrá la aceptación o denegación de la solicitud.
2. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por las siguientes personas:
 - a) El decano o decana, o el director o directora del centro, que ocupará la presidencia de la comisión y tendrá voto de calidad.
 - b) El vicedecano, o el vicedirector o vicedirectora encargados de los estudios, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinadores y coordinadoras de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de personas mayores de 45 años, que ocuparán las vocalías de la Comisión.
3. El acta de las sesiones de las comisiones de evaluación contendrá, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, en su caso, y la propuesta individual de aceptación o de denegación.

Artículo 12. Fases del procedimiento

1. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada.
 - b) Entrevista personal.
2. El procedimiento de admisión por esta vía se adjunta como anexo I a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 13. Resolución

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes. A las personas aceptadas se les asignará una calificación numérica, expresada con dos decimales, dentro del rango de 5 a 10.

Artículo 14. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a unos estudios de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a 100 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo V. Acceso para personas mayores de 45 años**Artículo 15. Pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años**

1. Las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años se estructuran en las siguientes fases:
 - a) Exámenes escritos de lengua catalana, lengua castellana y comentario de texto.
 - b) Entrevista personal.
2. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Artículo 16. Fase de exámenes

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de la fase de exámenes al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de esta fase a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del Departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 17. Fase de entrevista personal

El procedimiento relativo a la entrevista personal se adjunta como Anexo II a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 18. Resolución de la entrevista

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes de entrevista otorgando las calificaciones de apto/a o no apto/a. Las personas calificadas como no aptas no podrán solicitar la admisión a los estudios solicitados por esta vía en el curso académico corriente.

Artículo 19. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cien plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VI. Admisión para personas con titulación universitaria**Artículo 20. Requisitos**

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB las personas que estén en posesión de un título universitario oficial o equivalente.
2. Se consideran incluidas dentro de este colectivo las personas que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero en España.

Artículo 21. Admisión

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. En cualquier caso, las plazas se adjudicarán de acuerdo con la media del expediente académico de la titulación universitaria, calculada con los baremos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
3. Los candidatos que opten a la admisión por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta menor a 34 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VII. Admisión para personas con estudios universitarios españoles parciales o con estudios universitarios parciales provenientes de sistemas educativos extranjeros recogidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica de Educación.**Artículo 22. Ámbito de aplicación**

Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía:

- a) Las personas con estudios universitarios oficiales españoles iniciados.
- b) Las personas con estudios universitarios parciales procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables al acceso a la universidad, de acuerdo con lo establecido en

artículo 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 20 del Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Artículo 23. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio con docencia un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso por preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparta el estudio.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada estudio, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 24. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado las personas que se encuentren en las situaciones recogidas en el artículo 22 de este texto normativo, a las que se reconozca 30 o más créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

A efectos de la valoración previa del expediente académico para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.

2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las cuales consten asignaturas de las que se hayan matriculado y no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, las personas a las que se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieren acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.
4. Los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos y que quieran continuar los estudios en la UAB, de conformidad con el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, serán admitidos a los estudios solicitados, sin que ocupen las plazas reservadas para esta vía, siempre que cumplan los demás requisitos de este artículo.

Artículo 25. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, establecido en el calendario académico de la UAB.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada estudio y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que se acompañe la solicitud de admisión de la documentación siguiente:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal o fotocopia compulsada del expediente, en el que conste, en su caso, la rama de conocimiento de los estudios.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) Sistema de calificación de la universidad de origen, siempre que no se provenga del sistema educativo español.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente aportar.
5. Toda la documentación que se aporte deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 26. Revisión y ordenación de las solicitudes

1. El proceso de admisión se llevará a cabo de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 24 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Se calculará la nota media de los créditos reconocidos, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III de este texto normativo.
 - b) En los estudios en que se determine, se podrá ponderar la nota media obtenida con la calificación de acceso a la universidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo IV de este texto normativo.
5. Los centros harán público el procedimiento de ordenación de las solicitudes para cada estudio, junto con la publicación del número de plazas ofertadas.

Artículo 27. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente por orden de prelación.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación. La admisión estará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora del centro hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB, en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
4. El rector trasladará la resolución a los centros para que la notifiquen a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Artículo 28. Traslado del expediente académico

1. La admisión a la UAB estará condicionada a la comprobación de los datos de la certificación académica oficial enviada por la universidad de origen.
2. Para el alumnado proveniente de otras universidades, la adjudicación de plaza en la UAB obligará, a instancias del interesado, al traslado del expediente académico correspondiente, una vez que la persona interesada haya acreditado en la universidad de origen su admisión en la UAB.
3. En el caso de alumnos provenientes de centros propios de la UAB, el traslado del expediente académico se tramitará de oficio.

Capítulo VIII. Admisión para personas con estudios universitarios de otros sistemas educativos extranjeros

Artículo 29. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso para preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparte los estudios.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada tipo de estudios, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 30. Requisitos para solicitar la admisión

1. Podrán solicitar la admisión a unos estudios de grado de la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:
 - a) Tener estudios universitarios extranjeros, parciales o totales de sistemas educativos no incluidos en el capítulo VII de este título, que no hayan obtenido la homologación de su título en España. Las personas que hayan obtenido la homologación deberán solicitar la admisión por la vía regulada en el capítulo VI de este título.
 - b) Tener convalidados un mínimo de treinta créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. A efectos de la valoración del expediente académico previo para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las que consten asignaturas de las que se hayan matriculado y que no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía las personas a las que, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieran acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

Artículo 31. Efectos de la convalidación

1. Las personas que hayan obtenido la convalidación de 30 o más créditos no podrán solicitar la admisión en la UAB el mismo curso académico por otro sistema de acceso a la universidad.
2. Las personas que hayan obtenido la convalidación de entre 1 y 29 créditos podrán solicitar la admisión por preinscripción universitaria, únicamente a los estudios y al centro que se los ha convalidado, con una calificación de 5.
3. Las personas que no hayan obtenido la convalidación de ningún crédito, antes de poder solicitar la admisión para estudios de grado de la UAB, deberán acceder a la Universidad por cualquiera de los procedimientos de acceso establecidos en la normativa vigente.

Artículo 32. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, que estará establecido en el calendario académico.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada tipo de estudios y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que la solicitud de admisión esté acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.

- e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) El sistema de calificación de la universidad de origen.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.
5. Toda la documentación que se adjunte a la solicitud deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 33. Revisión y ordenación de solicitudes

1. El proceso de admisión se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 30 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, se ordenarán las solicitudes en función de la nota media de los créditos convalidados, que se calculará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo V de este texto normativo.

Artículo 34. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
4. El rector de la UAB trasladará la resolución en el centro para que la notifique a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido por la UAB.

ANEXOS**Anexo I. Procedimiento de admisión por la vía de acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional**

1. Fase de valoración de la experiencia acreditada:

- a) Se evaluará la experiencia laboral o profesional acreditada, atendiendo a la idoneidad de la profesión ejercida respecto de las competencias para adquirir en el estudio solicitado y la duración de esta experiencia.
- b) Esta evaluación estará expresada mediante una calificación numérica, del 0 al 10, con dos decimales. Sólo podrán pasar a la fase de entrevista las personas con una calificación igual o superior a 5,00.

2. Fase de entrevista personal:

- a) Las personas que tengan calificada su experiencia laboral o profesional con un mínimo de 5,00 serán convocadas a una entrevista personal.
- b) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios en el que quiere ser admitida.
- c) En la entrevista se calificará como apto / no apto / a. Las personas calificadas como no aptas no serán admitidas a los estudios solicitados por esta vía.

Anexo II. Procedimiento de la fase de entrevista de la vía de acceso para mayores de 45 años**1. Fase de entrevista personal:**

- a) Podrán solicitar la realización de la entrevista personal en la UAB las personas que hayan superado la fase de exámenes en las universidades que hayan encargado la coordinación en la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- b) En cada convocatoria sólo se podrá solicitar entrevista para un único estudio y centro concreto, y la solicitud se tramitará mediante el portal de acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.
- c) El resultado de las entrevistas se publicará en el portal de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña y tendrá validez únicamente del año en que se realicen las entrevistas.
- d) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios a los que quiere ser admitida.

2. Comisión de Evaluación:

- a) La Comisión de Evaluación definida en el artículo 11 del título I de este texto normativo estará encargada de citar las personas candidatas, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas como aptos o no aptos y emitir un acta.
- b) En el acta de las sesiones de las comisiones de evaluación se harán constar, como mínimo, el acto de constitución, las evaluaciones de cada una de las entrevistas y una propuesta de resolución para cada candidato.

Anexo III. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.4 a del Título I

El cálculo de la nota media de los créditos reconocidos a que se refiere el artículo 26.4.a del título I se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las asignaturas calificadas como apto/a, convalidada, superada, reconocida, anulada, o de fase curricular que no tengan ninguna nota asociada no se tendrán en cuenta para el baremo del expediente. Se puntuarán las materias adaptadas con la calificación de la asignatura previa. La nota media de los créditos proveniente de expedientes de planes de estudios estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \sum (P \times Nm) / Nt$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

P: puntuación de cada materia reconocida

Nm: número de créditos que integran la materia reconocida

Nt: número de créditos reconocidos en total

La nota media de los créditos provenientes de expedientes de planes de estudios no estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{(2x\sum(Pa) + \sum Ps)n1n1(2xna) + ns}{n1n1(2xna) + ns}$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

Pa: puntuación de cada materia anual reconocida

Ps: puntuación de cada materia semestral reconocida

na: número de asignaturas anuales reconocidas

Ns: número de asignaturas semestrales reconocidas

El valor de P, Pa y Ps dependerá de cómo esté calificada la materia:

- En caso de que la materia haya sido calificada con valores cuantitativos, la puntuación será igual a la nota cuantitativa que conste en el expediente.
- En caso de que la materia haya sido calificada con valores cualitativos, la puntuación se obtendrá de acuerdo con el siguiente baremo:

No presentado: 0

Apto/a por compensación: 0

Suspensos: 2,50

Aprobado: 6,00

Notable: 8,00

Excelente: 9,50

Matrícula de honor: 10,00

En caso de expedientes no provenientes del sistema educativo español, el valor de P, Pa y Ps se obtendrá mediante los procedimientos siguientes, ordenados por prelación:

- Las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por el ministerio que tenga las competencias correspondientes.
- De no existir las anteriores, con las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.
- De no existir las anteriores, y si la UAB ha firmado un convenio de colaboración con la universidad de origen, se aplicará la calificación que determine el coordinador de intercambio del centro.
- De no existir este convenio, se aplicará un 5,50 como nota media de los créditos reconocidos.

Anexo IV. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.b del título I

El cálculo de la nota media del expediente académico al que se refiere el artículo 26.4.b del título I se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NP = (NA * 0,6) + (CR * 0,4)$$

NP: nota ponderada

NA: nota de acceso a la universidad

CR: nota de los créditos reconocidos calculados de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III

ANEXO III
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB
(CAA 20/11/2018)

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

- Resultados de aprendizaje**
- G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
 - G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
 - G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
 - G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
 - G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.

G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Resultados de aprendizaje**
- G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
 - G02.02 Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
 - G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
 - G02.04 Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.

G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

- Resultados de aprendizaje**
- G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
 - G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
 - G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
 - G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

Resultados de aprendizaje

- G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
- G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
- G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
- G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
- G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

ANEXO IV

 Generalitat de Catalunya
Departament d'Afers i Relacions
Institucionals i Exteriors i Transparència
Secretaria d'Afers Exteriors
i de la Unió Europea
Registre Rectorat

Data: 27 MARC 2017
Entrada núm. 2017/106

Sra. Margarita Arboix Arzo
Rectora
Universitat Autònoma de Barcelona
Edifici A, Despatx A1/304,
Plaça de la Acadèmia
08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)

Benvolguda,

Hem estat informats de la propera creació d'un grau interdisciplinari en Història, Ciència Política i Economia (HPE) a la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), que combinaria continguts d'aquestes tres branques de coneixement. Un fet rellevant del qual, des de la Secretaria d'Afers Exteriors i Unió Europea, n'hem pres nota destacant especialment l'accent internacional i europeista de molts dels continguts que s'hi contemplen, així com del fet que es cursarà en anglès.

El Departament d'Afers i Relacions Institucionals i Exteriors i Transparència de la Generalitat de Catalunya té una àmplia activitat de representació tant a nivell nacional com internacional. Les diferents secretaries s'ocupen d'àmbits com les relacions institucionals i exteriors, els afers exteriors vinculats amb la Unió Europea (incloent les diferents delegacions exteriors), i la transparència i la qualitat democràtica. Des de qualsevol d'aquests punts de vista, doncs, futurs graduats de qualitat en un grau interdisciplinari i amb vocació internacional com el que proposa crear la UAB són necessaris per disposar d'un col·lectiu qualificat que alimenti institucions com la nostra.

És per això que valorem que les competències que assoliran els futurs graduats en el nou grau en HPE encaixen amb el perfil de formació que aquesta institució demana en les seves activitats de contractació vinculades al desenvolupament de les seves atribucions.

I perquè així consti, signo la present,



Maria Badia Cutchet
Barcelona, 16 de març de 2017

C. de la Pietat, 2
08002 Barcelona
Tel. 93 867 62 00
Fax 93 554 51 07

 Generalitat de Catalunya
Departament d'Afers i Relacions
Institucionals i Exteriors i
Transparència

Número: 09749/351/2017
Data: 16/03/2017 13:24:52

Registre de sortida

 Universitat Autònoma de Barcelona
Gabinet Jurídic

Data: 29 MAR. 2017
Entrada núm. 6639
Sortida núm. —



Cambra de Comerç
de Barcelona

Xavier Carbonell i Roura
Director gerent

Héctor Sala
Departament d'Economia Aplicada
Universitat Autònoma de Barcelona
Campus Universitari UAB.
Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)
08193 Barcelona

Benvolgut Sr. Sala,

He estat informat de la propera creació d'un grau interdisciplinari en Història, Ciència Política i Economia (HPE) a la Universitat Autònoma de Barcelona, que combinaria continguts d'aquestes tres branques de coneixement. He pres nota de l'accent internacional i europeista de molts dels continguts que s'hi contemplen, i del fet que es cursarà en anglès.

De la meva experiència professional i relació en el desenvolupament de l'activitat econòmica en un entorn cada cop més internacionalitzat, considero que les empreses i institucions tindran un especial interès en els futurs graduats en aquest nou grau.

Així mateix, des de la vessant dels interessos generals del comerç, la indústria i els serveis considero que les competències que assoliran els futurs graduats en el nou grau en HPE encaixen amb el perfil que part de les empreses demanen en les seves activitats de contractació.

I perquè així consti, signo la present,

Barcelona, 20 de febrer de 2017

ACCIÓ

Benvolguts,

Hem estat informats de la propera creació d'un grau interdisciplinari en Història, Ciència Política i Economia (HPE) a la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), que combinaria continguts d'aquestes tres branques de coneixement. Hem pres nota de l'accent internacional i europeista de molts dels continguts que s'hi contemplen. També del fet que es cursarà en anglès.

Com agència que vetlla per la competitivitat de l'empresa, un dels principals objectius d'Acció és proporcionar suport estratègic i potenciar la competitivitat del teixit empresarial català davant els nous reptes globals. Des d'aquest punt de vista, futurs graduats de qualitat en un grau interdisciplinari i amb vocació internacional com el que proposa crear la UAB són necessaris per disposar d'un col·lectiu qualificat que alimenti institucions com la nostra. En particular, les competències que assoliran els futurs graduats en el nou grau en HPE encaixen amb el perfil de formació que aquesta institució demana en les 36 (aviat 40) Oficines Exteriors de Comerç i d'Inversions del Govern de Catalunya.

Igualment, entenem que el teixit industrial de Catalunya també se'n beneficiaria. De fet, ja actualment, les nostres empreses enfocades necessàriament a un món global i innovador, cerquen de talent versàtil i amb visió internacional que els recolzin en la seva inserció exitosa a la cadena de valor global.

Així doncs, tant per la nostra xarxa multicultural i multidisciplinària, com per recolzar la competitivitat de l'empresa catalana, veiem positiva la creació d'aquest grau.

I perquè així consti, signo la present,



Judit Hidalgo

Directora d'Internacionalització i Inversions

UCL SCHOOL OF SLAVONIC & EAST EUROPEAN STUDIES
CENTENARY YEAR 2015



In London, 21st March 2017

To who it may concern

We have learnt that the Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) is preparing a new degree in History, Politics, and Economy, aiming to start in the academic year 2018/2019.

To our knowledge, we are the only institution in Europe currently offering this same degree. We are finding it is a very popular program with students. Our application pools have been very strong so far and the academic quality of our incoming students is high. We believe that the interdisciplinarity of the program is equipping students with skills and versatility that will serve them well on the 21st century labour market because the demand for experts who speak several "academic languages" will only increase. This is the reason why we view the UAB initiative as most welcome, and look forward to the implementation of this degree, so that we can explore ways of collaboration in the near future, and strengthen the quality and opportunities provided by HPE studies.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jan Kubík".

Jan Kubík
Director
UCL School of Slavonic and East European Studies
University College London
Gower Street
London, WC1E 6BT
Email: j.kubik@ucl.ac.uk

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Tomas Cvrcek".

Tomas Cvrcek
HPE Program Coordinator & Lecturer in Economics
UCL School of Slavonic and East European Studies
University College London
Gower Street
London, WC1E 6BT
Email: t.cvrcek@ucl.ac.uk

Anna Badia Perpinyà

De: MARTRAT SALVAT, SERGI <MartratS@bancsabadell.com>
Enviado el: dijous, 22 de juny de 2017 22:54
Para: Anna Badia Perpinyà; Héctor Sala Lorda
Asunto: Grau universitari

Bona nit,

Remeto text sol·licitat. Si necessiteu res més, si us plau, no dubteu en contactar-me.

Slts.

Des de la Direcció de Macroeconomia i Mercats Financers del Banc Sabadell veiem interessant la configuració de nous estudis que s'adaptin a les necessitats canviants del sector privat. El nostre estàndard de contractació comença a partir del Màster (incloent el Doctorat).

Pel que fa a les competències en un Grau History, Politics and Economics, des de la nostra perspectiva més aviat llunyana pensem que els estudiants amb aquest títol tindran un bon coneixement de les qüestions polítiques i econòmiques actuals amb una perspectiva molt àmplia en el temps que els permeti entendre, potser millor que els estudiants d'altres graus, les raons de la situació actual (per exemple, en termes del tipus de règim i qualitat institucional d'un cert país, o en termes del grau de desenvolupament o de riquesa d'un altre país). També entenem que seran estudiants capacitats per tractar i analitzar dades ja que des de la Ciència Política (i per suposat des de l'Economia) se'n fa un ús freqüent.

Un departament com el nostre difícilment contractaria estudiants d'aquest grau sense una formació posterior, a través d'un Màster, molt més específica en temes d'economia o finances. No obstant, els que puguin cursar aquest tipus de màsters i tinguin una formació transversal com la que proposa aquest nou grau poden aportar una amplitud de coneixements i de capacitat d'interpretació dels fenòmens econòmics i financers que serien ben valorats en un hipotètic procés de selecció. Els millors estudiants del nou grau (havent completat un Màster) podrien encaixar en diverses feines que el sector privat està sol·licitant avui en dia. Un punt feble d'aquests estudiants podria ser la manca d'instruments més tècnics d'anàlisi com l'econometria, però també és cert que tindran preparació en estadística i fonaments teòrics micro i macroeconòmics.

Sergi Martrat Salvat
D. Macroeconomía y Mercados Financieros
Director
T 902 030 255 Ext 38979 Móvil +34 670 783 933



Advertencia legal: *Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales. El emisor no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo, ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporaciones de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros.*

JUJ